

# **Junta Directiva**

## **Presidente de la Junta Directiva**

Luis Carlos Sarmiento Angulo

## **Principales**

Luis Carlos Sarmiento Angulo  
Alejandro Figueroa Jaramillo  
Efraín Otero Alvarez  
Hernán Rincón Gómez  
Guillermo Fernández de Soto  
Antonio José Urdinola Uribe  
Germán Villamil Pardo

## **Suplentes**

Mauricio Cárdenas Müller  
Juan María Robledo Uribe  
Juan Camilo Ángel Mejía  
Gabriel Mesa Zuleta  
Álvaro Velásquez Cock  
Enrique Mariño Esguerra  
Esther América Paz Montoya

## **Revisor Fiscal**

José Boris Forero Cardoso  
**Miembro de KPMG Ltda.**



## **Dirección General**

### **Presidente Grupo Aval Acciones y Valores S.A.**

Luis Carlos Sarmiento Gutierrez

### **Vicepresidente de Servicio Corporativo**

María José Arango Caicedo

### **Vicepresidente de Sistemas Corporativos**

Julio Leonzo Álvarez Álvarez

### **Vicepresidente de Riesgo**

Diego Rodríguez Piedrahita

### **Vicepresidente de Planeación Corporativa**

Diego Fernando Solano Saravia

### **Contralor Corporativo**

Rafael Eduardo Neira Torres

### **Gerente Financiero y Administrativo**

María Edith González Flórez

### **Gerente Jurídico**

Alexandra Ospina Colmenares

### **Director de Auditoría Interna**

Susana Triviño Castañeda



## **Contenido**

Informe del Presidente

Gráficos

Estados Financieros con Dictamen del Revisor Fiscal

Estados Financieros Consolidados con Dictamen del Revisor Fiscal



## Primer Semestre de 2010

Bogotá D.C.

Señores Accionistas:

Seguramente la historia del país guardará una especial página para el gobierno del presidente Álvaro Uribe. Ocho años en los que los colombianos recuperamos la confianza en nuestro país y en los que renació nuestra esperanza sobre la tierra en la que crecerán nuestros hijos. Además, y como si lo anterior no fuera suficiente, la economía retomó una senda de crecimiento, llegando a crecer al 7.0%, antes de la crisis financiera mundial. Obviamente quedan muchos problemas por resolver, pero la solución parecería más fácil al contar con una base sólida.

Y es esta base la que confiamos será aprovechada por el gobierno del presidente Santos para consolidar las tendencias favorables, ayudado por su capacidad política y diplomática y por las mayorías con las que cuenta en el Congreso de la República.

El mundo, por su parte, todavía cojea en el camino a la recuperación económica. Mientras que Estados Unidos se limita a no seguir decreciendo mostrando apenas señales macroeconómicas mezcladas entre buenas y malas, algunos países europeos empiezan hasta ahora a mostrar la verdadera dimensión de los problemas que los afectan. Los países emergentes se convierten entonces en los preferidos para invertir por parte de los inversionistas globales. Atrás queda el tiempo en que estos mismos solo mostraban interés en países como Colombia como último recurso.

Colombia, por su parte, enfrentó bien la crisis mundial, en gran medida por contar con un sólido sistema financiero, el cual nunca flaqueó y si al caso estornudó en medio de la peor recesión económica global desde 1930. Después de un año 2009 en que si bien la economía del país apenas creció, comparativamente Colombia salió muy bien librada hablando en términos macroeconómicos y comparando éstos con los de países vecinos y distantes.

En lo corrido del año 2010 la economía empieza a retomar impulso. Es así como al comparar el producto interno bruto (PIB) del primer trimestre del año contra el mismo del año anterior, se observó un crecimiento del 4.4%; y al hacer este mismo ejercicio para el segundo trimestre, se observó un crecimiento del 4.5%. Por lo anterior, el Banco de la República modificó su proyección de crecimiento del PIB para 2010 de un rango de 2.0% a 4.0% a uno de 3.5% a 5.5%.

Por su lado, el Banco de la República, preocupándose por alentar la economía y respondiendo al dato controlado de inflación el cual a junio 30 de 2010 registraba un crecimiento durante el año de tan solo 2.47 % y de 2.25% en los doce meses terminados

en esa misma fecha, redujo la tasa de intervención en 50 puntos básicos durante el primer semestre de 2010. Como suele ocurrir, esta reducción de tasas se transmitió rápidamente a las tasas de interés del mercado, hecho que se evidencia en una caída de 41 puntos básicos en la tasa activa del sistema financiero entre diciembre de 2009 y Junio de 2010. Como respuesta a este estímulo y a la mejora en los niveles de confianza, la demanda de crédito ha empezado a reaccionar. Por lo anterior, el crecimiento de la cartera de consumo ha tenido una recuperación importante; de hecho, en los doce meses terminados en junio de 2010 el saldo de esta cartera aumentaba en un 12.3%. Para el mismo periodo, el incremento nominal anual de la cartera de microcrédito alcanzaba el 12.9%, mientras que la cartera hipotecaria ajustada con titularizaciones crecía al 22.3% en términos nominales y la cartera comercial crecía al 7.3%.

### **Comportamiento de la Economía**

En relación con el crecimiento de la economía, el Producto Interno Bruto (PIB) durante el segundo trimestre de 2010 creció 4.5%, al compararlo contra el mismo periodo del 2009; frente al trimestre anterior, el PIB creció 1.0%.

Al analizar el resultado del PIB en el segundo trimestre de 2010 comparado con el mismo periodo de 2009 por grandes ramas de actividad, se observaron las siguientes variaciones: 14.9% en explotación de minas y canteras; 8.4% en industrias manufactureras; 5.4% en comercio, reparación, restaurantes y hoteles; 4.2% en transporte, almacenamiento y comunicaciones; 3.7% en actividades de servicios sociales, comunales y personales; 3.3% en suministro de electricidad, gas y agua; 3.2% en establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas; 1.1% en agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; por su parte, el sector de construcción decreció en 5.6%. Los impuestos, derechos y subvenciones que hacen parte del valor agregado, en conjunto, aumentaron en 5.9%.

En relación con el comportamiento industrial, según la Encuesta de Opinión Industrial Conjunta publicada por la ANDI a junio de 2010, con respecto al mismo período de 2009 la producción aumentó 4.8%, las ventas totales 5.7% y dentro de éstas, las ventas hacia el mercado interno se incrementaron 5.0%. La utilización de la capacidad instalada en el presente año tiene una leve recuperación, para el mes de junio de 2010 dicha utilización fue de 76.5%, nivel superior al registrado en igual mes de 2009 (72.8%) y en el primer semestre una ligera tendencia a la recuperación al pasar de 75.3% en diciembre de 2009 a 76.5% en junio de 2010. Otro síntoma de mejoría en la actividad económica se observa en la demanda nacional de energía, la cual se incrementó en 4.7% en el acumulado de enero a junio de 2010 (27,862.5 GWh), si se compara con el mismo periodo de 2009 (26,609.0 GWh), y al compararlo con el segundo semestre de 2009 (28,069.8 GWh) esta decreció 0.7%.



El Índice General de la Bolsa de Valores de Colombia (IGBC) cerró en 12,449.90 puntos al finalizar el primer semestre de 2010, lo cual representa incremento de 7.3% durante el semestre y de 26.0% en los doce últimos meses terminados en junio de 2010. Adicionalmente, durante los doce últimos meses terminados en junio de 2010, el volumen de inversión extranjera en la Bolsa de Valores de Colombia (en renta variable) creció de US\$2,267 millones en junio de 2009 a US\$3,819 millones en el mismo periodo del año 2010 (68.4%) y durante el primer semestre de 2010 incrementó de US\$3,311 millones a US\$3,819 millones (15.3%). De otra parte, la inversión externa en títulos de deuda para los últimos doce meses terminados en junio de 2010 creció 22.0% y en el primer semestre de 2010 se incrementó 33.1% y se situó en USD\$872 millones a junio de 2010.

### **Índices Económicos que Afectan al Consumidor**

Según el DANE al cierre del primer semestre del 2010 el desempleo en el ámbito nacional ascendió a 11.6%, cifra superior a la registrada en diciembre de 2009 (11.3%) y a la presentada en junio de 2009 (11.4%). Al igual que en períodos anteriores, a junio de 2010 la tasa de subempleo se mantuvo alta pues se situó en niveles del 32.7%.

En relación con la tasa de inflación, la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) registrada para el periodo enero junio de 2010 fue de 2.47% frente a 2.22% del mismo período de 2009, es decir un incremento de 25 puntos básicos. Para los últimos doce meses terminados en junio de 2010, el IPC fue de 2.25% frente a 3.81% del mismo periodo de 2009, es decir una disminución de 156 puntos básicos.

Como resultado de la menor inflación y de la disminución en la tasa de intervención del Banco de la República, durante el primer semestre de 2010, la tasa activa del sistema bancario disminuyó de 9.37% a 8.96%, es decir -41 puntos básicos; durante los doce meses terminados en junio de 2010, dicha tasa disminuyó 267 puntos básicos al pasar de 11.63% a 8.96%. Por último, durante el primer semestre de 2010 los TES con vencimiento en el año 2020 se valorizaron al bajar en 73 puntos básicos su tasa (de 8.47% en diciembre de 2009 a 7.74% en junio de 2010), reflejando las expectativas de inflación a largo plazo del mercado; durante el período junio de 2009 a junio de 2010 la tasa de esta referencia de TES pasó de 9.22% a 7.74% (-148 puntos básicos).

### **Déficit Fiscal**

De acuerdo con las últimas cifras publicadas por el CONFIS<sup>1</sup>, al cierre del primer trimestre de 2010, el Sector Público Consolidado (SPC) registró un superávit de \$281 mil millones (0.1% del PIB), superior en 0.4% del PIB al observado durante el mismo periodo de 2009, cuando presentó un balance deficitario de \$277 mil millones (0.3% del PIB). Este resultado se compone de un superávit del Sector Público No Financiero (SPNF) de \$990 mil millones

---

<sup>1</sup> CONFIS - Cierre fiscal I trimestre de 2010.

(0.2% del PIB), un superávit del Banco de la República por \$87 mil millones (0.1% del PIB) y de Fogafín por \$251 mil millones (0.1% del PIB), costos de la reestructuración del sistema financiero por -\$323 mil millones (-0.1% del PIB) y una discrepancia estadística<sup>2</sup> de -\$724 mil millones (-0.1% del PIB).

### **Sector Externo**

En cuanto a la balanza comercial, muestran que el periodo enero a junio de 2010 registró un superávit de US\$1,981 millones FOB, un incremento de US\$1,234 millones FOB frente al superávit en el mismo periodo de 2009 de US\$747 millones FOB; esto se explica por un aumento en las exportaciones que pasaron de US\$15,485 millones FOB en junio de 2009 a US\$19,249 millones FOB en junio de 2010 (aumento de 24.3%) y un incremento en las importaciones que pasaron en junio de 2009 de US\$14,739 millones FOB a US\$17,268 millones FOB en junio de 2010 (incremento de 17.2%).

Colombia continúa manteniendo un nivel adecuado de reservas internacionales netas con un saldo de US\$26,017 millones a junio de 2010, superior en US\$2,666 millones (11.4%) a la cifra de junio de 2009 (US\$23,351 millones) y superior en US\$1,034 millones (4.1%) a la registrada en diciembre de 2009 (US\$24,983 millones). Lo anterior aun cuando el primer semestre de 2010 el Banco de la República efectuó compras netas de divisas por US\$1,600 millones en el mercado cambiario que, comparadas con las compras netas efectuadas en el mismo periodo de 2009 (US\$360 millones), significaron un incremento de US\$1,240 millones.

En relación con la evolución del precio del peso frente al dólar, la tasa de cambio nominal cerró el mes de junio de 2010 en \$1,916.46 lo cual representa una revaluación del 6.3% durante el primer semestre del 2010 al pasar de \$ 2.044.23 en diciembre de 2009 a \$1,916.46 en junio de 2010, durante los últimos doce meses terminados en junio de 2010, el precio del dólar pasó de \$2,158.67 a \$1,916.46 lo que representa una revaluación del peso del 11.2%.

El Índice de Bonos de Mercados Emergentes para Colombia (EMBI Colombia) se situó al cierre de junio de 2010 en 217 puntos, un disminución de 88 puntos básicos respecto al registrado en junio de 2009 (305 puntos) y un incremento de 16 puntos básicos entre diciembre de 2009 y junio de 2010, período en el cual el EMBI Colombia pasó de 201 a 217 puntos.

### **Desempeño Reciente del Sector Financiero y de las Entidades en las cuales Grupo Aval tiene Inversión Directa**

---

<sup>2</sup> La medición del balance fiscal realizada por el Banco de la República, calculada a través de las fuentes de financiamiento del sector público, presentó un balance inferior en 0.2% del PIB frente al calculado por la Dirección General de política Macroeconómicas- DGPM. Esta divergencia, que se registra como una discrepancia estadística, se explica por la diferencia entre la muestra que maneja el Banco de la República y la de la DGPM.

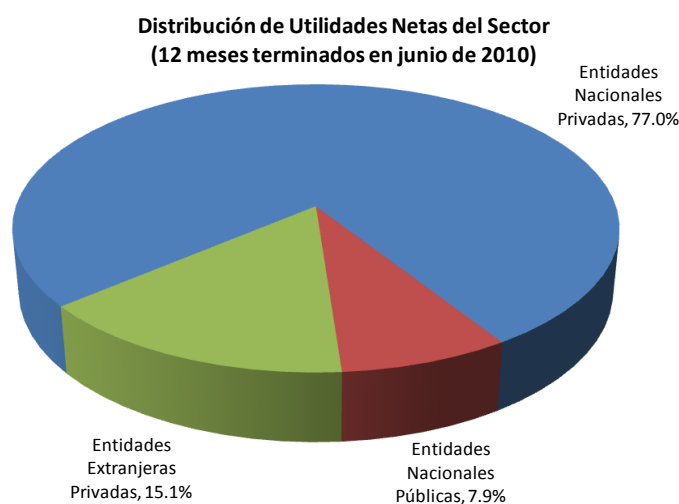
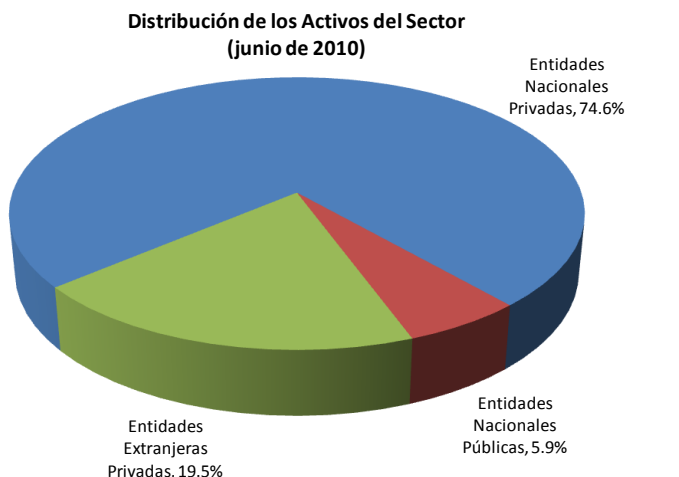
En el primer semestre de 2010 el sector financiero colombiano demostró su fortaleza al crecer significativamente al compararlo con los crecimientos de la economía local y de las economías globales. Este desempeño es aun más significativo si se tiene en cuenta que fue logrado en tiempos de crisis en países industrializados y si además se considera que el crecimiento no fue logrado a costa del decrecimiento de relaciones de solvencia sino que por el contrario éstas se mantuvieron estables.

Ciertas cifras merecen ser destacadas; los activos totales del sector a junio de 2010 alcanzaron la cifra de \$236.1 billones, al crecer 5.0% (\$11.2 billones) si se comprara con diciembre de 2009 (\$224.9 billones). El total de inversiones de renta fija del sector creció 6.6% (\$2.7 billones), pasando de \$40.0 billones en diciembre de 2009 a \$42.7 billones en junio de 2010. La participación de TES dentro de las inversiones de renta fija creció 135 puntos básicos pasando de 71.59% en diciembre de 2009 a 72.94% en junio de 2010. La cartera de créditos neta creció 5.1% en lo corrido de 2010, pasando de \$139.6 billones en diciembre de 2009 a \$146.7 billones en junio de 2010. Por segmentos, los crecimientos de la cartera neta del sector bancario en el primer semestre de 2010 se detallan así: la cartera comercial creció 4.6% pasando de \$89.2 billones en diciembre de 2009 a \$93.3 billones en junio de 2010, la de consumo creció 5.2% pasando de \$36.5 billones en diciembre de 2009 a \$38.4 billones en junio de 2010, el microcrédito creció 2.3% pasando de \$3.6 billones en diciembre de 2009 a \$3.7 billones en junio de 2010 y la cartera hipotecaria creció 10.7% pasando de \$10.4 billones en diciembre de 2009 a \$11.5 billones en junio de 2010. El indicador de la calidad de cartera mejoró ligeramente en 0.2%, pasando de 4.2% en diciembre de 2009 a 4.0% en junio de 2010. Para las entidades especializadas en el sector hipotecario al cierre de junio de 2010 este indicador llegó a 4.6%. De otra parte, el cubrimiento de cartera vencida del sector creció al pasar de 133.3% en diciembre de 2009 a 136.0% en junio de 2010.

En cuanto a los bienes recibidos en pago (BRPs), el sector bancario mostró un desempeño desfavorable aumentando el saldo neto de \$193,097 millones en diciembre de 2009 a \$265,872 millones en junio de 2010 (37.7%). El sector hipotecario en este mismo periodo incrementó su saldo neto en BRPs de \$38,351 millones a \$88,343 millones (130.4%). Al cierre de diciembre de 2009 el saldo neto de BRPs representan el 0.08% de los activos totales del sistema.

En los doce últimos meses terminados en junio de 2010, el conjunto del sector bancario registró utilidades por \$4.87 billones (\$2.18 billones entre julio y diciembre de 2009 y \$2.69 billones entre enero y junio de 2010), cifra superior en \$0.14 billones (2.9%) a los \$4.74 billones alcanzados en el mismo periodo de 2009 (\$2.24 billones entre julio y diciembre de 2008 y \$2.50 billones entre enero y junio de 2009). El 77.0% de las utilidades obtenidas por el sector en los doce últimos meses terminados en junio de 2010 (\$3.76 billones) provienen de las entidades privadas nacionales, las cuales, al cierre de junio 2010 representaban el 74.6% de los activos del sector (\$176.1 billones), mientras que las entidades públicas, que controlaban el 5.9% de los activos del sector (\$13.9 billones), generaron el 7.9% de las mismas (\$0.39 billones). Por su parte, las entidades

privadas extranjeras, que controlaban el 19.5% de los activos (\$46.1 billones), registraron utilidades equivalentes al 15.1% del total, es decir, \$0.73 billones.



Por su parte, durante los últimos doce meses terminados en junio de 2010, las entidades crediticias en las que Grupo Aval tiene inversión directa (Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular, Banco AV Villas y leasing de Occidente hasta el corte de diciembre de 2009), reportaron utilidades por \$1 billón 632,981 millones (\$804,802 millones durante el segundo semestre de 2009 y \$828,179 millones durante el primer semestre de 2010), superiores en 8.8% a las reportadas por estas mismas entidades en el mismo periodo de 2009 las cuales alcanzaron \$1 billón 501,217 millones ( \$734,792 millones durante el segundo semestre de 2008 y \$766,425 millones durante el primer semestre de 2009). Si a estas utilidades se suman las utilidades obtenidas en los mismos periodos por la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., la utilidad total ascendió a \$1 billón 784,371 millones, cifra que es superior en 9.2% a la registrada en el mismo periodo de 2009 (\$1 billón 633,910 millones).

En relación con los rubros de cartera neta y depósitos para el primer semestre de 2010, las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa en su conjunto crecieron 5.2% y 1.8%, respectivamente. Por su parte, el total del sector bancario registró durante el mismo período crecimientos de 5.1% y 1.9% en cartera neta y depósitos, respectivamente.

### **Principales Medidas Regulatorias**

Durante el primer semestre de 2010, se dictaron diferentes medidas regulatorias, que por sus importantes efectos sobre los resultados de las entidades del sector, se señalan y resumen en el Anexo No.1.

### **Actividades Llevadas a Cabo en Desarrollo del Objeto Social**

Grupo Aval llevó a cabo durante el primer semestre de 2010 las siguientes actividades:

- **Vicepresidencia de Sistemas Corporativos**

Durante el primer semestre de 2010 la Vicepresidencia de Sistemas Corporativos apoyó a las entidades de la Red de Servicios Aval y sus subordinadas en los siguientes proyectos y frentes de actividad:

- Red de Servicios Aval.
- Corresponsales no Bancarios.
- Core Bancario.
- Solución de Canales.
- CRM (Customer Relationship Management).
- BI (Business Intelligence)
- Cobranzas.
- Cartera.
- Automatización de Procesos.
- Control de Calidad de Desarrollos Tecnológicos.
- Solución de Tarjeta de Crédito y homologación de procesos.
- Recaudos.
- Siscoi (Sistema de Comercio Internacional).
- Administración de Efectivo.
- Internet.
- Telecomunicaciones.
- Seguridad Informática.
- Gestión de Infraestructura Tecnológica.
- Centros de Cómputo de Respaldo.
- Arquitectura Tecnológica de Integración por Servicios.
- Apoyo Tecnológico.
- Capacitación.
- Negociaciones Corporativas con Proveedores.

- **Vicepresidencia de Servicios Corporativos**

### **Corresponsales No Bancarios y Centro de Pagos de las entidades Grupo Aval**

- Se realizó una gran alianza corporativa con el Grupo Éxito que permitirá prestar el servicio de Corresponsalía No Bancaria de los bancos de Grupo Aval en las cajas de los almacenes de dicho Grupo. El servicio se lanzará entre septiembre y octubre de 2010.
- De enero a junio de 2010, se realizaron en los Corresponsales no Bancarios actuales 1.778.152 pagos, lo que representa un incremento del 45.15% con respecto a los pagos realizados en el semestre anterior.

### **Red de Grupo Aval**

- A junio 30 de 2010, los bancos cuentan con 4.315 puntos de atención que prestan servicio a cualquier cliente de los bancos que conforman la Red de Grupo Aval. Estos puntos se encuentran distribuidos así:
  - 2.362 cajeros ATH
  - 503 agilizadores
  - 338 Corresponsales no Bancarios
  - 1.112 oficinas a nivel nacional
- En el primer semestre de 2010 se implementó en conjunto con los bancos y ATH un comité estratégico para optimizar la ubicación de Cajeros automáticos ATH.

### **Accionistas**

Se continuó con el aseguramiento de la calidad del servicio prestado por Deceval S.A. a nuestros accionistas a través del Call Center y de su Unidad de Atención al Accionista.

### **Responsabilidad Social Corporativa**

- En marzo de 2010, Grupo Aval realizó su primer Informe de Valor Social, en el cual se presentaron las principales acciones que están encaminadas a la generación de valor de nuestros accionistas y al desarrollo sostenible del país, de acuerdo con nuestra Misión, Visión, Principios y Valores.
- Gracias al apoyo económico que Grupo Aval brinda a la Patrulla Aérea Colombiana, en el primer semestre de 2010 se realizaron 6.570 atenciones médicas, entre consultas, cirugías y donaciones de optometría.

## **Grameen Aval Colombia (GAC) – Sitio en internet**

Se diseñó la página de internet de Grameen Aval Colombia, Corporación creada gracias a la asociación de la Fundación Luis Carlos Sarmiento Angulo y Grameen Trust.

## **Talento Humano y Gestión Corporativa**

- Se realizaron actividades y programas de bienestar, capacitación y salud ocupacional con el objetivo de lograr mayor eficiencia y productividad en las diferentes áreas de la Compañía.
- Se realizó la medición de clima organizacional con Great Place To Work en 13 de las entidades del grupo (los 4 bancos, Porvenir y algunas filiales).
- En conjunto con las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión, se realizó la negociación corporativa para reducción de costos en los gastos de viaje.

### **● Vicepresidencia de Riesgo**

- La Vicepresidencia de Riesgo apoyó a las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa en el análisis de riesgo y en la estructuración de operaciones de crédito con los clientes institucionales más significativos comunes a ellas, usando herramientas desarrolladas en Grupo Aval, orientadas a medir el retorno acorde con el riesgo crediticio, costo de oportunidad y uso de patrimonio.
- Se dio apoyo a las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa en el desarrollo de planes de trabajo cuyo objetivo es el cumplimiento de los requerimientos establecidos por las normas relacionadas con Riesgo Operativo.
- Así mismo, se continuó con el estudio de mejores prácticas en el análisis de riesgo crediticio y operativo con miras a presentar dichas políticas para la consideración de su adopción en las entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa.

### **● Vicepresidencia de Planeación Corporativa**

- Análisis de desempeño de las inversiones controladas por Grupo Aval frente a la competencia y a sus presupuestos.
- Evaluación de posibles oportunidades de adquisición o venta.
- Seguimiento de tendencias del sector financiero para desarrollar estrategias que redunden en mayor valor para los accionistas del grupo.
- Seguimiento de tendencias de la actividad financiera en países comparables.

- **Gerencia Financiera y Administrativa**

**Financiera**

- Seguimiento y análisis del desempeño financiero de Grupo Aval frente al presupuesto.
- Seguimiento diario del desempeño de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa.
- Definición e implementación de facilidades de automatización para dicho seguimiento.
- Generación de informes incluyendo comparaciones de las entidades que componen el sector financiero colombiano.
- Control de las operaciones de tesorería de Grupo Aval.

**Administrativa**

- Seguimiento de la asignación eficiente de los recursos bajo los lineamientos de economía y control.

**Procesos y Calidad**

- Se continuo con el apoyo permanente a todas las áreas de la organización en el estudio y análisis de la estructura y el funcionamiento de procesos y procedimientos, así como velar por el cumplimiento de la normatividad vigente con el fin de proponer e implementar mejoras que permitan desarrollar con mayor eficacia y eficiencia las actividades desarrolladas buscando la calidad de gestión al interior de la Entidad.

- **Auditoría Interna**

- Ejecución del plan de Auditoría Interna aprobado para el año 2010, el cual comprendió evaluaciones periódicas, independientes y objetivas de actividades contables, operacionales, administrativas con el propósito de identificar posibles mecanismos de mejoramiento de los controles, las operaciones, la eficiencia y economía de los recursos.
- Apoyo en la actualización de los procedimientos, logrando mejoras en los procesos, mayor efectividad y oportunidad en los controles.
- Seguimiento a las recomendaciones presentadas a la Administración, para validar su implementación.
- Participación en el Comité de Seguridad de la Información de Grupo Aval con el fin de garantizar la implementación de controles que permitan mitigar riesgos asociados a la seguridad de la información.



- **Gerencia Jurídica**

- Apoyo legal sobre la aplicación y alcance de normas legales, convenios y contratos que tengan relación con el desarrollo de las actividades de la empresa.
- Coordinación y supervisión de los asuntos de carácter jurídico de la empresa.
- Asesoría a las diferentes áreas de Grupo Aval en asuntos de carácter legal.
- Elaboración y revisión de los contratos en los que Grupo Aval es parte.

- **Contraloría Corporativa**

La Contraloría Corporativa ejecutó las visitas de auditoría durante el primer semestre de 2010, de acuerdo con el plan presentado a la Junta Directiva del Grupo Aval. La Contraloría dio cumplimiento al plan, realizando visitas a los Bancos y a la sociedad comisionista de bolsa. Así mismo se ejecutaron las actividades de seguimiento tendientes a verificar la implementación de los planes de acción de mejoramiento por parte de las entidades auditadas durante el año 2009 y el primer semestre de 2010.

Adicionalmente, se impartieron directrices a las entidades del Grupo, en temas relacionados con auditoría, control y seguridad de la información.

### **Resultados del Ejercicio de Grupo Aval Acciones y Valores S.A**

Los principales resultados financieros de Grupo Aval para el primer semestre de 2010 fueron:

#### **Activos**

Al 30 de junio de 2010, los activos totales de Grupo Aval ascendieron a \$6 billones 720,593 millones, con un aumento del 14.7% sobre el saldo a junio 30 de 2009 (\$5 billones 858,416 millones) y del 7.4% sobre el saldo a diciembre 31 de 2009 (\$6 billones 256,341 millones). Los activos del Grupo están representados principalmente por sus inversiones en Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular, Banco Comercial AV Villas, y la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir.

#### **Pasivos**

Los pasivos totales de Grupo Aval al 30 de junio de 2010, ascendieron a \$1 billón 391,590 millones, con un aumento del 7.7% sobre el saldo a junio 30 de 2009 (\$1 billón 292,400 millones) y una disminución de 4.9% sobre el saldo a diciembre 31 de 2009 (\$1 billón 463,644 millones). Los pasivos más significativos de Grupo Aval están representados en bonos emitidos por el Grupo cuyo saldo a junio 30 ascendía a \$1 billón 44,700 millones y créditos adquiridos con sociedades relacionadas que ascendían a \$154,403 millones.

#### **Patrimonio de los Accionistas**

Al cierre del primer semestre del año 2010, el patrimonio de los accionistas de Grupo Aval ascendía a \$5 billones 329,003 millones, con un incremento del 16.7% sobre el saldo a

junio 30 de 2009 (\$4 billones 566,016 millones) y un aumento de 11.2% en comparación con el saldo registrado en diciembre 31 de 2009 (\$4 billones 792,697 millones).

### **Utilidades Netas**

Para el cierre del primer semestre del año 2010, Grupo Aval reportó utilidades por \$462,955 millones, cifra superior en \$77,264 millones (20.0%) a la registrada en el primer semestre de 2009 (\$385,691 millones) y en \$61,885 millones (15.4%) a los resultados obtenidos al cierre del segundo semestre de 2009 (\$401,070 millones).

### **Calificación de Riesgo**

Por su parte, BRC Investor Services S.A. en noviembre 19 de 2009 calificó AAA la cuarta emisión de bonos ordinarios por \$750,000 millones y en diciembre 3 de 2009 calificó AAA los bonos de la segunda y tercera emisión por \$400,000 millones; la calificación AAA indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión.

### **Entidades en las cuales Grupo Aval tiene Inversión Directa**

A junio 30 de 2010, Grupo Aval tenía inversiones directas en las siguientes entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera:

#### **Banco de Bogotá S.A.**

Grupo Aval es propietario del 65.3% de las acciones del Banco de Bogotá. El total de los activos del banco a junio 30 de 2010 era de \$31 billones 933,256 millones y su patrimonio a esa misma fecha ascendió a \$4 billones 553,968 millones. Durante el primer semestre de 2010 el banco registró una utilidad neta de \$388,630 millones, cifra que representa un incremento del 10.1% frente a la del primer semestre de 2009 (\$353,070 millones) y del 2.8% frente a la del segundo semestre de 2009 (\$378,066 millones).

En diciembre 11 de 2009 el banco recibió la calificación AAA para su deuda a largo plazo por parte de BRC Investor Services S.A. la que indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión. Para su deuda a corto plazo el banco tiene una calificación de BRC1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

#### **Banco de Occidente S.A.**

Grupo Aval es propietario del 67.9% de las acciones de Banco de Occidente, entidad que al cierre de junio 30 de 2010 registró activos totales por \$17 billones 118,440 millones y un patrimonio de \$2 billones 324,516 millones. Durante el primer semestre de 2010, el banco obtuvo utilidades netas por \$187,451 millones, con un incremento del 2.6% frente a la utilidad del primer semestre de 2009 (\$182,683 millones) y del 5.4 % frente a la cifra correspondiente al segundo semestre de 2009 (\$177,844 millones).

En noviembre 27 de 2009 el banco recibió la calificación AAA para su deuda a largo plazo por parte de BRC Investor Services S.A. la que indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión. Para su deuda a corto plazo el banco tiene una calificación de BRC1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

#### **Banco Comercial AV Villas S.A.**

La participación directa de Grupo Aval en Banco Comercial AV Villas es de 79.8%. A junio 30 de 2010, Banco AV Villas presentó activos totales por \$6 billones 562,207 millones y un patrimonio de \$787,336 millones. Durante el primer semestre de 2010, el Banco Comercial AV Villas acumuló utilidades por \$65,607 millones, con un incremento de 27.2% frente a la utilidad del primer semestre de 2009 que fue de \$51,560 millones y un incremento de 11.4% frente a la registrada durante el segundo semestre de 2009 (\$58,878 millones).

El Banco AV Villas tiene una calificación de riesgo emitida por BRC Investor Services S.A. de AAA para sus obligaciones a largo plazo, la que indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión. Para su deuda a corto plazo el banco tiene una calificación de BRC1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

#### **Banco Popular S.A.**

Grupo Aval es propietario del 30.7% de las acciones de Banco Popular. Desde el 21 de diciembre de 2006 Grupo Aval ejerce el control de Banco Popular, en cumplimiento de un contrato celebrado con Rendifin S.A. El total de los activos del banco a junio 30 de 2010 era de \$11 billones 955,352 millones y su patrimonio a esa misma fecha ascendió a \$1 billón \$506,054 millones. Durante el primer semestre de 2010 el banco registró una utilidad neta de \$186,490 millones, cifra que representa un incremento de 25.8% frente a la utilidad del primer semestre de 2009 (\$148,283 millones) y un incremento de 20.0% frente a la registrada en el segundo semestre de 2009 (\$155,410 millones).

En diciembre 24 de 2009 el banco recibió la calificación AAA para su deuda a largo plazo por parte de BRC Investor Services S.A. la que indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión. Para su deuda a corto plazo el banco tiene una calificación de BRC 1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

#### **Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.**

Grupo Aval es propietario en forma directa del 20.0% de Porvenir; por otra parte, Banco de Bogotá, Banco de Occidente y algunas de sus filiales son propietarios del 80.0% restante. Porvenir es la principal administradora privada de pensiones y cesantías de

Colombia en valor de los fondos, con una participación en el mercado de pensiones obligatorias de 27.1% y de 32.9% en el mercado de cesantías a junio 30 de 2010. A junio de 2010, Porvenir tenía 2,807,439 afiliados en pensiones obligatorias, 1,671,276 en cesantías y activos en administración por un monto total de \$26 billones 987,295 millones.

A junio de 2010, Porvenir registró activos totales por \$577,941 millones y un patrimonio de \$463,603 millones. La utilidad acumulada del semestre ascendió a \$69,911 millones, con una disminución de 16.3% frente a la del primer semestre de 2009 (\$83,592 millones) y disminución de 14.2% frente a la acumulada durante el segundo semestre de 2009 (\$81,478 millones).

Porvenir S.A. tiene calificación global F AAA / 2 / BRC1+ otorgada por la firma calificadora de riesgo BRC Investor Services, la que demuestra en su riesgo de crédito seguridad excelente. Posee una capacidad superior para conservar el valor del capital y limitar la exposición al riesgo de pérdida por factores crediticios; en riesgo de mercado el fondo presenta una sensibilidad moderada a variaciones en las condiciones de mercado y ha presentado situaciones de creciente vulnerabilidad a estos factores. En el riesgo administrativo operativo, el fondo posee un excelente desarrollo operativo y administrativo, con una muy baja vulnerabilidad a pérdidas originadas por estos factores.

#### **Corporación Financiera Colombiana S.A. (Corficolombiana)**

Grupo Aval, a través de Banco de Bogotá, Banco de Occidente y Banco Popular, tiene inversiones indirectas en la Corporación Financiera Colombiana S.A. (Corficolombiana), entidad dedicada a la administración de un importante portafolio de inversiones en compañías del sector real y financiero y a prestar asesoría en negocios de banca de inversión.

Al cierre de junio de 2010, Corficolombiana tenía activos por \$6 billones 596,879 millones y su patrimonio ascendía a \$2 billones 606,522 millones. Durante el primer semestre de 2010 Corficolombiana registró utilidades por \$264,941 millones, con un incremento de 91.6% si se compara con la obtenida en el primer semestre de 2009 (\$138,266 millones) y una disminución de 49.1% frente a las registradas durante el segundo semestre de 2009 (\$520,096 millones).

En noviembre 12 de 2009 la Corporación recibió la calificación AAA para su deuda a largo plazo por parte de BRC Investor Services S.A. la que indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión. Para su deuda a corto plazo el banco tiene una calificación de BRC1+ que es la categoría más alta en los grados de inversión. Indica que la probabilidad de repago oportuno, tanto del capital como de los intereses, es sumamente alta.

## Resultados de las Entidades en las que Grupo Aval tiene Inversión Directa

A continuación se presenta el análisis de los principales rubros de los estados financieros de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, durante el primer semestre de 2010.

### Margen Financiero Bruto

Durante el primer semestre de 2010, el margen financiero bruto reportado por las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, ascendió a \$2 billones 722,025 millones, un -0.3% inferior al obtenido entre enero y junio de 2009 (\$2 billones 729,341 millones) y -5.2% inferior al presentado al cierre del segundo semestre de 2009 (\$2 billones 871,780 millones).

Margen Financiero Bruto* (Millones de pesos)	2S - 08	1S - 09	2S - 09	1S - 10	Variación %	
					1S - 10 Vs 1S - 09	Variación % 1S - 10 Vs 2S - 09
Banco de Bogotá	1,107,411	1,184,878	1,261,436	1,210,863	2.2	(4.0)
Banco de Occidente**	705,853	734,056	694,647	676,293	(7.9)	(2.6)
Banco Popular	429,910	479,765	533,515	508,879	6.1	(4.6)
Banco AV Villas	301,531	330,643	382,183	325,990	(1.4)	(14.7)
<b>Total</b>	<b>2,544,706</b>	<b>2,729,341</b>	<b>2,871,780</b>	<b>2,722,025</b>	<b>(0.3)</b>	<b>(5.2)</b>

\* Ingresos netos por intereses más ingresos netos diferentes a intereses.

\*\* Para los semestres: segundo de 2008 y primero y segundo de 2009 las cifras de Leasing de Occidente se adicionaron a Banco de Occidente.

Cifras acumuladas para cada semestre.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

### Depósitos y Exigibilidades

Los depósitos consolidados de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa ascendieron a \$46 billones 373,585 millones al corte de junio de 2010, un 8.7% superior al saldo de junio de 2009 (\$42 billones 646,180 millones) y 1.7% superior al saldo de diciembre de 2009 (\$45 billones 609,838 millones); el comportamiento de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa superó al del sector financiero, el cual incrementó sus depósitos en 4.8% entre junio de 2009 y junio de 2010. Como resultado de lo anterior, las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, alcanzaron una participación de mercado del 29.9% en el rubro de depósitos y exigibilidades. Se destaca la participación de las cuentas de ahorro y CDTs dentro de la composición de captaciones, que ascendieron al 49.7% y 26.8% de la mezcla, respectivamente.

Depósitos y (Millones de pesos)	Diciembre de 2008	Composición %	Junio de 2009	Composición %	Diciembre de 2009	Composición %	Junio de 2010	Composición %
Cuenta Corriente	10,070,791	24.5	9,700,124	22.7	10,671,815	23.4	10,379,698	22.4
Depósitos de Ahorro	17,954,158	43.6	19,348,028	45.4	21,378,754	46.9	23,048,372	49.7
CDT	12,494,655	30.4	13,018,379	30.5	12,847,137	28.2	12,430,767	26.8
Otros	627,648	1.5	579,648	1.4	712,132	1.6	514,748	1.1
<b>Total</b>	<b>41,147,252</b>	<b>100.0</b>	<b>42,646,180</b>	<b>100.0</b>	<b>45,609,838</b>	<b>100.0</b>	<b>46,373,585</b>	<b>100.0</b>

Saldos al cierre de cada periodo.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

## Cartera Vencida, Provisiones de Cartera e Indicador de Cobertura

Al cierre del primer semestre de 2010, el indicador de cartera vencida sobre cartera bruta de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, fue de 3.6%, 29 puntos básicos por debajo del índice registrado en junio de 2009 de 3.9% y 18 puntos básicos por encima del mismo rubro a diciembre 30 de 2009 (3.4%). El indicador de cartera vencida del sector financiero alcanzó un nivel de 4.0% a junio 30 de 2010.

Cartera Vencida (Millones de pesos)	Diciembre de 2008	Indicador* %	Junio de 2009	Indicador* %	Diciembre de 2009	Indicador* %	Junio de 2010	Indicador* %
Banco de Bogotá	455,892	2.5	561,567	3.0	536,540	2.9	551,220	2.8
Banco de Occidente**	450,969	4.2	520,205	4.8	436,484	4.1	561,378	5.2
Banco Popular	167,768	2.8	211,679	3.3	221,942	3.2	216,941	3.0
Banco AV Villas	210,047	6.0	244,821	6.2	173,131	4.1	185,716	4.2
<b>Total</b>	<b>1,284,676</b>	<b>3.4</b>	<b>1,538,272</b>	<b>3.9</b>	<b>1,368,097</b>	<b>3.4</b>	<b>1,515,254</b>	<b>3.6</b>

\* Cartera vencida / Cartera Bruta.

\*\* Para los semestres: segundo de 2008 y primero y segundo de 2009 las cifras de Leasing de Occidente se adicionaron a Banco de Occidente.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Al cierre del primer semestre de 2010, el saldo de provisiones de cartera de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa creció 12.1% con respecto a junio de 2009 y 5.7% frente a diciembre de 2009, mayor que el crecimiento de la cartera bruta de nuestros bancos, el cual fue 6.4% y 5.1% para los mismos periodos.

Provisiones de Cartera (Millones de pesos)	Diciembre de 2008	Junio de 2009	Diciembre de 2009	Junio de 2010	Variación % Jun-10 Vs Jun-09	Variación % Jun-10 Vs Dic-09
Banco de Bogotá	624,638	680,340	725,605	766,796	12.7	5.7
Banco de Occidente*	534,185	547,353	558,657	597,334	9.1	6.9
Banco Popular	266,216	294,979	322,377	324,999	10.2	0.8
Banco AV Villas	151,177	196,129	216,081	237,121	20.9	9.7
<b>Total</b>	<b>1,576,217</b>	<b>1,718,801</b>	<b>1,822,720</b>	<b>1,926,250</b>	<b>12.1</b>	<b>5.7</b>

Saldos al cierre de cada periodo.

\* Para los semestres: segundo de 2008 y primero y segundo de 2009 las cifras de Leasing de Occidente se adicionaron a Banco de Occidente.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

En cuanto al indicador de cobertura de cartera vencida, el Banco Popular y Banco de Bogota continúan manteniendo amplios y sanos niveles de cobertura, 149.8% y 139.1%, respectivamente, superiores al 136.0% reportado por el sector a junio de 2010.

<b>Cobertura de Cartera Vencida %*</b>	<b>Diciembre de 2008</b>	<b>Junio de 2009</b>	<b>Diciembre de 2009</b>	<b>Junio de 2010</b>
Banco de Bogotá	137.0	121.2	135.2	139.1
Banco de Occidente**	118.5	105.2	128.0	106.4
Banco Popular	158.7	139.4	145.3	149.8
Banco AV Villas	72.0	80.1	124.8	127.7
<b>Total</b>	<b>122.7</b>	<b>111.7</b>	<b>133.2</b>	<b>127.1</b>

\* Provisiones de Cartera / Cartera Vencida.

\*\* Para los semestres: segundo de 2008 y primero y segundo de 2009 las cifras de Leasing de Occidente se adicionaron a Banco de Occidente.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Provisiones Totales**

El gasto bruto de provisiones del primer semestre de 2010 de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa ascendió a \$1 billón \$29,757 millones, como se presenta en el cuadro a continuación. Adicionalmente, los reintegros, castigos, readquisición de cartera titularizada, utilización de provisión de titularización de cartera improductiva, utilidad por venta de bienes y el saldo inicial en la fusión de Leasing de Occidente con Banco de Occidente ascendieron a \$822,387 millones. En resumen, el movimiento neto de provisiones durante el primer semestre de 2010 fue de \$207,370 millones, con un incremento del 77.5% al compararlo contra el movimiento neto del segundo semestre de 2009 que fue de \$116,848 millones.

**Provisiones**  
**Movimiento entre Diciembre 31 de 2009 y Junio 30 de 2010**  
**Cifras en \$Millones**

	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	AV Villas	Banco Popular	Total
<b>Provisiones de Cartera</b>					
<b>Saldo Dic. 31/09</b>	<b>725,606</b>	<b>466,159</b>	<b>216,081</b>	<b>322,378</b>	<b>1,730,224</b>
(+) Provisión Cargada a Gastos	363,427	321,680	107,622	160,164	952,893
(-) Reintegros	230,551	181,109	44,289	112,682	568,631
(-) Castigos	96,983	90,929	42,297	40,415	270,624
(+) Readquisición cartera titularizada	0	0	4	0	4
(-) Utilización provisión titularización de cartera improductiva	0	0	0	4,446	4,446
(+) Saldo Inicial de Leasing Bogotá y Leasing de Occidente	5,297	81,532	0	0	86,829
<b>Movimiento Neto</b>	<b>41,191</b>	<b>131,174</b>	<b>21,040</b>	<b>2,621</b>	<b>196,025</b>
<b>Saldo Jun. 30/10</b>	<b>766,797</b>	<b>597,333</b>	<b>237,121</b>	<b>324,999</b>	<b>1,926,249</b>
<b>Provisión de Inversiones</b>					
<b>Saldo Dic. 31/09</b>	<b>825</b>	<b>0</b>	<b>1,685</b>	<b>0</b>	<b>2,510</b>
(+) Provisión Cargada a Gastos	19	0	56	0	75
(-) Reintegros	70	0	0	0	70
(-) Reclasificación de Inversiones a Derechos Fiduciarios	0	0	0	0	0
(-) Castigos	0	0	0	0	0
(+) Saldo inicial Leasing de Occidente	0	0	0	0	0
<b>Movimiento Neto</b>	<b>(51)</b>	<b>0</b>	<b>56</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
<b>Saldo Jun. 30/10</b>	<b>774</b>	<b>0</b>	<b>1,741</b>	<b>0</b>	<b>2,515</b>
<b>Provisión de Bienes Recibidos en Pago y Bienes no Utilizados en el Objeto Social</b>					
<b>Saldo Dic. 31/09</b>	<b>48,610</b>	<b>11,309</b>	<b>8,067</b>	<b>34,073</b>	<b>102,059</b>
(+) Provisión Cargada a Gastos	1,572	2,077	718	670	5,037
(-) Reintegros	1,594	2,278	599	1,388	5,859
(-) Castigos	0	0	0	223	223
(-) Utilización por Venta de Bienes	58	0	257	0	315
(+) Traslado de activos a activos no utilizados en objeto social CR 22 jun/03	0	0	0	0	0
(+) reversión ventas contabilizadas semestre anterior	0	0	0	0	0
(-) Constitución fiducia mercantil con BPRS	0	0	0	0	0
(+) Movimiento neto Fusión Leasing de Occidente	33	5,360	0	0	5,392
<b>Movimiento Neto</b>	<b>(48)</b>	<b>5,159</b>	<b>(138)</b>	<b>(941)</b>	<b>4,032</b>
<b>Saldo Jun. 30/10</b>	<b>48,562</b>	<b>16,468</b>	<b>7,929</b>	<b>33,132</b>	<b>106,091</b>
<b>Provisión de Cuentas por Cobrar</b>					
<b>Saldo Dic. 31/09</b>	<b>65,037</b>	<b>31,636</b>	<b>15,491</b>	<b>20,595</b>	<b>132,759</b>
(+) Provisión Cargada a Gastos	30,454	23,850	7,259	7,336	68,899
(-) Reintegros	12,297	9,865	6,862	9,808	38,832
(-) Castigos	10,548	15,925	2,077	2,183	30,733
(+) Readquisición cartera titularizada	0	0	0	4,794	4,794
(-) Utilización provisión titularización de cartera improductiva	0	0	0	0	0
(+) Saldo inicial Leasing de Occidente	289	7,906	0	0	8,196
<b>Movimiento Neto</b>	<b>7,899</b>	<b>5,966</b>	<b>(1,680)</b>	<b>139</b>	<b>12,324</b>
<b>Saldo Jun. 30/10</b>	<b>72,936</b>	<b>37,602</b>	<b>13,811</b>	<b>20,734</b>	<b>145,083</b>
<b>Provisiones Propiedad, Planta y Equipos y Otros</b>					
<b>Saldo Dic. 31/09</b>	<b>5,113</b>	<b>3,738</b>	<b>3,502</b>	<b>1,202</b>	<b>13,555</b>
(+) Provisión Cargada a Gastos	580	905	508	203	2,196
(-) Reintegros	1,315	1,890	1,192	200	4,596
(-) Castigos	1,474	0	0	0	1,474
(-) Traslado de activos a activos no utilizados en objeto social CR 22 jun/03	0	0	0	0	0
(-) Utilización provisión titularización de cartera improductiva	0	0	0	0	0
(+) Reclasificación provisión de Derechos Fiduciarios	0	0	11,223	0	11,223
(+) Saldo inicial Leasing de Occidente	0	3,288	0	0	3,288
<b>Movimiento Neto</b>	<b>(2,208)</b>	<b>2,303</b>	<b>10,539</b>	<b>3</b>	<b>10,637</b>
<b>Saldo Jun. 30/10</b>	<b>2,905</b>	<b>6,041</b>	<b>14,041</b>	<b>1,205</b>	<b>24,192</b>
<b>Provisiones Otros Activos en derechos en fideicomisos</b>					
<b>Saldo Dic. 31/09</b>	<b>2,308</b>	<b>0</b>	<b>11,223</b>	<b>13,815</b>	<b>27,346</b>
(+) Provisión Cargada a Gastos	0	0	0	657	657
(-) Reintegros	0	0	0	294	294
(-) Castigos	0	0	0	0	0
(+) Reclasificación de Inversiones a Derechos Fiduciarios	0	0	0	0	0
(-) Reclasificación provisión a Otros Activos	0	0	11,223	0	11,223
(-) Utilización provisión titularización de cartera improductiva	0	0	0	0	0
<b>Movimiento Neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(11,223)</b>	<b>363</b>	<b>(10,860)</b>
<b>Saldo Jun. 30/10</b>	<b>2,308</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14,178</b>	<b>16,486</b>



<b>Total</b>					
<b>Saldo Dic. 31/09</b>	<b>847,497</b>	<b>512,842</b>	<b>256,049</b>	<b>392,063</b>	<b>2,008,450</b>
(+) Provisión Cargada a Gastos	396,053	348,511	116,163	169,030	1,029,757
(-) Reintegros	245,826	195,141	52,942	124,372	618,282
(-) Castigos	109,005	106,854	44,374	42,821	303,054
(+) Readquisición cartera titularizada	0	0	4	0	4
(-) Utilización provisión titularización de cartera improductiva	0	0	0	4,446	4,446
(-) Utilización por Venta de Bienes	58	0	257	0	315
(-) Reclasificación de Inversiones a Derechos Fiduciarios	0	0	0	0	0
(+) Saldo inicial Leasing de Occidente	5,619	98,086	0	0	103,706
(+) Otros	0	0	0	0	0
(-) Constitución fiducia mercantil con BPRS	0	0	0	0	0
Movimiento Neto	46,783	144,602	18,594	(2,610)	207,370
<b>Saldo Jun. 30/10</b>	<b>894,280</b>	<b>657,444</b>	<b>274,643</b>	<b>389,454</b>	<b>2,215,821</b>

### **Bienes Recibidos en Dación de Pago (BRPs)**

Durante el primer semestre de 2010, el saldo bruto de BRPs de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, aumentó en \$10,345 millones al pasar de \$134,150 millones a \$144,495 millones. Aunque los BRPs netos de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa corresponden al 15.8% del total del sistema bancario, cabe destacar que durante el período en mención, las entidades realizaron ventas brutas de BRPs por un valor de \$7,510 millones.

**Bienes Recibidos en Dación de Pago BRPs**  
**Movimiento entre Diciembre 31 de 2009 y Junio 30 de 2010**  
 Cifras en \$Millones

BRPs BRUTOS	Banco de Bogotá	Banco de Occidente	AV Villas	Banco Popular	Total
<b>Bienes Inmuebles</b>					
<b>Saldo Dic. 31/09</b>	<b>50,861</b>	<b>13,099</b>	<b>13,398</b>	<b>38,181</b>	<b>115,539</b>
(+ ) Bienes Recibidos	1,173	823	1,850	747	4,593
(- ) Bienes Vendidos	2,547	351	1,942	2,246	7,086
(- ) Castigos y Traslados	0	0	0	0	0
(+ ) Efecto fusión Leasing de Occidente	0	5,439	0	0	5,439
Movimiento Neto	(1,375)	5,911	(92)	(1,499)	2,945
<b>Saldo Jun. 30/10</b>	<b>49,486</b>	<b>19,010</b>	<b>13,306</b>	<b>36,682</b>	<b>118,484</b>
<b>Bienes Muebles y Títulos Valores</b>					
<b>Saldo Dic. 31/09</b>	<b>13,093</b>	<b>966</b>	<b>214</b>	<b>4,337</b>	<b>18,611</b>
(+ ) Bienes Recibidos	382	0	0	0	382
(- ) Bienes Vendidos	410	4	0	0	415
(- ) Castigos y Traslados	0	0	0	0	0
(+ ) Efecto fusión Leasing de Occidente	0	7,432	0	0	7,432
Movimiento Neto	(28)	7,428	0	0	7,400
<b>Saldo Jun. 30/10</b>	<b>13,065</b>	<b>8,394</b>	<b>214</b>	<b>4,337</b>	<b>26,011</b>
<b>Total Bienes Recibidos en Pago Brutos</b>					
<b>Saldo Dic. 31/09</b>	<b>63,955</b>	<b>14,065</b>	<b>13,612</b>	<b>42,518</b>	<b>134,150</b>
(+ ) Bienes Recibidos	1,555	823	1,850	747	4,975
(- ) Bienes Vendidos	2,958	355	1,942	2,246	7,501
(- ) Castigos y Traslados	0	0	0	0	0
(+ ) Efecto fusión Leasing de Occidente	0	12,871	0	0	12,871
Movimiento Neto	(1,403)	13,339	(92)	(1,499)	10,345
<b>Saldo Jun. 30/10</b>	<b>62,551</b>	<b>27,404</b>	<b>13,520</b>	<b>41,019</b>	<b>144,495</b>
<b>PROVISIONES BRPs</b>					
<b>Saldo Dic. 31/09</b>	<b>47,938</b>	<b>11,309</b>	<b>8,039</b>	<b>34,073</b>	<b>101,359</b>
(+ ) Provisiones P y G	1,572	2,077	706	670	5,025
(+ ) Provisiones constituidas por saneamiento		(2,278)	0	0	(2,278)
(- ) Utilizaciones por Ventas	58	0	256	222	536
(- ) Castigos	0	0	0	0	0
(- ) Reintegros	1,594	0	597	1,389	3,580
(+ ) Efecto fusión Leasing de Occidente	33	5,360	0	0	5,392
Movimiento Neto	(48)	5,159	(147)	(941)	4,023
<b>Saldo Jun. 30/10</b>	<b>47,890</b>	<b>16,468</b>	<b>7,892</b>	<b>33,132</b>	<b>105,382</b>
<b>BRPs NETOS</b>					
<b>Saldo Dic. 31/09</b>	<b>16,018</b>	<b>2,756</b>	<b>5,572</b>	<b>8,445</b>	<b>32,791</b>
(+ ) Variación Neta Bienes Recibidos en Pago Bruto	(1,403)	13,339	(92)	(1,499)	10,345
(- ) Variación Neta de Provisiones de BRPs	(48)	5,159	(147)	(941)	4,023
Movimiento Neto Total	(1,355)	8,180	55	(558)	6,322
<b>Saldo Jun. 30/10</b>	<b>14,663</b>	<b>10,936</b>	<b>5,627</b>	<b>7,887</b>	<b>39,113</b>

### Gastos de Personal

Los gastos consolidados de personal como porcentaje del margen financiero bruto consolidado de las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa, ascendieron durante el primer semestre de 2010 a 18.9%, cifra superior al mismo indicador obtenido por estas entidades en junio de 2009 (17.7%), y al indicador de diciembre de 2009 (17.1%); el indicador para el total del sistema se ubicó en 21.0% al cierre del primer semestre de 2010. Estos gastos para las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión

directa, ascendieron a \$515,524 millones durante el primer semestre de 2010, superiores a los registrados durante el primer semestre de 2009 en 6.4% y en 5.0% si se comparan con el segundo semestre de 2009.

Gastos de Personal (Millones de pesos)	2S - 08	1S - 09	2S - 09	1S - 10	Variación %	
					1S - 10 Vs 1S - 09	Variación % 1S - 10 Vs 2S - 09
Banco de Bogotá	182,437	188,545	189,469	196,743	4.3	3.8
Banco de Occidente*	114,612	126,640	131,995	138,206	9.1	4.7
Banco Popular	105,419	102,882	99,511	111,428	8.3	12.0
Banco AV Villas	57,070	66,296	70,083	69,147	4.3	(1.3)
<b>Total</b>	<b>459,538</b>	<b>484,363</b>	<b>491,057</b>	<b>515,524</b>	<b>6.4</b>	<b>5.0</b>
<b>MFB</b>	<b>2,544,706</b>	<b>2,729,341</b>	<b>2,871,780</b>	<b>2,722,025</b>		
<b>% Gastos de personal Vs MFB</b>	<b>18.1</b>	<b>17.7</b>	<b>17.1</b>	<b>18.9</b>		

MFB: Margen Financiero Bruto.

\* Para los semestres: segundo de 2008 y primero y segundo de 2009 las cifras de Leasing de Occidente se adicionaron a Banco de Occidente.

Cifras acumuladas para cada semestre.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

## Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley

Durante el primer semestre de 2010, los impuestos de renta y complementarios causados por las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa y sus subordinadas ascendieron a \$395,774 millones, cifra que representa una disminución de 6.5% frente a la cuantía registrada durante el mismo período de 2009 (\$423,354 millones) y una disminución de 9.1% frente a la del segundo semestre de 2009 (\$435,333 millones). La Tasa Impositiva Efectiva (TIE) aplicable a las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa ascendió a 23.3% inferior a la TIE promedio del sector financiero para el mismo período, que se ubicó en 25.0%.

Impuesto de Renta * y TIE (Millones de pesos)	2S - 2008		1S - 2009		2S - 2009		1S - 2010		Variación %	
	Impuesto de Renta	TIE	Impuesto de Renta	TIE	Impuesto de Renta	TIE	Impuesto de Renta	TIE	1S - 2010 1S - 2009	1S - 2010 2S - 2009
Banco de Bogotá	120,247	25.8	149,069	29.7	160,414	29.8	138,371	26.3	(7.2)	(13.7)
Banco de Occidente	56,057	23.7	71,188	28.0	62,563	26.0	47,183	20.1	(33.7)	(24.6)
Banco Popular	36,125	23.0	58,413	28.3	67,229	30.2	80,998	30.3	38.7	20.5
Banco AV Villas	13,395	18.4	22,743	30.6	32,300	35.4	24,055	26.8	5.8	(25.5)
Leasing de Occidente	7,043	19.9	6,337	17.1	3,806	9.9	-	-	-	-
Porvenir	27,463	35.9	42,511	33.7	45,334	35.7	36,955	34.6	(13.1)	(18.5)
<b>Subtotal Entidades Grupo Aval</b>	<b>260,330</b>	<b>24.9</b>	<b>350,261</b>	<b>29.2</b>	<b>371,646</b>	<b>29.5</b>	<b>327,562</b>	<b>26.7</b>	<b>(6.5)</b>	<b>(11.9)</b>
Filiales de Entidades Grupo Aval **	53,484	19.7	73,093	21.9	63,687	9.1	68,212	14.5	(6.7)	7.1
<b>Total</b>	<b>313,814</b>	<b>23.9</b>	<b>423,354</b>	<b>27.6</b>	<b>435,333</b>	<b>22.2</b>	<b>395,774</b>	<b>23.3</b>	<b>(6.5)</b>	<b>(9.1)</b>

\* Cifras acumuladas para cada semestre.

\*\* Las filiales de las entidades en que Grupo Aval tiene inversión directa incluyen Fidubogotá, Casa de Bolsa, Corficol consolidado, Almaviva, Leasing Bogotá, Ventas y Servicios, Fiduoccidente, Alpopular, Leasing Popular, Fiduciaria Popular y Gestión y Contacto.

Adicionalmente, si al impuesto de renta y complementarios se le agregan los múltiples impuestos indirectos y demás contribuciones de ley, las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa y sus filiales causaron impuestos por \$660,904 millones durante el primer semestre de 2010, con una disminución de 6.0% frente al mismo rubro en el primer semestre de 2009 (\$703,336 millones), y una disminución de 0.8% frente al mismo rubro para el segundo semestre del año 2009 (\$666,224 millones). Al comparar la cifra mencionada de impuestos del primer semestre de 2010 con los dividendos pagados durante el mismo período por las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa,

a todas luces se observa una desproporción cuando vemos como, durante el primer semestre de 2010, las entidades pagaron dividendos por \$439,097 millones, mientras que tributaron \$660,904 millones. En otras palabras, durante el primer semestre de 2010 por cada peso que las entidades relacionadas con Grupo Aval pagaron a sus accionistas, tuvieron que pagar un peso con 51 centavos al Estado.

Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley*, TIE y Dividendos Pagados (Millones de pesos)	2S - 2008			1S - 2009			2S - 2009			1S - 2010		
	Impuestos (1)	TIE %	Dividendos Pagados	Impuestos (1)	TIE %	Dividendos Pagados	Impuestos (1)	TIE %	Dividendos Pagados	Impuestos (1)	TIE %	Dividendos Pagados
Banco de Bogotá	197,965	36.4	176,528	267,198	43.1	178,672	242,219	39.0	182,246	248,994	39.1	186,534
Banco de Occidente	108,482	37.6	77,633	115,230	38.7	77,555	104,868	37.1	77,555	92,977	33.2	78,619
Banco Popular	69,377	36.4	49,176	93,913	38.8	43,640	104,925	40.3	55,817	118,128	38.8	64,509
Banco AV Villas	35,116	37.1	25,855	46,104	47.2	26,158	56,337	48.9	26,052	43,752	40.0	28,919
Leasing de Occidente	18,277	39.3	28,590	17,211	35.8	26,657	14,302	29.2	26,657	-	-	-
Porvenir	36,237	42.5	44,506	53,724	39.1	46,090	54,048	39.9	61,689	48,665	41.0	80,516
<b>Subtotal Entidades Grupo Aval</b>	<b>465,454</b>	<b>37.3</b>	<b>402,288</b>	<b>593,380</b>	<b>41.1</b>	<b>398,772</b>	<b>576,699</b>	<b>39.4</b>	<b>430,016</b>	<b>552,516</b>	<b>38.1</b>	<b>439,097</b>
Filiales de Entidades Grupo Aval **	79,610			109,956			89,525			108,388		
<b>Total</b>	<b>545,064</b>	<b>35.2</b>	<b>402,288</b>	<b>703,336</b>	<b>38.8</b>	<b>398,772</b>	<b>666,224</b>	<b>30.4</b>	<b>430,016</b>	<b>660,904</b>	<b>33.7</b>	<b>439,097</b>

\* Cifras acumuladas para cada semestre.

TIE - Tasa Impositiva Efectiva- calculada como causación de Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley sobre la Utilidad antes de Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley.

(1) Incluye impuesto de Renta y Complementarios, Impuesto para Preservar la Seguridad Democrática, Contribución a Superintendencias Financiera y de Sociedades, Seguro de Depósitos, Gravámen sobre transacciones Financieras e Impuestos Indirectos (IVA no deducible, Industria y Comercio, Predial, Sobretasa y Otros, Impuesto 50% encaje remunerado, Registro y Anotación).

\*\* Las filiales de las Entidades en las cuales Grupo Aval tiene inversión directa incluyen: Fidubogotá, Casa de Bolsa, Corficol consolidado, Almviva, Leasing Bogotá, Ventas y Servicios, Fiduoccidente, Alpopular, Leasing Popular y Fiduciaria Popular.

## Utilidad Neta

Como resultado de lo anterior, durante el primer semestre de 2010 las entidades en las que Grupo Aval tiene inversión directa registraron utilidades netas consolidadas por \$898,090 millones (\$828,179 millones si se excluye Porvenir), mostrando un aumento de 5.7% frente a los \$850,017 millones obtenidos durante el primer semestre del año 2009 (\$766,425 millones si se excluye Porvenir) y de 1.3% al compararlas con los \$886,281 millones registrados por estas entidades durante el segundo semestre de 2009 (\$804,802 millones si se excluye Porvenir).

Utilidades Netas (Millones de pesos)	2S - 08	1S - 09	2S - 09	1S - 10	Variación %	Variación %
					1S - 10 Vs 1S - 09	1S - 10 Vs 2S - 09
Banco de Bogotá	345,852	353,070	378,066	388,630	10.1	2.8
Banco de Occidente*	208,476	213,511	212,448	187,451	(12.2)	(11.8)
Banco Popular	121,005	148,283	155,410	186,490	25.8	20.0
Banco AV Villas	59,459	51,560	58,878	65,607	27.2	11.4
<b>Total sin Porvenir</b>	<b>734,792</b>	<b>766,424</b>	<b>804,802</b>	<b>828,178</b>	<b>8.1</b>	<b>2.9</b>
<b>Porvenir</b>	<b>49,100</b>	<b>83,592</b>	<b>81,478</b>	<b>69,911</b>	<b>(16.4)</b>	<b>(14.2)</b>
<b>Total con Porvenir</b>	<b>783,892</b>	<b>850,016</b>	<b>886,280</b>	<b>898,089</b>	<b>5.7</b>	<b>1.3</b>

\* Para los semestres: segundo de 2008 y primero y segundo de 2009 las cifras de Leasing de Occidente se adicionaron a Banco de Occidente.

Cifras acumuladas para cada semestre.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

## Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir

Durante el primer semestre de 2010, la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir continuó con su liderazgo en el sector de Fondos de Pensiones y Cesantías, al reportar utilidades por \$69,911 millones que representan el 37.3% del total

de utilidades obtenidas por el sistema de Administradores Privados de Fondos de Pensiones y Cesantías (AFP's). Adicionalmente, a junio de 2010, en número de afiliados Porvenir aumentó su participación en el mercado de fondos de pensiones obligatorias con 31.2% del total del mercado y en fondos de cesantías con 29.7% del total. A junio de 2010, Porvenir administraba fondos por valor de \$26 billones 987,295 millones, lo que representa una participación en el mercado de 26.8% y un crecimiento del 24.8% en este rubro frente a las cifras de cierre de junio de 2009 (\$21 billones 620,940 millones) y de 9.1% frente a las cifras de diciembre de 2009 (\$24 billones 725,777 millones).

Resultados de Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías								
	Utilidades		Afiliados		Afiliados		Valor Total	
	1S - 2010		Fondos de		Fondos de		Fondos	
	(Millones de pesos)	% del Total	Obligatorias*	% del Total	Cesantías*	% del Total	Administrados**	% del Total
Porvenir	69,911	37.3	2,807,439	31.2	1,671,276	29.7	26,987,295	26.8
Protección	34,503	18.4	1,927,843	21.4	1,079,110	19.2	26,055,193	25.9
Horizonte	26,969	14.4	1,631,394	18.1	1,326,326	23.6	15,421,925	15.3
Citicofondos	18,317	9.8	1,457,829	16.2	921,398	16.4	13,396,745	13.3
ING	17,284	9.2	1,114,853	12.4	594,014	10.5	11,159,940	11.1
Skandia	20,595	11.0	73,045	0.8	39,226	0.7	7,570,787	7.5
<b>Total</b>	<b>187,579</b>	<b>100.0</b>	<b>9,012,403</b>	<b>100.0</b>	<b>5,631,350</b>	<b>100.0</b>	<b>100,591,885</b>	<b>100.0</b>

\* Cifras a junio de 2010

\*\* El valor de los fondos administrados incluye, Fondos de Pensiones Obligatorias, Fondos de Pensiones Voluntarias y Fondos de Cesantías.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia y Asociación Colombiana de Fondos de Pensiones y Cesantías.

## Evolución Previsible de Grupo Aval y sus Entidades Controladas

### Economía

Aunque como se decía anteriormente, es claro que la economía ha recuperado una senda de crecimiento, también es cierto que el crecimiento del segundo trimestre (4.5%) decepcionó a algunos economistas, quienes esperaban un resultado más parecido al 5.0%. Lo anterior resultará en que las proyecciones para el fin de año seguramente serán revisadas a la baja pasando de cifras similares a 5.0% y superior a cifras entre 4.5% y 5.0%. El problema es que igualmente existe consenso entre los entendidos en cuanto a que si no crecemos más del 4.0% ni bajaremos la tasa de desempleo ni veremos una reducción de la pobreza y el desempleo.

Por el lado optimista, se debe tener en cuenta que los montos de inversión siguen fuertes, lo cual nos dará espacio de crecimiento y nos permitirá incrementar la capacidad de producción en los próximos años. Lo anterior se debe lograr en la medida en que la economía no ceda a los síntomas de la llamada enfermedad holandesa causada en nuestro caso por los excelentes réditos que está dejando para el país el sector de la minería y los hidrocarburos. Para evitar esta situación se debe continuar el esfuerzo por generar un ahorro público que ayude a estabilizar la tasa de cambio y, de esa manera, se logre promover el crecimiento de los sectores transables. Finalmente, confiamos en que, en la medida en que se vayan restableciendo las relaciones internacionales con nuestros vecinos, podríamos recuperar una parte de lo que se redujo por el caso de Venezuela.

## **Desarrollo de la Empresa**

Grupo Aval continuará desarrollando su estrategia enfocada en gestionar entidades financieras que colectivamente sean líderes del sector en Colombia y a futuro en el exterior con estas estrategias se busca:

- Obtener un crecimiento sostenido en participación de mercado y en rentabilidad.
- Lograr crecimientos orgánicos superiores a los de mercado.
- Generar valor para los accionistas.
- Mantener una sólida posición patrimonial en las entidades y en la sociedad Grupo Aval.
- Mantener los más altos índices de eficiencia administrativa y operacional.

### **• Vicepresidencia de Sistemas Corporativos**

Continuar colaborando en proyectos de valor en tecnología para las entidades de la Red de Servicios Aval y sus subordinadas.

### **• Vicepresidencia de Servicios Corporativos**

- Se continuará apoyando comercial y operativamente a los bancos de Grupo Aval para ampliar su red de corresponsalía no bancaria, en servicios y número de puntos. Se lanzará un nuevo proyecto entre septiembre y octubre de 2010.
- El área de accionistas continuará haciendo seguimiento al servicio prestado a los accionistas a través de DECEVAL.
- Se continuarán implementando programas que busquen el bienestar de los empleados, el mejoramiento del ambiente laboral, la creación de cultura institucional y un mayor compromiso con la entidad.
- En el tema de clima organizacional, se implementarán los planes de acción, teniendo en cuenta las oportunidades de mejoramiento presentadas en Great Place to Work.
- Se continuará trabajando con las áreas de Recursos Humanos en los aspectos que más impacto generen en el aprovechamiento de sinergias.

### **• Vicepresidencia de Riesgo**

- Desarrollo de herramientas que permitan establecer el nivel apropiado de rentabilidad de la cartera de créditos y la estructura apropiada para operaciones de crédito significativas.

- Apoyo en el área de Riesgo Operativo con el objetivo de unificar esfuerzos, identificar mejores prácticas y lograr economías de escala.

- **Vicepresidencia de Planeación Corporativa**

Planeación y seguimiento de resultados financieros de las entidades, recomendando estrategias y evaluando su desempeño.

- **Gerencia Financiera y Administrativa**

- Implementar un sistema de consolidación corporativo que nos permita analizar bajo los mismos parámetros, unificar procesos y brindar información a todos los entes de reporte con quien tenga obligación.
- Implementación de mejores prácticas en la elaboración de informes de las principales inversiones de Grupo Aval y de los estados financieros de la sociedad.
- Proponer y analizar nuevas alternativas de mejoramiento al interior de la Entidad.
- Seguimientos de las distintas políticas y procedimientos administrativos y financieros en todas las áreas en pro de una adecuada asignación de los recursos buscando la mayor rentabilidad y eficiencia.
- Coordinar y participar en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad bajo norma ISO 9001:2008
- Actualizar los documentos existentes y realizar el levantamiento y documentación de todos los procedimientos de la Entidad.

- **Auditoría Interna**

- Continuar con la ejecución del plan de Auditoría Interna aprobado para el año 2010 con el propósito de identificar posibles mecanismos de mejoramiento de los controles, las operaciones, la eficiencia y economía de los recursos.
- Apoyar en la implementación de regulaciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Apoyar en la definición y actualización de los procedimientos, logrando mejoras en los procesos, mayor efectividad y oportunidad en los controles.
- Participar en el Comité de Seguridad de la Información de Grupo Aval

- **Gerencia Jurídica**

Continuará prestando asesoría legal a las diferentes áreas de la entidad, con el objeto de lograr el cumplimiento de las normas que regulan las actividades de la misma, así como para obtener condiciones favorables, y adecuadas a la ley, en las negociaciones en las que participe. Así mismo, apoyará a la entidad en la estructuración y verificación del cumplimiento de las normas y estándares de gobierno corporativo.

Adicionalmente, se analizarán los proyectos de normas relevantes que tengan incidencia en Grupo Aval y en sus entidades subordinadas (sector financiero y bursátil principalmente) y se efectuará el seguimiento respectivo.

- **Contraloría Corporativa**

Se continuará con la ejecución del plan de visitas que fue presentado a la Junta Directiva del Grupo Aval. Además, se efectuarán las actividades de seguimiento para verificar el cumplimiento de los planes de acción propuestos por las entidades visitadas. Además la Contraloría impartirá a las entidades del Grupo, los lineamientos que sean necesarios y pertinentes, en relación con los temas de control, auditoría y seguridad de la información.

### **Operaciones con los Socios y los Administradores**

Las operaciones realizadas por Grupo Aval con sus socios y administradores se encuentran debidamente especificadas en la nota 20 a los estados financieros individuales.

### **Riesgos a los que se enfrenta Grupo Aval**

- **Entorno macroeconómico interno:** El contexto en el que se desenvuelve Grupo Aval depende de los ajustes macroeconómicos diseñados por el Gobierno Nacional y su efecto sobre la sostenibilidad fiscal del país.
- **Cambios regulatorios:** Los continuos cambios regulatorios por parte de las distintas autoridades de supervisión y control, tributarias y contables continuarán afectando los retornos esperados de Grupo Aval y sus filiales.
- **Riesgo de mercado:** La volatilidad del mercado afecta directamente los precios de los portafolios de Grupo Aval y sus filiales.
- **Entorno macroeconómico externo:** La percepción que se tenga en otros países de la economía colombiana afecta directamente los precios a los que se transan los papeles colombianos, las tasas a las que el Gobierno los debe emitir y potencialmente el valor de los portafolios de inversión de las entidades y de los fondos de la administradora de pensiones y cesantías.



## **Evolución del Precio de la Acción**

Entre diciembre de 2009 y Junio de 2010, el precio de la acción pasó de \$770 a \$924 con un incremento de 20%. En el mismo lapso el IGBC tuvo un incremento de 7.3%.

## **Acontecimientos importantes acaecidos después del cierre**

Con posterioridad a junio 30 de 2010 se han presentado hechos relevantes.

El día 15 de julio de 2010 se suscribió por parte de GE Consumer Finance Central Holdings Corp. y General Electric Capital Corporation (“GE”) y por parte de Grupo Aval Acciones y Valores S.A., un contrato de compraventa de acciones, por virtud del cual GE se obliga a transferir el cien por ciento de las acciones emitidas por BAC Credomatic GECF Inc. a Grupo Aval o a cualquiera de sus subsidiarias.

El día 11 de agosto de 2010, cumpliendo con los requisitos legales y contractuales aplicables, Grupo Aval cedió el Contrato a Leasing Bogotá S.A. Panamá, filial del Banco de Bogotá Colombia.

El perfeccionamiento de la compraventa tendrá lugar una vez se cumplan las condiciones de cierre, esencialmente relacionadas con autorizaciones gubernamentales.

En la fecha de perfeccionamiento, Leasing Bogotá S.A. Panamá, deberá pagar a GE como precio por las acciones la suma de Mil Novecientos Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$1.900 millones). El término máximo para llevar a cabo todas las prestaciones, y para que ocurran las condiciones previas a que hace referencia el Contrato, es de nueve meses. Para tal fin, Leasing Bogotá S.A. Panamá será capitalizada por Banco de Bogotá Colombia.

## **Estado de Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor**

En cumplimiento del Numeral 4 del Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, adicionado por la Ley 603 de 2000, Grupo Aval ha aplicado íntegramente las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. Los productos y programas cobijados por derechos de autor se encuentran debidamente licenciados.

En relación con la situación jurídica de la entidad, sus negocios y operaciones se han desarrollado dentro de los lineamientos legales y estatutarios, así como en cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo adoptados por la sociedad. Así mismo, la Administración considera que en relación con los procesos existentes que cursan contra la sociedad, no se requiere la constitución de provisiones.

Finalmente, quiero reconocer y agradecer el continuo y dedicado empeño de todos los funcionarios de Grupo Aval y de sus subordinadas, sin el cual no hubiera sido posible lograr los resultados de este semestre.

De los señores accionistas,  
Atentamente,

**Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez**  
Presidente Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Este Informe fue acogido por la Junta Directiva de Grupo Aval para ser sometido a consideración de la Asamblea General de Accionistas.

## **ANEXO No. 1**

### **PRINCIPALES MEDIDAS REGULATORIAS**

Durante el primer semestre del año 2010 y hasta la fecha del presente informe, se expidieron varias medidas y regulaciones, dentro de las cuales destacamos las siguientes:

#### **LEYES**

##### **LEY 1380 DE 2010**

Establece el Régimen de Insolvencia para la Persona Natural No Comerciante. Dispone que para que una persona natural no comerciante pueda acogerse a éste régimen, el valor de las obligaciones con cesación de pagos (cuando se incumple el pago de dos o más obligaciones a favor de dos o más acreedores por más de 90 días) o reclamados judicial o coactivamente, deben representar no menos del 50% del pasivo total a cargo del deudor a la fecha de la solicitud. La norma establece un procedimiento que les permitirá a esos deudores, mediante un trámite de negociación de deudas en audiencia de conciliación extrajudicial, celebrar un acuerdo de pago con sus acreedores y cumplir con sus obligaciones pecuniarias pendientes, sin importar su naturaleza, excepto las originadas en obligaciones alimentarias.

##### **LEY 1386 DE 2010**

Determina que en adelante, las entidades territoriales o sus entidades descentralizadas no podrán delegar en terceros la administración, fiscalización, liquidación, cobro coactivo, discusión e imposición de sanciones de los tributos a su cargo. Señala que la recepción de las declaraciones y el recaudo de impuestos y demás pagos originados en obligaciones tributarias se podrá realizar a través de las entidades autorizadas por el Estatuto Tributario Nacional, sin perjuicio de la utilización de medios de pago no bancarizados.

##### **LEY 1394 DE 2010**

Reglamenta el arancel judicial creado por la reforma a la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia (Ley 1285 de 2009). Señala que en adelante, cuando el monto de las pretensiones de los procesos ejecutivos civiles, comerciales y contenciosos administrativos, sea igual o superior a 200 salarios mínimos legales mensuales, estarán sujetos al pago de una contribución parafiscal equivalente al 2% de la base gravable, salvo algunas excepciones. El arancel busca sufragar gastos de funcionamiento e inversión de la administración de justicia, recursos que serán administrados por el Fondo para la Modernización, Fortalecimiento y Bienestar de la Administración de Justicia.

##### **LEY 1395 DE 2010**

Modifica los regímenes procesales en materia civil, administrativa, penal y laboral y adopta medidas para descongestionar los despachos judiciales. En general simplifica procedimientos y trámites judiciales, reduce términos procesales y optimiza el trabajo de los despachos. Crea los jueces de pequeñas causas y competencia múltiple, fortalece la conciliación extrajudicial en asuntos civiles y de familia y simplifica el proceso ejecutivo.

## **DECRETOS**

### **DECRETO 230 DE 2010**

Establece el régimen de las sociedades de servicios técnicos y administrativos que adelanten la titularización de activos no hipotecarios y los requisitos para la emisión y colocación de títulos en desarrollo de dichos procesos. El decreto establece, entre otras prohibiciones, que esas sociedades no podrán emitir títulos de deuda respaldados con su propio patrimonio, obtener créditos, garantías o avales ni realizar actos mercantiles sobre activos no hipotecarios.

### **DECRETO 514 DE 2010**

Indica que los contribuyentes del impuesto al patrimonio, podrán imputar anualmente el valor de las cuotas exigibles en el respectivo periodo contra la cuenta de revalorización del patrimonio, hasta que su saldo se agote. Posteriormente, las cuotas se podrán causar en las cuentas de resultado, sin perjuicio de las revelaciones a que haya lugar en notas a los estados financieros.

### **DECRETO 2241 DE 2010**

Reglamenta el Régimen de Protección al Consumidor Financiero del Sistema General de Pensiones (afiliados, potenciales afiliados, pensionados, beneficiarios y usuarios de los dos regímenes del Sistema General de Pensiones: de prima media con prestación definida y de ahorro individual con solidaridad). Ordena a las administradoras implementar campañas de información y educación para que los consumidores financieros conozcan dicho esquema, en especial, el derecho a elegir la clase de fondo, de acuerdo con su edad y perfil del riesgo asociado.

### **DECRETO 2281 DE 2010**

Reglamenta la defensoría del consumidor financiero (antes defensoría del cliente) aplicable a los establecimientos de crédito, sociedades de servicios financieros, aseguradoras, corredores de seguros, sociedades de capitalización, administradoras del régimen de prima media, miembros de las bolsas de bienes y productos agropecuarios y agroindustriales, sociedades comisionistas de bolsas de valores, el Icetex y la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, entre otras entidades. La reglamentación define el procedimiento para la posesión de los defensores y la resolución de quejas o reclamos. Las entidades financieras cuyos defensores del cliente no cumplan con la totalidad de los requisitos exigidos a los defensores del consumidor financiero podrán

continuar ejerciendo sus funciones conforme a la normativa anterior, por un periodo máximo de tres meses.

#### **DECRETO 2279 DE 2010**

Establece que las sociedades comisionistas de bolsa de valores podrán actuar como formadores de liquidez del mercado de valores, cuando intervengan de manera continua en las ruedas o sesiones de los sistemas de negociación de valores, formulando posturas u órdenes de venta o de compra en firme, con el objeto de otorgar liquidez a los valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores y en los sistemas de negociación de valores o listados en sistemas de cotización de valores del extranjero.

#### **DECRETO 2373 DE 2010**

Reglamenta el esquema de multifondos establecido por la Ley 1328 de 2009 (reforma financiera), en virtud del cual las administradoras del régimen de ahorro individual con solidaridad deberán ofrecer a sus afiliados los siguientes fondos de pensiones obligatorias donde estarán sus aportes: fondo conservador, fondo moderado y fondo de mayor riesgo, cuyas rentabilidades serán diferentes, pues estarán en inversiones con diversos grados de riesgo, dependiendo de la edad de los afiliados. Los afiliados no pensionados podrán efectuar la elección de alguno de los fondos a partir del 1° de enero de 2011; si el afiliado no hace la elección, sus ahorros pasarán al fondo moderado, salvo que sea mayor de 50 años (mujer) o de 55 años (hombre), para quienes se aplican unas reglas especiales por estar próximos a pensionarse.

#### **DECRETO 2555 DE 2010**

Compila la normatividad vigente en materia financiera, aseguradora y del mercado de valores. El decreto único, recoge las normas aplicables a los establecimientos de crédito, compañías de financiamiento, corporaciones financieras, cooperativas financieras, fiduciarias, fondos de pensiones y cesantías, sociedades de intermediación cambiaria, sociedades de capitalización, comisionistas de bolsa, bolsas de valores, depósitos centralizados de valores, fondos de inversión de capital extranjero, fondos mutuos de inversión, titularizadoras, calificadoras de riesgos y emisores de valores. Unifica el régimen aplicable a la defensoría del consumidor financiero, la administración y gestión de carteras colectivas, el ofrecimiento de servicios financieros del exterior en Colombia, las ofertas públicas de valores, los procedimientos de toma de posesión y de liquidación de entidades y de supervisión y vigilancia de estas. Este decreto ha sido modificado por los Decretos 2775 (Registro Único de Seguros), 2826 (Normas del mercado de valores), 2949 (Cálculo de la rentabilidad mínima por parte de las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantías), 2953 (Régimen de inversiones de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras y las sociedades de capitalización), 2954 (Régimen de Patrimonio Adecuado de las Entidades Aseguradoras) y 2955 (Régimen de inversión de los recursos de los Fondos de Pensiones Obligatorias) de 2010.

### **DECRETO 2826 DE 2010**

Determina que la cancelación de la inscripción de las acciones o bonos obligatoriamente convertibles en acciones de un emisor extranjero en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) y en bolsa de valores no requerirá la realización de la oferta pública de adquisición (OPA) prevista en el artículo 5.2.6.1.2 del Decreto 2555 de 2010 (decreto único de los sectores financiero, asegurador y del mercado de valores). En todo caso, la cancelación deberá ser autorizada por la Superintendencia Financiera, lo cual será divulgado por el emisor al público local. Así mismo, el emisor deberá comprometerse a mantener, al menos por seis meses, un mecanismo que permita a los inversionistas locales enajenar sus valores en la bolsa de valores o sistema de negociación de valores internacionalmente reconocido en el cual se encuentre listado.

### **DECRETO 2952 DE 2010**

Reglamenta la ley 1266 de 2008 (Ley de Habeas Data) en el sentido de señalar que en el evento en que el incumplimiento de la(s) obligación(es) dineraria(s) a cargo de un titular de información se origine en una situación de fuerza mayor causada por el secuestro, la desaparición forzada o el desplazamiento forzado de dicho titular, éste tendrá derecho a que el incumplimiento no se refleje como información negativa en su reporte.

Así mismo, establece que el reporte de información negativa sobre incumplimiento de obligaciones sólo procederá previa comunicación al titular de la información, la cual podrá incluirse en los extractos periódicos que las fuentes de información envíen a sus clientes, siempre y cuando se incluya de manera clara y legible. En el evento en que se presenten moras sucesivas y continuas, la obligación de comunicar previamente al titular de la información, se entenderá cumplida con la comunicación correspondiente a la mora inicial.

Por último, indica que en caso de mora inferior a dos (2) años, el término de permanencia de la información negativa no podrá exceder el doble de la mora. Para los demás eventos, el término de permanencia de la información negativa será de cuatro (4) años contados a partir de la fecha en que la mora se extinga por cualquier modo. En el caso de incumplimiento de obligaciones en las cuales no se puedan computar tiempos de mora, el término de permanencia de la información negativa será de cuatro (4) años contados a partir de la fecha en que cese el incumplimiento o sea cancelado el producto.

### **DECRETO 2953 DE 2010**

Establece las nuevas condiciones para la inversión de las reservas técnicas que las compañías de seguros y las sociedades de capitalización deben constituir para respaldar sus compromisos con los clientes. La norma, fija un periodo de transición de un año para ajustarse al nuevo régimen, en caso de exceso en alguno de los límites previstos en ella.

## **DECRETO 2955 DE 2010**

Define las inversiones admisibles de las diferentes clases de fondos de pensiones obligatorias (moderado, conservador, de mayor riesgo y especial de retiro programado), con el propósito de que tales recursos estén respaldados por activos que cuenten con la requerida seguridad, rentabilidad y liquidez.

## **SUPERINTENDENCIA FINANCIERA**

### **CIRCULAR EXTERNA 12 DE 2010**

Con el objeto de que el mercado de valores cuente con información clara, oportuna y suficiente sobre las ofertas públicas y la inscripción de valores en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), la Superintendencia Financiera expidió el reglamento para la publicación de los prospectos de información por parte de los emisores de valores.

### **CIRCULAR EXTERNA 15 DE 2010**

Establece los lineamientos y el plazo para que las entidades vigiladas implementen el sistema de atención al consumidor financiero (SAC). Este se implementará de acuerdo con la estructura, el tamaño y el objeto social de cada entidad financiera, de tal forma que permita identificar, medir, controlar y monitorear todos los hechos y situaciones que puedan incidir en la debida atención y protección de sus clientes y usuarios. El SAC deberá estar en funcionamiento, el 1° de enero de 2011.

### **CIRCULAR EXTERNA 19 DE 2010**

Incorpora recomendaciones del Grupo de Acción Financiera de Sudamérica (GAFISUD) en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), de obligatoria implementación por parte de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera. La entidad también efectuó algunos ajustes a la normativa que rige el SARLAFT, respecto a los procedimientos para llevar a cabo el conocimiento de los clientes.

### **CIRCULAR EXTERNA 22 DE 2010**

Precisa y modifica las normas sobre requerimientos de seguridad y calidad para la realización de operaciones financieras, el funcionamiento de las cuentas de ahorro electrónicas y el trámite simplificado para la apertura de cuentas de ahorro. Con respecto al primer tema, ordena a las entidades, entre otras medidas, ofrecer los mecanismos necesarios para que los clientes personalicen las condiciones bajo las cuales realizarán operaciones monetarias por los diferentes canales (cajeros automáticos, centros de atención telefónica, internet, dispositivos móviles, etc.), cuando estos lo permitan. En tales casos, el usuario podrá inscribir las cuentas a las cuales realizará transferencias y

registrar las direcciones IP fijas y el número o números de los teléfonos celulares desde los cuales operará.

**CIRCULAR EXTERNA 24 DE 2010**

Establece los requisitos y las condiciones para la emisión de bonos por parte de los comisionistas de bolsa, señala las pólizas de seguro que estos deberán constituir para obtener y conservar la inscripción en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores, regula el contenido de los comprobantes de liquidación de las operaciones celebradas a través de las administradoras de sistemas de negociación de valores y define las conductas o prácticas no autorizadas e inseguras de los actores del mercado de valores.



## **Gráficos**

### **Entidades Financieras Subordinadas a Grupo Aval**

Evolución de los Activos Totales

Participación de Mercado – Total Activos

Evolución de la Cartera Neta

Participación de Mercado – Cartera Neta

Evolución de la Calidad de Cartera

Evolución de los Depósitos y Exigibilidades

Participación de Mercado - Depósitos y Exigibilidades

Evolución del Patrimonio

Evolución de las Utilidades Netas Anuales

Comparación de Utilidades Netas Anuales con el Sector

### **Grupo Aval**

Activos Totales

Inversiones Netas

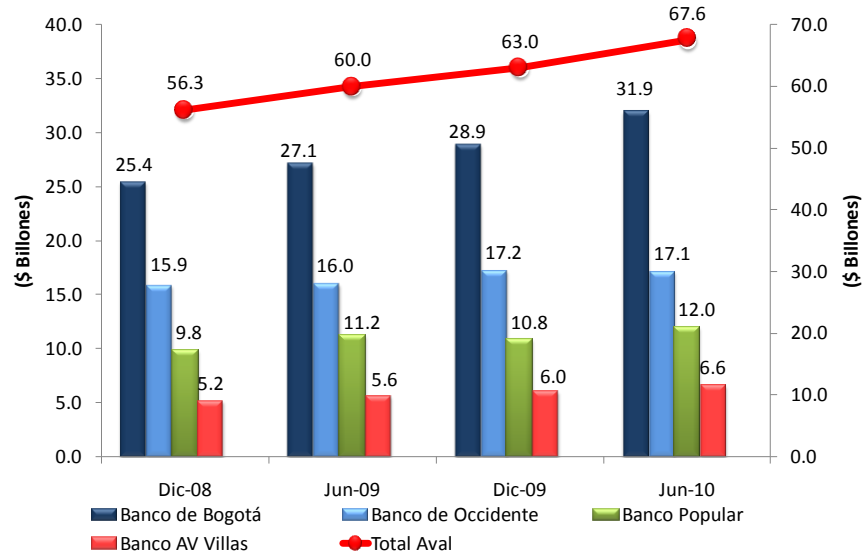
Patrimonio Total

Utilidades Anuales



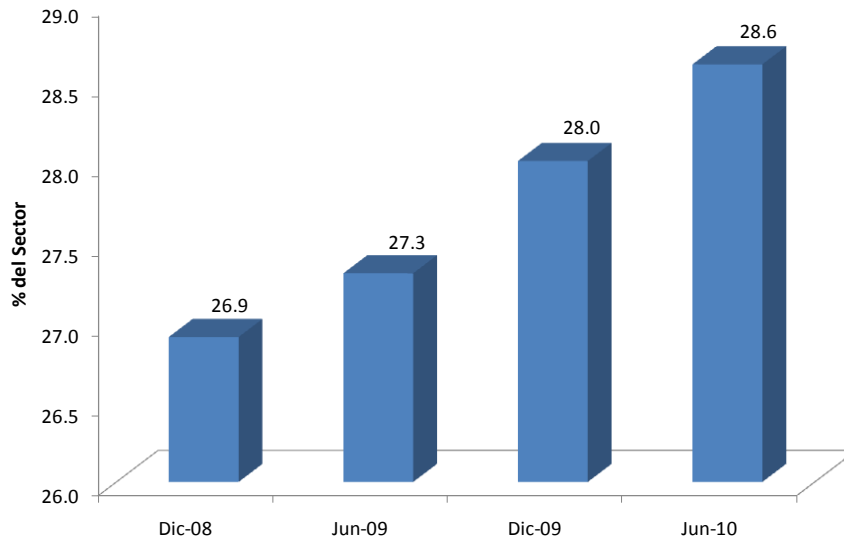
# Entidades Financieras Subordinadas a Grupo Aval

## Evolución de los Activos Totales



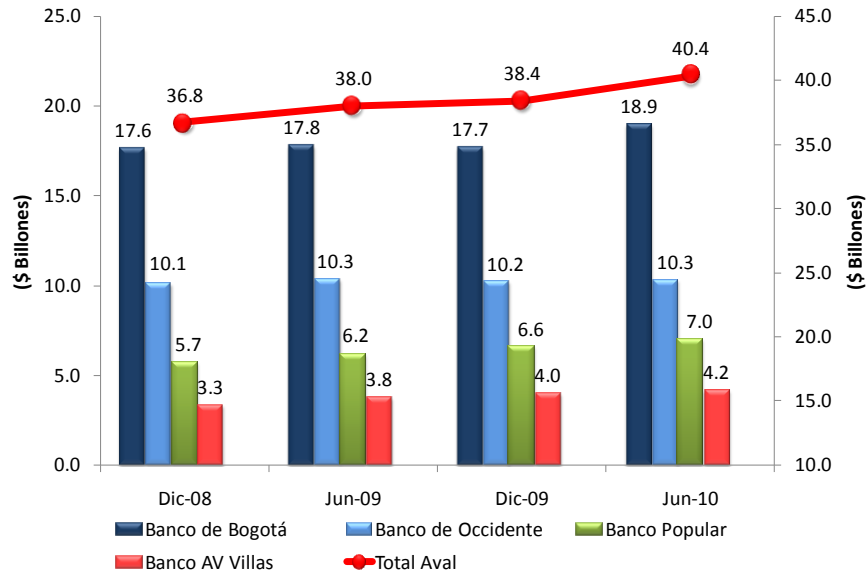
Saldos al final del cada periodo.  
 A Banco de Occidente se adicionaron las cifras de Leasing de Occidente para cada periodo  
 Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

## Participación de Mercado – Total Activos



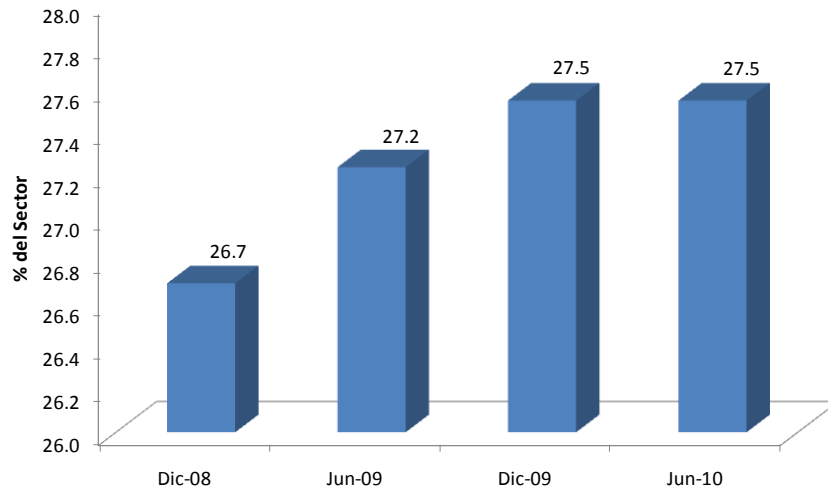
Las entidades Grupo Aval incluye Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco AV Villas y Leasing de Occidente hasta diciembre de 2009.  
 El Sector Financiero incluye bancos y Compañías de Financiamiento Comercial.  
 Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

## Evolución de la Cartera Neta



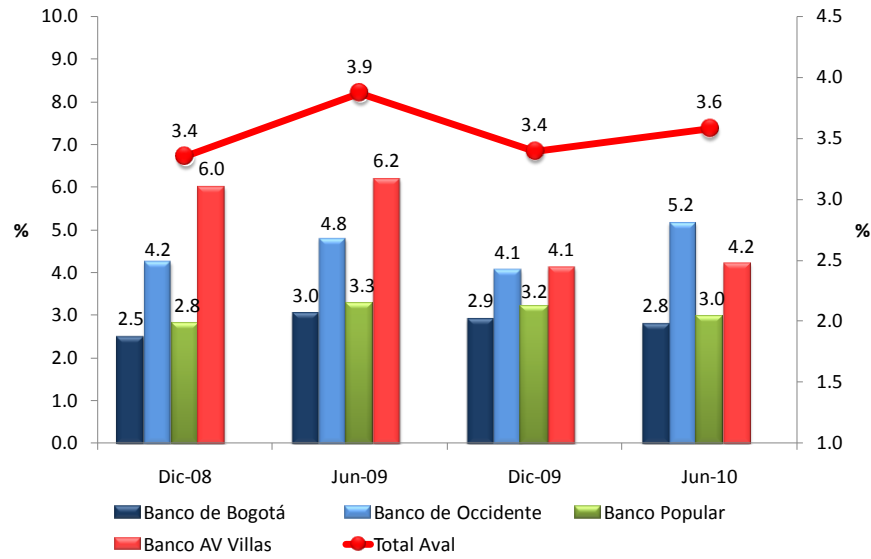
Cartera Neta = Cartera Bruta - Provisiones.  
 Saldos al final del cada periodo.  
 A Banco de Occidente se adicionaron las cifras de Leasing de Occidente para cada periodo  
**Fuente:** Superintendencia Financiera de Colombia.

## Participación de Mercado – Cartera Neta



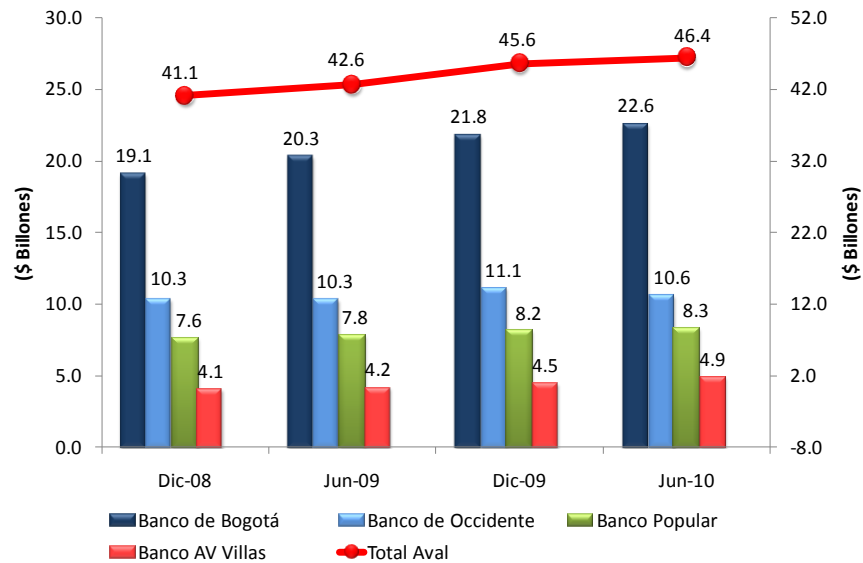
Cartera Neta = Cartera Bruta - Provisiones.  
 Las entidades Grupo Aval incluye Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco AV Villas y Leasing de Occidente hasta diciembre de 2009.  
 El Sector Financiero incluye bancos y Compañías de Financiamiento Comercial.  
**Fuente:** Superintendencia Financiera de Colombia.

## Evolución de la Calidad de Cartera



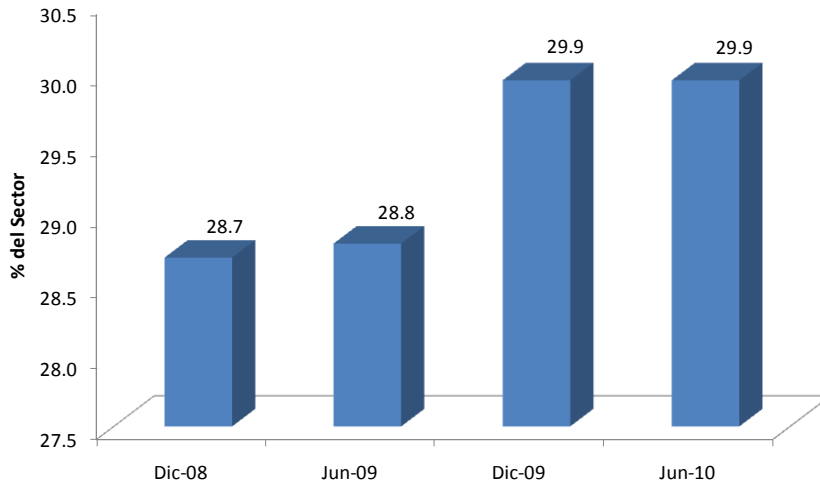
Calidad de Cartera = Cartera Vencida / Cartera Bruta.  
 A Banco de Occidente se adicionaron las cifras de Leasing de Occidente para cada periodo  
**Fuente:** Superintendencia Financiera de Colombia.

## Evolución de los Depósitos y Exigibilidades



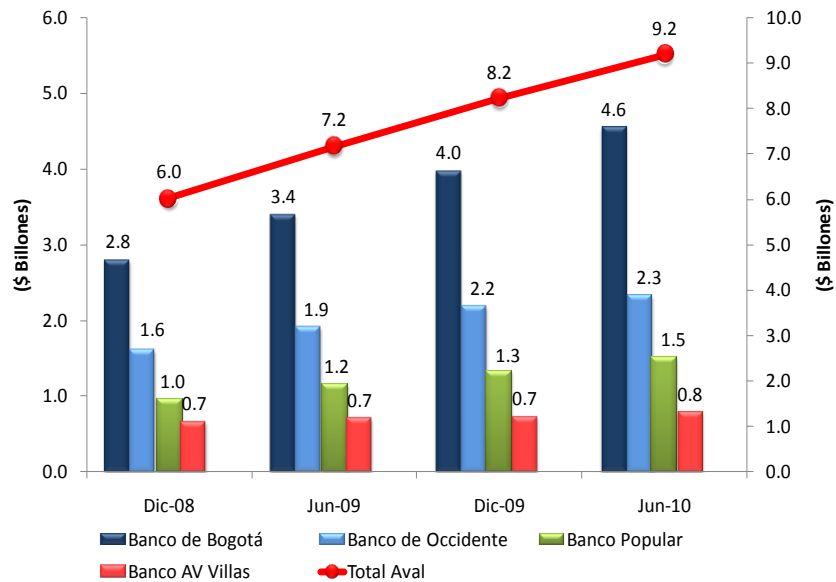
Saldos al final del cada periodo.  
 A Banco de Occidente se adicionaron las cifras de Leasing de Occidente para cada periodo  
 Incluye: Cuentas Corrientes, depósitos de ahorro, CDT's y otros depósitos y exigibilidades.  
**Fuente:** Superintendencia Financiera de Colombia.

## Participación de Mercado - Depósitos y Exigibilidades



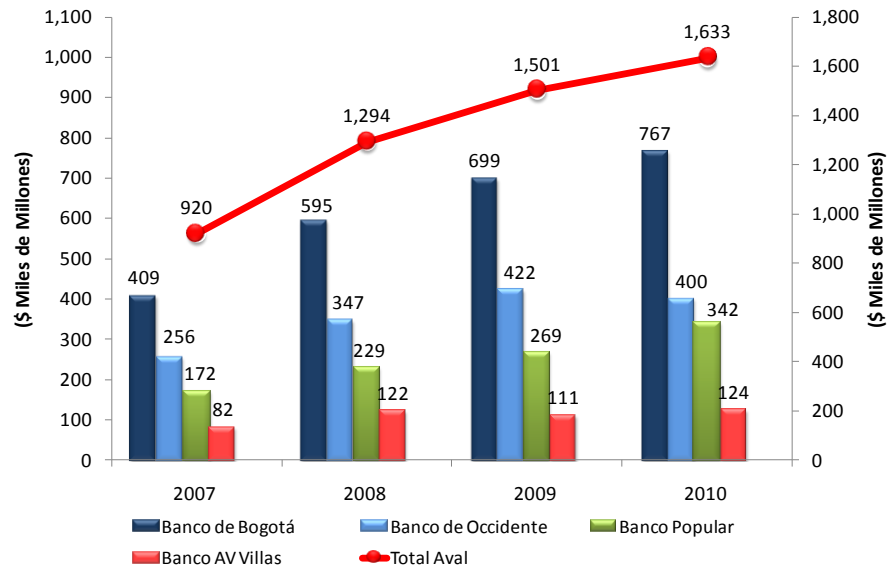
Las entidades Grupo Aval incluye Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco AV Villas y Leasing de Occidente hasta diciembre de 2009.  
El Sector Financiero incluye bancos y Compañías de Financiamiento Comercial.  
Incluye: Cuentas Corrientes, depósitos de ahorro, CDT's y otros depósitos y exigibilidades.  
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

## Evolución del Patrimonio



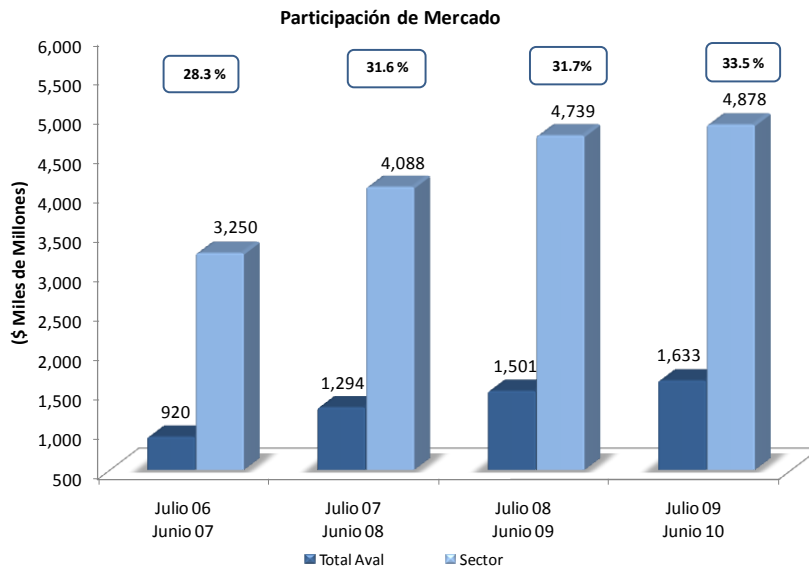
Saldos al final del cada periodo.  
A Banco de Occidente se adicionaron las cifras de Leasing de Occidente para cada periodo  
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

## Evolución de las Utilidades Netas Anuales



Utilidades acumuladas para los periodos indicados.  
 A Banco de Occidente se adicionaron las cifras de Leasing de Occidente para cada periodo  
 Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

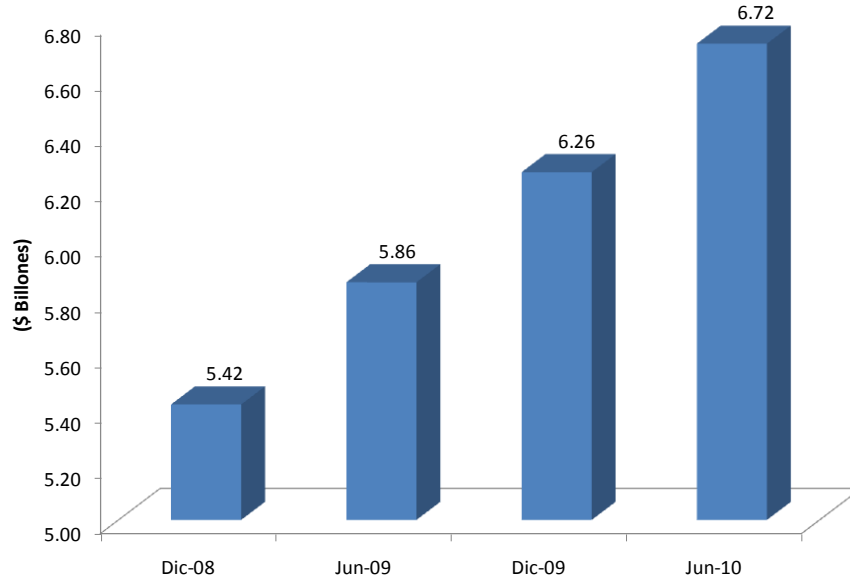
## Comparación de Utilidades Netas Anuales con el Sector



Utilidades acumuladas para los periodos indicados.  
 El Sector Financiero incluye bancos y Compañías de Financiamiento Comercial.  
 Las entidades Grupo Aval incluye Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco AV Villas y Leasing de Occidente hasta mayo de 2009.  
 Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

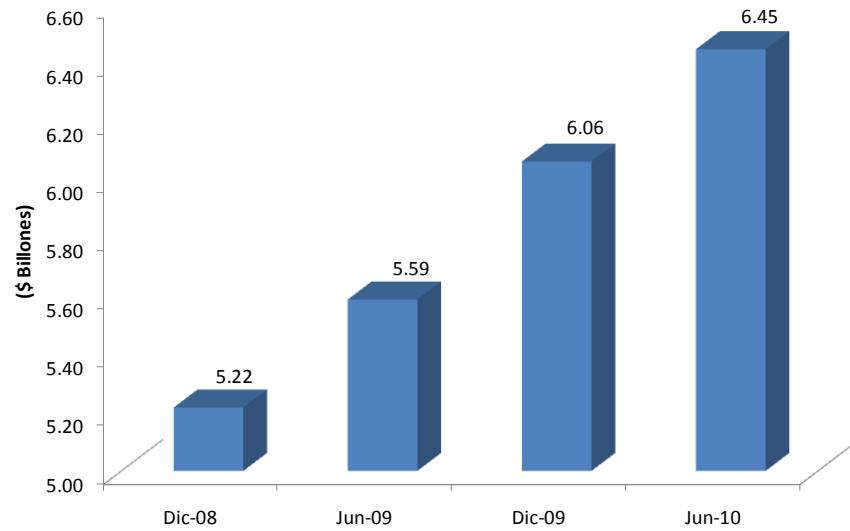
## Grupo Aval

### Activos Totales



Fuente: Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

### Inversiones Netas

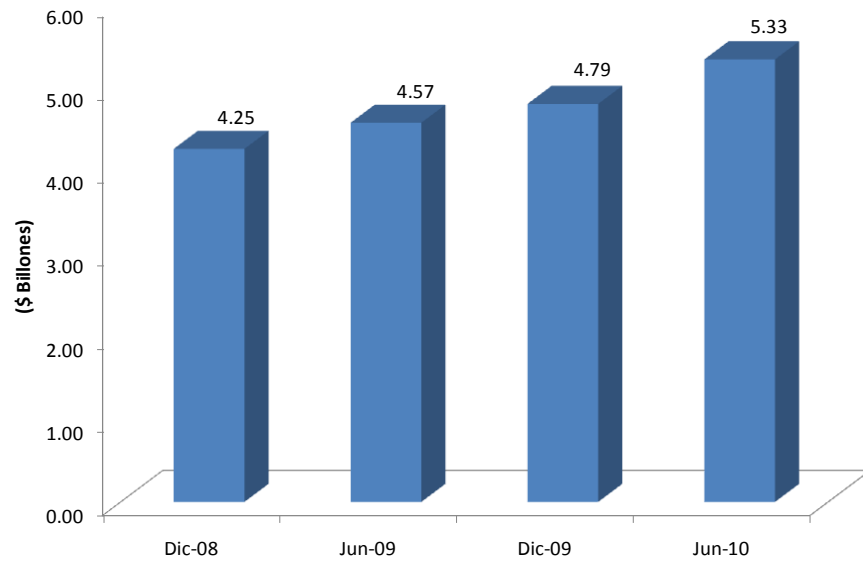


Incluye: Inversiones netas de renta variable, crédito mercantil formado y pagado por inversiones de renta variable y valorización de inversiones de renta variable.

Fuente: Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

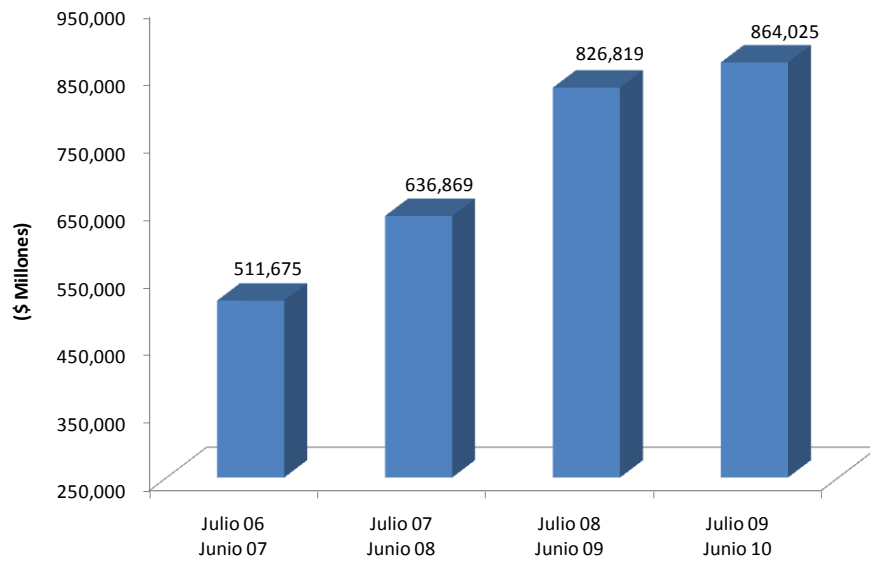


## Patrimonio Total



Fuente: Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

## Utilidades Anuales



Fuente: Grupo Aval Acciones y Valores S.A.



## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.:

He auditado los balances generales de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio, cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas, por los semestres que terminaron en esas fechas.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación de riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los saldos y de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia

material, la situación financiera de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme.

Como se indica en la nota 28 a los estados financieros, el día 15 de julio de 2010 Grupo Aval Acciones y Valores S.A. suscribió un contrato de compraventa del 100% de las acciones de BAC Credomatic GECF, Inc. y el 11 de agosto de 2010, cedió el contrato a favor de Leasing Bogotá S.A. Panamá, filial del Banco de Bogotá Colombia.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de Grupo Aval Acciones y Valores S.A., ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención y control de lavado de activos, de conservación y custodia de los bienes de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Grupo Aval Acciones y Valores S.A. no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

José Boris Forero Cardoso  
Revisor Fiscal de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.  
T. P. 69813 - T  
Miembro de KPMG Ltda.

3 de septiembre de 2010

**GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.**  
 Balance General  
 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009  
 (Expresados en Millones de Pesos)

<u>Activo</u>	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Activo corriente:		
Disponibles (notas 3 y 20)	\$ 139,402.4	65,602.8
Inversiones negociables, neto (nota 4)	28,409.5	26,561.8
Deudores corto plazo (notas 6 y 20)	106,216.3	102,719.1
Cargos diferidos (nota 9)	72.7	74.9
	<hr/>	<hr/>
Total activo corriente	274,100.9	194,958.6
Inversiones permanentes, neto (notas 5 y 20)	6,008,410.3	5,423,893.0
Propiedades, planta y equipo, neto (nota 7)	273.8	280.6
Intangibles, neto (notas 8 y 20)	437,807.8	637,208.8
Desvalorizaciones, (nota 5)	(0.1)	(0.1)
	<hr/>	<hr/>
Total activo	<u>\$ 6,720,592.7</u>	<u>6,256,340.9</u>
Cuentas de orden deudoras:		
Deudoras fiscales (nota 23)	2,699,384.3	2,114,328.7
Deudoras de control (nota 24)	885,158.3	885,158.3
Acreedoras de control por contra (nota 24)	921,081.8	922,039.9
Acreedoras de fiscales por contra (nota 24)	2,987,573.1	2,741,306.7
	<hr/>	<hr/>
Total cuentas de orden	<u>\$ 7,493,197.5</u>	<u>6,662,833.6</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

Pasivo y Patrimonio de los Accionistas30 de junio31 de diciembre

## Pasivo corriente:

Obligaciones financieras (notas 10 y 20)	\$	6,666.6	8,500.0
Proveedores (nota 11)		28.5	1,312.3
Cuentas por pagar (notas 12 y 20)		188,786.8	188,419.6
Impuestos, gravámenes y tasas (nota 13)		1,825.5	1,092.0
Obligaciones laborales (nota 14)		386.1	486.7
Pasivos estimados y provisiones (nota 15)		1,459.8	0.0
Bonos en circulación (nota 16)		0.0	105,300.0

Total pasivo corriente		199,153.3	305,110.6
------------------------	--	-----------	-----------

Obligaciones financieras (notas 10 y 20)		147,736.7	113,833.3
Bonos en circulación (nota 16)		1,044,700.0	1,044,700.0

Total pasivo		1,391,590.0	1,463,643.9
--------------	--	-------------	-------------

## Patrimonio de los accionistas:

Capital social (nota 17)		13,944.0	13,944.0
Superávit de capital		2,282,048.0	1,974,079.4
Reservas (nota 18)		1,648,974.4	1,481,563.6
Revalorización del patrimonio (nota 19)		921,081.8	922,039.9
Utilidad del ejercicio		462,954.6	401,070.2
Desvalorizaciones, (nota 5)		(0.1)	(0.1)

Total patrimonio de los accionistas		5,329,002.7	4,792,697.0
-------------------------------------	--	-------------	-------------

Total pasivo y patrimonio de los accionistas	\$	6,720,592.7	6,256,340.9
--	----	-------------	-------------

## Cuentas de orden acreedoras:

Deudoras fiscales por contra (nota 23)		2,699,384.3	2,114,328.7
Deudoras de control por contra (nota 24)		885,158.3	885,158.3
Acreedoras de control (nota 24)		921,081.8	922,039.9
Acreedoras fiscales (nota 24)		2,987,573.1	2,741,306.7

Total cuentas de orden	\$	7,493,197.5	6,662,833.6
------------------------	----	-------------	-------------

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ  
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO  
Revisor Fiscal  
T.P. 69813-T

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA  
Contador  
T. P. 3759-T

Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi informe del 3 de septiembre de 2010)

**GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S. A.**

Estados de Resultados

Semestres que terminaron el 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009

(Expresados en millones de pesos, excepto la utilidad por acción)

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Ingresos operacionales		
Intereses (nota 20)	\$ 3,436.7	2,252.1
Rendimientos financieros	1,823.4	3,963.4
Venta de inversiones	0.0	60,874.7
Dividendos (nota 20)	0.0	0.9
Ingreso método de participación, neto (notas 5 y 20)	500,434.8	472,330.8
Recuperación por cambios patrimoniales (notas 5 y 20)	27,199.1	14,094.8
Total ingresos operacionales	<u>532,894.0</u>	<u>553,516.7</u>
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales (notas 5 y 20)	14,827.4	20,985.2
Costo de ventas de inversiones	0.0	60,874.7
Utilidad bruta	<u>518,066.6</u>	<u>471,656.8</u>
Gastos operacionales de administración y ventas:		
Gastos de personal	5,288.0	5,003.4
Honorarios	2,081.8	334.9
Impuestos		
Industria y comercio	3,168.1	3,008.6
Timbre	2.6	8.2
Gravamen al movimiento financiero	552.2	393.1
Iva descontable	469.7	286.5
Arrendamientos (nota 20)	336.2	297.6
Contribuciones y afiliaciones	56.2	492.8
Seguros	4.5	0.3
Publicidad y propaganda	731.0	1,945.5
Servicios	386.9	436.8
Gastos legales	25.4	5.9
Mantenimiento y reparaciones	22.0	55.2
Adecuación e instalación	11.2	29.0
Gastos de viaje	37.1	25.8
Depreciaciones	35.9	34.1
Amortización de intangibles (notas 8 y 20)	6,326.2	5,672.6
Amortización de activos diferidos	18.8	13.2
Provisión inversiones negociables (nota 4)	19.9	1.1
Diferencia en cambio	87.3	13,181.4
Gastos operacionales de ventas	0.0	900.0
Diversos	85.8	91.9
Total gastos operacionales de administración y ventas	<u>19,746.8</u>	<u>32,217.9</u>
Utilidad operacional	<u>498,319.8</u>	<u>439,438.9</u>
Ingresos no operacionales (notas 20 y 21)		
Honorarios	7,309.7	6,623.9
Servicios	17.8	23.7
Recuperaciones	6.2	2.7
	<u>7,333.7</u>	<u>6,650.3</u>
Gastos no operacionales (notas 20 y 21)		
Gastos financieros	41,428.7	44,007.3
Impuestos asumidos	0.1	0.0
Diversos	2.6	32.5
	<u>41,431.4</u>	<u>44,039.8</u>
Resultado no operacional, neto	<u>(34,097.7)</u>	<u>(37,389.5)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	464,222.1	402,049.4
Impuesto sobre la renta y complementarios (nota 22)	<u>(1,267.5)</u>	<u>(979.2)</u>
Utilidad del ejercicio	\$ <u>462,954.6</u>	\$ <u>401,070.2</u>
Utilidad por acción (en pesos) (nota 27)	\$ <u>33.20</u>	\$ <u>28.76</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ  
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO  
Revisor Fiscal  
T.P. 69813-T  
Miembro de KPMG Ltda.

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA  
Contador  
T. P. 3759-T

(Véase mi informe del 3 de septiembre de 2010)

**GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S. A.**  
 Estados de Cambios en el Patrimonio  
 Semestres que terminaron el 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009  
 (Expresado en millones de pesos, excepto el valor de las acciones)

	Capital Social	Superávit de Capital		Método de Participación	Reservas		Revalorización del Patrimonio	Utilidad Ejercicio	Patrimonio de Accionistas (Desvalorizaciones)
		Prima en Colocac. de Acciones	Crédito Mercantil Formado		Legal	Ocasionales			
Saldo al 30 de junio de 2009	\$ 13,938.3	643,797.2	300,508.0	979,113.3	6,971.9	1,313,956.9	922,039.9	385,690.7	(0.2) 4,566,016.0
Constitución de reserva para futuros repartos						385,690.7		(385,690.7)	0.0
Distribución de dividendos a razón de \$2.69 (pesos) por acción y por mes en los meses de octubre de 2009 a marzo de 2010, sobre: 13,943,982,323 acciones suscritas						(225,055.9)			(225,055.9)
Colocación de acciones suscritas por cobrar correspondientes a la emisión de 420.122.465 acciones realizada en el primer semestre de 2008	5.7	3,620.9							3,626.6
Desmante crédito mercantil, 50% del periodo 5, año 2009			(300,508.0)						(300,508.0)
Aplicación del método de participación patrimonial				347,548.0					347,548.0
Pago del impuesto al patrimonio									0.0
Valorización de inversiones								0.1	0.1
Utilidad del ejercicio								401,070.2	401,070.2
Saldo al 31 de diciembre de 2009	13,944.0	647,418.1	0.0	1,326,661.3	6,971.9	1,474,591.7	922,039.9	401,070.2	(0.1) 4,792,697.0
Constitución de reserva para futuros repartos						401,070.2		(401,070.2)	0.0
Distribución de dividendos a razón de \$2.85 (pesos) por acción y por mes en los meses de abril a septiembre de 2010, sobre: 13,943,982,323 acciones suscritas						(238,442.1)			(238,442.1)
Reversión del mayor valor de la apropiación de dividendos por las acciones adjudicadas según lo decretado en las asambleas de accionistas del 30 de marzo, 5 de junio y 27 de septiembre de 2007						4,782.7			4,782.7
Aplicación del método de participación patrimonial				307,968.6					307,968.6
Pago del impuesto al patrimonio							(958.1)		(958.1)
Utilidad del ejercicio								462,954.6	462,954.6
Saldo al 30 de junio de 2010	\$ 13,944.0	647,418.1	0.0	1,634,629.9	6,971.9	1,642,002.5	921,081.8	462,954.6	(0.1) 5,329,002.7

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ  
 Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO  
 Revisor Fiscal  
 T. P. 69813-T  
 Miembro de KPMG Ltda.  
 (Véase mi informe del 3 de septiembre de 2010)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA  
 Contador  
 T. P. 3759-T



**GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S. A.**  
Estados de Cambios en la Situación Financiera  
Semestres que terminaron el 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009  
(Expresados en millones de pesos)

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<b>Fuentes de capital de trabajo:</b>		
Utilidad del ejercicio	\$ 462,954.6	401,070.2
<b>Partidas que no utilizan capital de trabajo:</b>		
Amortización de intangibles	6,326.2	5,672.6
Amortización de activos diferidos	18.8	13.2
Depreciación	35.9	34.1
Ingreso método de participación, neto	(500,434.8)	(472,330.8)
Recuperación por cambios patrimoniales	(27,199.1)	(14,094.8)
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales	14,827.4	20,985.2
Provisión inversiones negociables	19.9	1.1
Recuperación de otros costos	(6.2)	(2.7)
Capital de trabajo utilizado en las operaciones	<u>(43,457.3)</u>	<u>(58,651.9)</u>
Dividendos recibidos en el periodo	242,045.5	233,543.9
Disminución de derechos en fideicomiso de administración	193,074.8	0.0
Disminución del crédito mercantil adquirido	6,326.2	5,672.6
Aumento de obligaciones financieras	33,903.4	0.0
Aumento del capital suscrito y pagado	0.0	5.7
Prima en colocación de acciones	0.0	3,620.9
Aumento de bonos en circulación	0.0	750,000.0
Disminución en el capital de trabajo	0.0	56,054.7
	<u>\$ 431,892.6</u>	<u>990,245.9</u>
<b>Usos del capital de trabajo</b>		
Aumento en el capital de trabajo	188,601.7	0.0
Aumento neto en inversiones permanentes	12,335.0	12,596.0
Aumento en derechos en fideicomiso de administración	0.0	193,121.0
Aumento propiedad planta y equipo	29.1	96.4
Disminución de obligaciones financieras	0.0	471,876.0
Dividendos pagados	230,926.8	312,556.5
	<u>\$ 431,892.6</u>	<u>990,245.9</u>
<b>Cambios en los componentes del capital de trabajo:</b>		
<b>Aumento (disminución) en activo corriente:</b>		
Disponible	73,799.6	53,382.3
Inversiones negociables	1,867.6	(131,157.9)
Deudores	3,497.2	2,299.9
Cargos diferidos	16.6	42.0
	<u>79,181.0</u>	<u>(75,433.7)</u>
<b>(Aumento) disminución en el pasivo corriente:</b>		
Obligaciones financieras a corto plazo	1,833.4	16,510.0
Proveedores	1,283.8	(1,284.4)
Cuentas por pagar	3,096.2	3,017.3
Impuestos, gravámenes y tasas	(733.5)	522.4
Obligaciones laborales	100.6	(218.8)
Pasivos estimados y provisiones	(1,459.8)	832.5
Bonos en circulación	105,300.0	0.0
	<u>109,420.7</u>	<u>19,379.0</u>
Aumento (disminución) en el capital de trabajo	<u>\$ 188,601.7</u>	<u>(56,054.7)</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ  
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO  
Revisor Fiscal  
T. P. 69813-T

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA  
Contador  
T. P. 3759-T

Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi informe del 3 de septiembre de 2010)

**GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S. A.**  
 Estados de Flujos de Efectivo  
 Semestres que terminaron el 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009  
 (Expresados en millones de pesos)

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 462,954.6	401,070.2
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto provisto en las actividades de operación:		
Amortización intangibles	6,326.2	5,672.6
Amortización de activos diferidos	18.8	13.2
Depreciaciones	35.9	34.1
Provisión inversiones negociables	19.9	1.1
Ingreso método de participación, neto	(500,434.8)	(472,330.8)
Recuperación por cambios patrimoniales	(27,199.1)	(14,094.8)
Pérdida método de participación por cambios patrimoniales	14,827.4	20,985.2
Recuperación de otros costos	(6.2)	(2.7)
Aumento de deudores	(3,497.2)	(2,299.9)
Aumento de cargos diferidos	(16.6)	(42.0)
(Disminución) aumento de proveedores	(1,283.8)	1,284.4
Disminución de cuentas por pagar	(3,096.2)	(3,017.3)
Aumento (disminución) de impuestos, gravámenes y tasas	733.5	(522.4)
(Disminución) aumento de obligaciones laborales	(100.6)	218.8
Aumento (disminución) pasivos estimados y provisiones	1,459.8	(832.5)
Total ajustes	<u>(512,213.0)</u>	<u>(464,933.0)</u>
Efectivo neto usado en actividades de operación	<u>(49,258.4)</u>	<u>(63,862.8)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
(Aumento) disminución de inversiones negociables	(1,867.6)	131,157.9
Aumento de inversiones permanentes	(12,335.0)	(12,596.0)
Disminución del crédito mercantil adquirido	6,326.2	5,672.6
Dividendos recibidos en el periodo	242,045.5	233,543.9
Disminución (aumento) en derechos en fideicomiso de administración	193,074.8	(193,121.0)
Aumento propiedad planta y equipo	(29.1)	(96.4)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>427,214.8</u>	<u>164,561.0</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(230,926.8)	(312,556.5)
Aumento (disminución) de obligaciones financieras	32,070.0	(488,386.0)
(Disminución) aumento de títulos de inversión en circulación	(105,300.0)	750,000.0
Aumento capital social	0.0	5.7
Prima en colocación de acciones	0.0	3,620.9
Efectivo neto usado en actividades de financiación	<u>(304,156.8)</u>	<u>(47,315.9)</u>
Aumento neto en efectivo	73,799.6	53,382.3
Efectivo al comienzo del semestre	<u>65,602.8</u>	<u>12,220.5</u>
Efectivo al final del semestre	<u>\$ 139,402.4</u>	<u>65,602.8</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ  
 Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO  
 Revisor Fiscal  
 T. P. 69813-T  
 Miembro de KPMG Ltda.  
 (Véase mi informe del 3 de septiembre de 2010)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA  
 Contador  
 T. P. 3759-T

## **Notas a los Estados Financieros**

**30 de Junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009**

(Expresadas en millones de pesos)

### **(1) Ente Económico**

Grupo Aval Acciones y Valores S. A. es una Sociedad Anónima que fue constituida mediante Escritura Pública número 0043 del 7 de enero de 1994, su domicilio es la ciudad de Bogotá D.C.

Su objeto social está dirigido a la compra y venta de acciones, bonos y títulos valores de entidades pertenecientes al sistema financiero y de otras entidades comerciales. En desarrollo del mismo la sociedad puede adquirir y negociar toda clase de títulos valores, de libre circulación en el mercado y de valores en general; promover la creación de toda clase de empresas afines o complementarias con el objeto social; representar personas naturales o jurídicas que se dediquen a actividades similares o complementarias a las señaladas en los literales anteriores; tomar o dar dineros en préstamos con o sin interés, dar en garantía o en administración sus bienes muebles o inmuebles, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagarés, o cualesquiera otros títulos valores o aceptarlos o darlos en pago y ejecutar o celebrar en general el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, en todas sus modalidades o actividades afines, paralelas y/o complementarias.

La duración establecida en los estatutos es hasta el 23 de mayo del año 2044, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

### **(2) Principales Políticas de Contabilidad**

#### **(a) Políticas Básicas**

Las políticas de contabilidad y la preparación de los estados financieros de la Sociedad están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### **(b) Inversiones**

Las inversiones están representadas en títulos valores y demás documentos a cargo de otros entes económicos, adquiridos con el fin de obtener rentas fijas o variables.

#### **Clasificación**

- De acuerdo con la intención, las inversiones se clasifican en: negociables y permanentes, estas últimas, a su vez, según el control que se ejerza sobre el emisor se clasifican en no controlantes y controlantes.

- De acuerdo con los rendimientos que generen son: de renta fija o variable.

### **Contabilización**

- Las inversiones negociables de renta variable se registran al costo.

Cuando sea el caso, este costo debe ser ajustado al valor de realización, mediante provisiones o valorizaciones. Si el valor de realización es superior al costo en libros, la diferencia genera una valorización en el ejercicio, que se llevará contra superávit por valorización. Si el valor de realización es inferior al costo en libros, la diferencia afectará en primer lugar la valorización, en el evento de ser mayor, el defecto se registrará como una provisión con cargo a resultados del ejercicio.

- Las inversiones permanentes de controlantes se contabilizan por "el método de participación patrimonial", procedimiento contable por el cual se registra la inversión inicialmente al costo, y posteriormente aumenta o disminuye su valor de acuerdo con los cambios en el patrimonio de la Subordinada.

A partir del 18 de agosto de 2005, con la expedición de la Circular Conjunta No. 011 de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), en el evento en que la subordinada presente variaciones positivas en las cuentas del patrimonio de futuros ejercicios, la pérdida registrada por efectos de cambios patrimoniales de la filial, puede ser reconocida como un ingreso por recuperación de deducciones, hasta el monto del gasto previamente contabilizado, si las variaciones superan el monto del gasto tal diferencia se llevará al superávit método de participación. El efecto de aplicar esta norma fue la recuperación al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 de \$ 27,199.1 y \$14,094.8, respectivamente.

- Las inversiones permanentes de no controlantes se registran teniendo en cuenta lo siguiente:

Si el valor de realización de la inversión es mayor al valor en libros de la misma, tal diferencia constituye una valorización de la inversión. Su valor se debe registrar en la cuenta de valorizaciones y tiene como contrapartida el patrimonio del inversionista, afectando la cuenta de superávit por valorizaciones.

Si el valor de realización de la inversión es menor que el valor en libros de la misma, tal diferencia constituye una desvalorización de la inversión. Su valor se debe registrar en la cuenta de valorizaciones y tiene como contrapartida el patrimonio del inversionista, en la cuenta superávit por valorizaciones, como menor valor de una y otra cuenta.

(c) **Deudores**

Representa derechos, como consecuencia de préstamos y otras operaciones a crédito.

(d) **Propiedades, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo. Su depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos. La vida útil estimada para el equipo de oficina es diez (10) años y el equipo de cómputo cinco (5) años.

(e) **Intangibles**

Comprende los activos del ente económico que, careciendo de naturaleza material, implican un derecho o privilegio oponible a terceros, distinto de los derivados de los otros activos.

**Crédito Mercantil**

Registra el monto adicional pagado sobre el valor en libros en la compra de acciones.

El crédito mercantil recibido en la escisión procedente de la compra de acciones de la Corporación de Ahorro y Vivienda AHORRAMAS S.A., hoy Banco Comercial AV Villas S.A. se amortiza en línea recta en diez (10) años tal como se determinó desde su origen.

El crédito mercantil adquirido en las compras de acciones del Banco Popular S.A. y Banco de Occidente S.A. efectuadas por Grupo Aval Acciones y Valores S.A., se amortiza por el método "Reverso de la suma de los dígitos en el plazo" en veinte (20) años.

(f) **Cargos Diferidos**

Los cargos diferidos corresponden a los programas para computador, se amortizan en un período no mayor a tres (3) años.

(g) **Cuentas de Orden**

La Compañía registra en cuentas de orden los hechos, circunstancias, compromisos o contratos de los cuales se pueden generar derechos u obligaciones y que, por tanto, pueden afectar la estructura financiera. También incluye cuentas para control de los activos, pasivos y patrimonio, información gerencial o control de futuras situaciones financieras y diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

(h) **Reconocimiento del Ingreso**

Los ingresos por intereses, rendimientos financieros y dividendos se reconocen en el momento en que se causen.

**(i) Utilidad Neta por Acción**

Para determinar la utilidad neta por acción, la Sociedad utiliza el promedio ponderado de acciones en circulación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2009 que fue de 13.943.982.323.

**(j) Importancia Relativa o Materialidad**

Los hechos económicos se reconocen y presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros, la materialidad se determinó con relación al total de los activos y pasivos corrientes, al total de los activos y pasivos, al capital de trabajo, al patrimonio, o a los resultados del ejercicio, según el caso.

**(k) Conversión de Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en pesos a la tasa vigente en la fecha de la transacción. Los saldos de los créditos en moneda extranjera al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, se convierten a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado, en pesos, de \$ 1,916.46 y \$ 2,044.23, respectivamente, por cada dólar estadounidense. La diferencia en cambio resultante del ajuste de los activos se registra en resultados.

**(3) Disponible**

El detalle del disponible en moneda legal es el siguiente:

	<b><u>30 de junio</u></b>	<b><u>31 de diciembre</u></b>
Caja	\$ 1.5	1.5
Bancos	240.5	205.1
Cuentas de ahorro	<u>139,160.4</u>	<u>65,396.2</u>
	\$ <u>139,402.4</u>	<u>65,602.8</u>
No existe restricción sobre el disponible.		

#### **(4) Inversiones Negociables**

El detalle de las inversiones negociables es el siguiente:

		<b><u>30 de junio</u></b>	<b><u>31 de diciembre</u></b>
<b><u>Razón Social</u></b>	<b><u>Tasa</u></b>		
Bonos:			
Indicomersocios S. A.	DTF+4 TV	\$ 24,873.0	24,873.0
Certificados de Depósito a Término	Entre el 1.0119% y		
Banco de Bogotá - Panamá	1.6906% TV	791.8	841.9
Derechos Fiduciarios:			
Fiduciaria Bogotá		2,751.3	844.0
Fiduciaria de Occidente		1,173.7	1,173.7
Menos: Provisión		<u>(1,180.3)</u>	<u>(1,170.8)</u>
Sub-total Derechos Fiduciarios		<u>2,744.7</u>	<u>846.9</u>
		\$ <u>28,409.5</u>	<u>26,561.8</u>

#### **(5) Inversiones Permanentes**

El costo de las inversiones permanentes es el siguiente:

	<u>Porcentaje de Participación</u>		<u>Número de Acciones</u>		<u>Valor en Libros</u>	
	30 de	31 de	30 de	31 de	30 de	31 de
	<u>Junio</u>	<u>diciembre</u>	<u>junio</u>	<u>diciembre</u>	<u>junio</u>	<u>diciembre</u>
<b>En entidades controladas</b>						
Banco de Bogotá S. A.	65.33	65.33	155,625,225	155,625,225	\$ 3,156,668.4	2,775,646.0
Banco de Occidente S. A.	67.97	73.24	101,850,920	100,361,742 (1)	1,619,566.9	1,476,624.8
Banco Comercial AV Villas S. A.	79.85	79.85	179,453,363	179,440,233 (2)	664,347.4	636,094.6
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A.	20.00	20.00	13,391,101	13,111,919 (3)	93,653.3	91,141.1
Leasing de Occidente S. A.	0.00	7.62	0	72,329,964 (1)	0.0	18,079.1
Banco Popular S.A.	30.66	30.66	2,368,686,432	2,368,686,432 (4)	<u>474,174.1</u>	<u>426,307.2</u>
Sub – total					6,008,410.1	5,423,892.8
<b>En entidades no controladas</b>						
Taxair S. A.	0.01	0.01	1,117	1,117	<u>0.2</u>	<u>0.2</u>
Total inversiones permanentes					\$ <u>6,008,410.3</u>	<u>5,423,893.0</u>

Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 no existían restricciones sobre estas inversiones.

- (1) Con motivo de la fusión en virtud de la cual el Banco de Occidente absorbió a Leasing de Occidente el 11 de junio de 2010, Grupo Aval recibió 1.489.178 acciones de Banco de Occidente correspondientes a 72.329.964 acciones que poseía en Leasing de Occidente.
- (2) Durante el semestre se adquirieron 13,130 acciones por un valor de \$ 36.7. Durante el semestre se recibieron 279,182 acciones por valor de \$ 5,751.1 que corresponden a capitalización de utilidades.
- (3) La sociedad adquirió el control del Banco Popular S.A. el 21 de diciembre de 2006 mediante la suscripción de un contrato que le otorga la representación plena y absoluta al Grupo Aval Acciones y Valores, de las acciones que Rendifin S.A. en Liquidación posee en el Banco Popular. Hasta el 30 de septiembre de 2006 se contabilizó por el método del costo y en adelante por el método de participación patrimonial.

## Método de Participación Patrimonial

El siguiente es el detalle del activo, pasivo y patrimonio de las entidades controladas, registradas por el método de participación; homogeneizado en la aplicación de principios de contabilidad:

		30 de junio							
		Activo	Pasivo	Patrimonio					Total
				Capital Social	Reservas	Superávit de Capital	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Patrimonio
<b>Entidad</b>									
Banco de Bogotá S. A.	\$	32,211,488.3	27,379,287.4	2,382.3	2,061,199.0	2,409,402.0	(34,764.5)	393,982.1	4,832,200.9
Banco de Occidente S. A.		17,176,585.8	14,793,924.1	4,495.2	1,344,447.5	971,528.8	(137,593.5)	199,783.7	2,382,661.7
Banco Comercial AV Villas S. A.		6,606,840.0	5,774,871.0	22,473.0	526,988.0	254,045.0	(19,807.0)	48,270.0	831,969.0
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A.		582,582.5	114,337.9	66,952.4	310,289.8	71,707.2	(48,459.7)	67,754.9	468,244.6
Banco Popular S. A.		11,995,787.6	10,449,297.8	77,253.2	713,648.9	636,075.5	(60,414.7)	179,926.9	1,546,489.8
	\$	<u>68,573,284.2</u>	<u>58,511,718.2</u>	<u>173,556.1</u>	<u>4,956,573.2</u>	<u>4,342,758.5</u>	<u>(301,039.4)</u>	<u>889,717.6</u>	<u>10,061,566.0</u>

		31 de diciembre							
		Activo	Pasivo	Patrimonio					Total
				Capital Social	Reservas	Superávit de Capital	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Patrimonio
<b>Entidad</b>									
Banco de Bogotá S.A.	\$	29,155,851.8	24,906,916.7	2,382.3	1,870,391.9	2,032,859.5	(12,117.7)	355,419.1	4,248,935.1
Banco de Occidente S.A.		14,210,609.0	12,194,518.0	4,110.8	982,111.7	868,442.2	(9,010.8)	170,437.0	2,016,091.0
Banco Comercial AV Villas S. A.		6,096,108.0	5,299,462.0	22,473.0	497,555.0	237,919.0	(21,084.0)	59,783.0	796,646.0
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A.		552,863.3	97,179.4	65,556.5	279,374.7	71,825.5	(45,410.4)	84,337.6	455,683.9
Leasing de Occidente S.A.		3,082,121.3	2,844,843.0	94,929.0	105,037.0	29,245.0	(23,485.0)	31,552.3	237,278.3
Banco Popular S.A.		10,918,072.2	9,527,697.1	77,253.2	627,933.2	567,000.9	(39,380.1)	157,567.8	1,390,375.1
	\$	<u>64,015,625.6</u>	<u>54,870,616.2</u>	<u>266,704.8</u>	<u>4,362,403.5</u>	<u>3,807,292.1</u>	<u>(150,488.0)</u>	<u>859,096.8</u>	<u>9,145,009.4</u>



Efecto del aumento (disminución) en las cuentas de resultados y de superávit por la aplicación del método de participación en el patrimonio de la matriz:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Ingreso por método de participación de las filiales	\$ 500,434.8	472,330.8
En resultados por recuperación de gastos de periodos anteriores por cambios patrimoniales	27,199.1	14,094.8
Pérdida originada en cambios patrimoniales de las filiales	<u>(14,827.4)</u>	<u>(20,985.2)</u>
Efecto neto en resultados	\$ <u>512,806.5</u>	<u>465,440.4</u>
Superávit del semestre originado en cambios patrimoniales de las filiales	\$ <u>307,968.6</u>	<u>347,548.0</u>

### **Homogeneización de los Balances de las Subordinadas**

Siguiendo los criterios de la Circular Conjunta de la Superintendencia de Sociedades 06 y Superintendencia Financiera de Colombia 011 de 2005, se efectuó la homogeneización del método contable de las entidades que son reconocidas por el método de participación patrimonial y que se rigen por las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia para entidades controladas y vigiladas.

Razón Social		30 de junio			31 de diciembre			Resultados del Ejercicio	
		Activo	Pasivo	Patrimonio	Activo	Pasivo	Patrimonio		
<b>Banco de Bogotá S. A.</b>									
Normas para controlados	\$	32,211,488.3	27,379,287.4	4,832,200.9	393,982.1	29,155,851.8	24,906,916.7	4,248,935.1	355,419.1
Normas para controlados y vigilados		31,933,255.8	27,379,287.4	4,553,968.4	388,630.1	28,882,971.3	24,906,916.7	3,976,054.6	378,065.9
Variación		278,232.5	0.0	278,232.5	5,352.0	272,880.5	0.0	272,880.5	(22,646.8)
<b>Banco de Occidente S.A.</b>									
Normas para controlados		17,176,585.8	14,793,924.1	2,382,661.7	199,783.7	14,210,609.0	12,194,518.0	2,016,091.0	170,437.0
Normas para controlados y vigilados		17,118,440.3	14,793,924.1	2,324,516.2	177,843.6	14,135,190.6	12,194,518.0	1,940,672.6	177,843.6
Variación		58,145.5	0.0	58,145.5	21,940.1	75,418.4	0.0	75,418.4	(7,406.6)
<b>Banco Comercial AV Villas S. A.</b>									
Normas para controlados		6,606,840.0	5,774,871.0	831,969.0	48,270.0	6,096,108.0	5,299,462.0	796,646.0	59,783.0
Normas para controlados y vigilados		6,562,207.0	5,774,871.0	787,336.0	58,878.0	6,034,510.0	5,299,462.0	735,048.0	58,878.0
Variación		44,633.0	0.0	44,633.0	(10,608.0)	61,598.0	0.0	61,598.0	905.0
<b>Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.</b>									
Normas para controlados		582,582.5	114,337.9	468,244.6	84,337.6	552,863.3	97,179.4	455,683.9	84,337.6
Normas para controlados y vigilados		577,941.2	114,337.9	463,603.3	81,478.3	540,157.1	97,179.4	442,977.7	81,478.3
Variación		4,641.3	0.0	4,641.3	2,859.3	12,706.2	0.0	12,706.2	2,859.3
<b>Leasing de Occidente S.A.</b>									
Normas para controlados		0.0	0.0	0.0	0.0	3,082,121.3	2,844,843.0	237,278.3	31,552.3
Normas para controlados y vigilados		0.0	0.0	0.0	0.0	3,089,172.0	2,844,843.0	244,329.0	34,605.0
Variación		0.0	0.0	0.0	0.0	(7,050.7)	0.0	(7,050.7)	(3,052.7)
<b>Banco Popular S.A.</b>									
Normas para controlados		11,995,787.6	10,449,297.8	1,546,489.8	179,926.9	10,918,072.2	9,527,697.1	1,390,375.1	157,567.8
Normas para controlados y vigilados		11,955,351.6	10,449,297.8	1,506,053.8	186,490.1	10,847,880.9	9,527,697.1	1,320,183.8	155,410.5
Variación		<u>40,436.0</u>	<u>0.0</u>	<u>40,436.0</u>	<u>(6,563.2)</u>	<u>70,191.3</u>	<u>0.0</u>	<u>70,191.3</u>	<u>2,157.3</u>
<b>Efecto de la homogeneización</b>	\$	<u>426,088.3</u>	<u>0.0</u>	<u>426,088.3</u>	<u>12,980.2</u>	<u>485,743.7</u>	<u>0.0</u>	<u>485,743.7</u>	<u>(27,184.5)</u>

## Desvalorización de inversiones

El detalle de la desvalorización de inversiones al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

<u>Razón Social</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Costo Ajustado</u>	<u>Valor intrínseco</u>	<u>Desvalorización</u>
Taxair S.A.	0.01	\$ <u>0.2</u>	0.1	<u>(0.1)</u>

### (6) Deudores corto plazo

El siguiente es el detalle de los deudores:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Clientes nacionales:		
A Toda Hora S. A.	\$ 2.4	0.0
Valores de Occidente S. A.	0.0	0.6
Corporación Publicitaria S. A.	<u>0.4</u>	<u>0.4</u>
	2.8	1.0
Anticipos a trabajadores	3.1	0.0
Dividendos:		
Banco de Bogotá S.A.	61,160.7	60,693.8
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A.	2,989.5	3,508.3
Banco de Occidente S. A.	29,656.9	28,452.6
Banco Popular S. A.	<u>10,659.1</u>	<u>9,451.0</u>
	104,466.2	102,105.7
Intereses	358.4	383.0
Honorarios	216.2	228.7
Anticipos:		
Impuestos y contribuciones	1,168.0	0.0
Deudores varios	<u>1.6</u>	<u>0.7</u>
	<u>1,744.2</u>	<u>612.4</u>
	\$ <u>106,216.3</u>	<u>102,719.1</u>

### (7) Propiedades, Planta y Equipo

El detalle de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Equipo de oficina	\$ 189.7	189.2
Equipo de computación	<u>1,111.6</u>	<u>1,083.0</u>
	1,301.3	1,272.2
Menos: Depreciación acumulada	<u>1,027.5</u>	<u>991.6</u>
	\$ <u>273.8</u>	<u>280.6</u>

No existe restricción alguna sobre la propiedad, planta y equipo; la sociedad no posee bienes con propiedad condicional, Los activos fijos corresponden a equipo de cómputo y de oficina, no tienen valorización pues su demérito es permanente,

**(8) Intangibles**

El detalle de los intangibles es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Crédito mercantil adquirido, neto	\$ 437,761.6	444,087.8
Derechos en Fideicomiso de Administración Fiduciaria Corficolombiana S.A. (1)	<u>46.2</u>	<u>193,121.0</u>
	<u>\$ 437,807.8</u>	<u>637,208.8</u>

(1) Corresponde a un contrato de fiducia mercantil de administración de recursos en carteras colectivas y/o cuentas de ahorro con calificación de riesgo AA+ en el largo plazo y AAA en el corto plazo.

**Crédito Mercantil Adquirido**

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Capitalización de AV Villas (1) efectuada el 17 de septiembre de 2001, por valor de \$156,000, número de acciones compradas 72.289.157 a un valor intrínseco de \$1,577.54.	\$ 41,960.9	41,960.9
Incremento por la compra de acciones del Banco Popular (2) efectuada el 1 de noviembre de 2005, por valor de \$168,629, número de acciones compradas 733.172.111 a un valor intrínseco de \$84.90.	106,383.3	106,383.3
Incremento por la compra de acciones del Banco Popular (2) efectuada el 21 de diciembre de 2006, por valor de \$220,368, número de acciones compradas 733.620.000 a un valor intrínseco de \$94,98.	150,688.9	150,688.9
Incremento por la compra de acciones del Banco de Occidente (3) efectuada el 30 de junio de 2007, por valor de \$36,060, número de acciones compradas 1.897.881 a un valor intrínseco de \$8,159.55.	20,573.9	20,573.9
Incremento por la compra de acciones del Banco de Occidente (3) efectuada el 18 de diciembre de 2007, por valor de \$29,735.1, número de acciones compradas 1.338.272 a un valor intrínseco de \$ 9,201.66,	17,420.6	17,420.6
Incremento por la compra de acciones del Banco Popular (2) efectuada el 13 de junio de 2008, por valor de \$239,417.8, número de acciones compradas 901.894.321 a un valor intrínseco de \$101.01.	148,317.5	148,317.5
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en julio de 2008, por valor de \$432.8, número de acciones compradas 120.154 a un valor intrínseco de \$2,600.68.	120.3	120.3
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en agosto de 2008, por valor de \$234.4, número de acciones compradas 65.010 a un valor intrínseco de \$2,648.69.	62.2	62.2
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en septiembre de 2008, por valor de \$776.4, número de acciones compradas 218.260 a un valor intrínseco de \$2,765.85.	172.7	172.7
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en octubre de 2008, por valor de \$871.2, número de acciones compradas 242.007 a un valor intrínseco de \$2,668.47.	225.5	225.5
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en noviembre de 2008, por valor de \$18.8, número de acciones compradas 6.522 a un valor intrínseco de \$2,676.68.	1.3	1.3
Incremento por la compra de acciones del Banco AV Villas (1) efectuada en diciembre de 2008, por valor de \$422.7, número de acciones compradas 140.451 a un valor intrínseco de \$2,794.95.	30.1	30.1
Amortización acumulada	(41,869.4)	(36,196.9)
Amortización del período	<u>(6,326.2)</u>	<u>(5,672.5)</u>
	<u>\$ 437,761.6</u>	<u>444,087.8</u>

El crédito mercantil del Banco AV Villas se amortiza en línea recta por diez (10) años.

(2) En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa No. 011 del 18 de agosto de 2005, de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera de Colombia) y con fundamento en que la sociedad adquirió el control del Banco Popular S.A, mediante la suscripción de un contrato que le otorga la representación plena y absoluta al Grupo Aval Acciones y Valores, de las acciones que Rendifin S.A, en Liquidación posee en el Banco Popular, se contabilizó el crédito mercantil adquirido en cada una de las adquisiciones realizadas.

(3) En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular mencionada en el párrafo anterior y con base en que la Sociedad posee el control sobre el Banco de Occidente y mantiene sus inversiones a largo plazo, se contabilizó el crédito mercantil adquirido.

La información relacionada con el valor intrínseco, está expresada en pesos.

La amortización del Crédito Mercantil originado en la adquisición de acciones del Banco Popular y Banco de Occidente, se amortiza en un plazo de 20 años aplicando el método "Reverso de la suma de los dígitos en el plazo", según las siguientes tablas:

### Banco Popular

Periodo	Factor	Valor	Periodo	Factor	Valor
1	0.0047619048	\$ 1,224.2	1	0.0047619048	\$ 706.3
2	0.0095238095	2,448.3	2	0.0095238095	1,412.5
3	0.0142857143	3,672.5	3	0.0142857143	2,118.8
4	0.0190476190	4,896.6	4	0.0190476190	2,825.1
5	0.0238095238	6,120.8	5	0.0238095238	3,531.4
6	0.0285714286	7,344.9	6	0.0285714286	4,237.6
7	0.0333333333	8,569.1	7	0.0333333333	4,943.9
8	0.0380952381	9,793.2	8	0.0380952381	5,650.2
9	0.0428571429	11,017.4	9	0.0428571429	6,356.5
10	0.0476190476	12,241.5	10	0.0476190476	7,062.7
11	0.0523809524	13,465.7	11	0.0523809524	7,769.0
12	0.0571428571	14,689.8	12	0.0571428571	8,475.3
13	0.0619047619	15,914.0	13	0.0619047619	9,181.6
14	0.0666666667	17,138.1	14	0.0666666667	9,887.8
15	0.0714285714	18,362.3	15	0.0714285714	10,594.1
16	0.0761904762	19,586.4	16	0.0761904762	11,300.4
17	0.0809523810	20,810.6	17	0.0809523810	12,006.7
18	0.0857142857	22,034.8	18	0.0857142857	12,712.9
19	0.0904761905	23,258.9	19	0.0904761905	13,419.2
20	0.0952380952	24,483.1	20	0.0952380952	14,125.5
		<u>\$ 257,072.2</u>			<u>\$ 148,317.5</u>

El periodo uno inició en enero de 2007.

El periodo uno inicia en julio de 2008

### Banco de Occidente

Periodo	Factor	Valor
1	0.0047619048	\$ 180.9
2	0.0095238095	361.9
3	0.0142857143	542.8
4	0.0190476190	723.7
5	0.0238095238	904.6
6	0.0285714286	1,085.6
7	0.0333333333	1,266.5
8	0.0380952381	1,447.4
9	0.0428571429	1,628.3
10	0.0476190476	1,809.3
11	0.0523809524	1,990.2
12	0.0571428571	2,171.1
13	0.0619047619	2,352.0
14	0.0666666667	2,533.0
15	0.0714285714	2,713.9
16	0.0761904762	2,894.8
17	0.0809523810	3,075.7
18	0.0857142857	3,256.7
19	0.0904761905	3,437.6
20	0.0952380952	3,618.5
		<u>\$ 37,994.5</u>

El periodo uno inició en julio de 2007.

(9) **Cargos Diferidos**

El detalle de los cargos diferidos es el siguiente:

	<b><u>30 de junio</u></b>	<b><u>31 de diciembre</u></b>
Programas para computador	\$ 288.8	272.2
Amortización acumulada	(197.3)	(184.1)
Amortización del periodo	<u>(18.8)</u>	<u>(13.2)</u>
	\$ <u>72.7</u>	<u>74.9</u>

(10) **Obligaciones Financieras**

El detalle de las obligaciones financieras es el siguiente:

	<b><u>30 de junio</u></b>	<b><u>31 de diciembre</u></b>
<b>Corrientes</b>		
Adminegocios y Cía S.C.A.	\$ <u>6,666.6</u>	<u>8,500.0</u>
<b>Largo plazo</b>		
Bienes y Comercio S.A.	17,000.0	0.0
Adminegocios y Cía S.C.A.	<u>130,736.7</u>	<u>113,833.3</u>
	\$ <u>147,736.7</u>	<u>113,833.3</u>

El plazo establecido para estas obligaciones es de cinco (5) años con dos (2) años de gracia, a una tasa de interés del DTF + 3 puntos T.V.

(11) **Proveedores**

El detalle de la cuenta proveedores nacionales es el siguiente:

	<b><u>30 de junio</u></b>	<b><u>31 de diciembre</u></b>
De suministros de administración	\$ 19.5	35.9
De servicios	9.0	1,251.9
De propiedad planta y equipo	<u>0.0</u>	<u>24.5</u>
	\$ <u>28.5</u>	<u>1,312.3</u>

**(12) Cuentas por Pagar**

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

	<b><u>30 de junio</u></b>	<b><u>31 de diciembre</u></b>
Costos y gastos por pagar	\$ 8,748.0	11,185.4
Dividendos y participaciones	178,095.0	175,352.4
Retenciones en la fuente	178.6	187.8
Impuesto de IVA retenido	96.2	13.8
Impuesto de ICA retenido	1.2	11.1
Retenciones y aportes	163.3	155.0
Acreedores - cartera AV Villas – Bienes y Comercio S, A,*	<u>1,504.5</u>	<u>1,514.1</u>
	<b>\$ <u>188,786.8</u></b>	<b><u>188,419.6</u></b>

\* Incluye valor recibido por Grupo Aval Acciones y Valores S. A. por \$ 1,365.8 correspondiente a la venta de bienes recibidos en pago con posterioridad a la venta de esta cartera.

**(13) Impuestos, Gravámenes y Tasas**

El detalle de impuestos, gravámenes y tasas es el siguiente:

	<b><u>30 de junio</u></b>	<b><u>31 de diciembre</u></b>
Industria y comercio	\$ 977.2	910.3
Impuesto sobre las ventas	364.9	156.4
Impuesto al patrimonio	479.1	0.0
Renta y complementarios	<u>4.3</u>	<u>25.3</u>
	<b>\$ <u>1,825.5</u></b>	<b><u>1,092.0</u></b>

**(14) Obligaciones Laborales**

El detalle de las obligaciones laborales es el siguiente:

	<b><u>30 de junio</u></b>	<b><u>31 de diciembre</u></b>
Cesantías consolidadas	\$ 0.0	91.0
Intereses sobre cesantías	0.0	9.5
Vacaciones consolidadas	<u>386.1</u>	<u>386.2</u>
	<b>\$ <u>386.1</u></b>	<b><u>486.7</u></b>

**(15) Pasivos Estimados y Provisiones**

El detalle de los pasivos estimados y provisiones al 30 de junio de 2010 es el siguiente:

Para obligaciones laborales	\$	192.3
Para impuesto de renta		<u>1,267.5</u>
	\$	<u>1,459.8</u>

**(16) Bonos en Circulación**

El siguiente es el detalle de los bonos emitidos:

<u>Emisión</u>	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Corto plazo:		
Año 2005 segunda emisión	\$ <u>0.0</u>	<u>105,300.0</u>
Largo plazo:		
Año 2005 segunda emisión	94,700.0	94,700.0
Año 2005 tercera emisión	200,000.0	200,000.0
Año 2009 cuarta emisión	<u>750,000.0</u>	<u>750,000.0</u>
Sub-total largo plazo	<u>1,044,700.0</u>	<u>1,044,700.0</u>
Total	\$ <u>1,044,700.0</u>	<u>1,150,000.0</u>

Los bonos en circulación tienen las siguientes características:

**Segunda emisión año 2005**

Clase de título	Bonos Ordinarios
Fecha de emisión	22 de abril de 2005
Valor nominal	\$ 1,000,000.0 (en pesos) cada uno
Monto autorizado	\$ 200,000.0
Monto emitido	\$ 200,000.0
Series	A y B
Plazo de redención	(5) cinco y (7) siete años a partir de la fecha de emisión.
Representante Legal de los tenedores de bonos	Fiduciaria Corredores Asociados FIDUCOR S. A.



Entidad Administradora  
Colombia

Depósito Centralizado de Valores de  
DECEVAL S.A.

Rendimiento

Los bonos de las Series A y B devengan un interés flotante referenciado a la inflación (IPC) y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

El rendimiento de la emisión refleja las condiciones de mercado vigentes a la fecha de colocación de la misma, cumpliendo con los lineamientos del emisor fijados en el reglamento de emisión y colocación aprobado mediante Acta de Junta Directiva No.55 del 24 de octubre de 2003.

### **Tercera emisión año 2005**

Clase de título

Bonos Ordinarios

Fecha de emisión

28 de octubre de 2005

Valor nominal

\$ 1,000,000.0 (en pesos) cada uno

Monto autorizado

\$ 200,000.0

Monto emitido

\$ 200,000.0

Series

A y B

Plazo de redención

(6) seis y (10) diez años a partir de la fecha de emisión.

Representante Legal de los tenedores  
de bonos

Fiduciaria Corredores Asociados FIDUCOR S. A.

Entidad Administradora  
Colombia

Depósito Centralizado de Valores de  
DECEVAL S.A.

Rendimiento

Los bonos de las Series A y B devengan un interés flotante referenciado a la inflación (IPC) y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

El rendimiento de la emisión refleja las condiciones de mercado vigentes a la fecha de colocación de la misma, cumpliendo con los lineamientos del emisor fijados en el reglamento de emisión y colocación aprobado mediante Acta de

Junta Directiva No.71 del 7 de septiembre de 2005.

**Cuarta emisión año 2009**

Clase de título	Bonos Ordinarios
Fecha de emisión	3 de diciembre de 2009
Valor nominal	\$ 1,000,000.0 (en pesos) cada uno
Monto autorizado	\$ 750,000.0
Monto emitido	\$ 750,000.0
Series	A y B
Plazo de redención	3) tres y (15) quince años a partir de la fecha de emisión.
Representante Legal de los tenedores de bonos	Fiduciaria Corredores Asociados FIDUCOR S.A.
Entidad Administradora Colombia	Depósito Centralizado de Valores de DECEVAL S.A.
Rendimiento	Los bonos de la serie B3 devengan un interés flotante referenciado a la DTF+1.14, las series A5, A7, A10 y A15 devengan un interés flotante referenciado a la inflación (IPC), mas 3.69, 4.49, 4.84 y 5.20 puntos respectivamente y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

**(17) Capital Social y Prima en Colocación de Acciones**

Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, el capital autorizado era de \$ 120,000.0 representado en 120.000.000.000 acciones, con valor nominal de un peso (\$ 1,00) cada una.

El movimiento del capital suscrito y pagado y la prima en colocación de acciones, durante el semestre, es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<b>Número de acciones:</b>		
Suscritas y pagadas	13,943,980,671	13,943,980,671
Suscritas por cobrar	1,652	1,652
<b>Total acciones</b>	<u>13,943,982,323</u>	<u>13,943,982,323</u>
Valor	\$ <u>13,944.0</u>	<u>13,944.0</u>
Prima en colocación de acciones	\$ <u>647,418.1</u>	<u>647,418.1</u>

(18) **Reservas**

**Legal**

De acuerdo con disposiciones legales, toda sociedad debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas,

El siguiente es el detalle de las reservas:

	<b><u>30 de junio</u></b>	<b><u>31 de diciembre</u></b>
Reserva legal	\$ 6,971.9	6,971.9
Reserva ocasional		
A disposición del máximo órgano social	<u>1,642,002.5</u>	<u>1,474,591.7</u>
	<u>\$ 1,648,974.4</u>	<u>1,481,563.6</u>

(19) **Revalorización del Patrimonio**

Al 30 de junio de 2010, esta cuenta se afectó con el pago del impuesto al patrimonio por valor de \$ 958.1, aprobado por la Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria del 31 de marzo de 2008, Su saldo podrá utilizarse para posteriores pagos del mismo, hasta el año 2010.

(20) **Transacciones con Partes Relacionadas**

Se consideran partes relacionadas los principales accionistas, miembros de Junta Directiva y las empresas donde el Grupo Aval Acciones y Valores S.A. posee inversiones superiores al diez por ciento (10%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros. También las Compañías en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al diez por ciento (10%).

A continuación se presentan los saldos al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009:

**a) Accionistas**

Los principales saldos de las operaciones efectuadas con accionistas son los siguientes:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<b>Obligaciones financieras:</b>		
Adminegocios y Cía S.C.A.	\$ 137,403.3	122,333.3

Las condiciones de estas obligaciones financieras se encuentran en la nota (10).

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<b>Cuentas por pagar:</b>		
<b>Intereses</b>		
Adminegocios y Cía S.C.A.	\$ <u>1,436.5</u>	<u>1,513.4</u>
<b>Dividendos</b>		
Adminegocios y Cia S.C.A.	36,854.8	34,785.7
Actiunidos S.A.	<u>23,425.1</u>	<u>22,110.0</u>
	<u>60,279.9</u>	<u>56,895.7</u>
	<u>61,716.4</u>	<u>58,409.1</u>
<b>Gastos financieros:</b>		
<b>Intereses:</b>		
Adminegocios y Cia S.C.A.	5,966.8	4,142.2
Actiunidos S.A.	<u>0.0</u>	<u>2,905.4</u>
	\$ <u>5,966.8</u>	<u>7,047.6</u>

**b) Miembros de Junta Directiva**

Las operaciones efectuadas con miembros de Junta Directiva son las siguientes:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Honorarios pagados	\$ <u>66.7</u>	<u>82.8</u>

**c) Empresas en las cuales la sociedad tiene participación igual o superior al 10%**

Los principales saldos de las operaciones efectuadas con Empresas en las cuales la sociedad tiene participación igual o superior al 10%, son los siguientes:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<b>Disponible:</b>		
<b>Cuentas corrientes:</b>		
Banco de Bogotá S.A. (1)	\$ 54.5	51.3
Banco de Occidente S.A.	143.6	115.0
Banco AV Villas S.A.	13.0	12.0
Banco Popular S.A.	<u>29.4</u>	<u>26.7</u>
	\$ <u>240.5</u>	<u>205.0</u>
<b>Cuentas de ahorros:</b>		
Banco de Bogotá S.A.	88,434.3	24,316.3
Banco de Occidente S.A.	9,512.9	25,622.9
Banco AV Villas S.A.	24,689.5	7,129.7
Banco Popular S.A.	<u>16,523.7</u>	<u>8,327.3</u>
	\$ <u>139,160.4</u>	<u>65,396.2</u>

(1) Incluye \$ 2.0 en moneda extranjera convertida a moneda nacional de acuerdo con la política contable expresada en la nota 2 k.

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<b>Deudores:</b>		
<b>Dividendos</b>		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 61,160.7	60,693.8
Banco de Occidente S.A.	29,656.9	28,452.6
Banco Popular S.A.	10,659.1	9,451.0
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	<u>2,989.5</u>	<u>3,508.3</u>
	<u>104,466.2</u>	<u>102,105.7</u>

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<b>Honorarios</b>		
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	216.2	0.0
Banco AV Villas S.A.	<u>0.0</u>	<u>228.7</u>
	\$ <u>216.2</u>	<u>228.7</u>

<b>Inversiones permanentes</b>		
Banco de Bogotá S.A.	3,156,668.4	2,775,646.0
Banco de Occidente S.A.	1,619,566.9	1,476,624.8
Banco AV Villas S.A.	664,347.4	636,094.6
Banco Popular S.A.	474,174.1	426,307.2
Leasing de Occidente S.A.	0.0	18,079.1
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	<u>93,653.3</u>	<u>91,141.1</u>
	\$ <u>6,008,410.1</u>	<u>5,423,892.8</u>

**Intangibles:****Crédito mercantil adquirido**

Banco de Occidente S.A.	37,033.5	37,304.8
Banco AV Villas S.A.	7,250.5	10,150.7
Banco Popular S.A.	<u>393,477.6</u>	<u>396,632.3</u>
	\$ <u>437,761.6</u>	<u>444,087.8</u>

**Cuentas por pagar**

Banco de Bogotá S.A. (1)	\$ <u>0.0</u>	<u>5.0</u>
--------------------------	---------------	------------

(1) Utilización de tarjeta de crédito empresarial

**Superávit de capital:****Superávit por método de participación**

Banco de Bogotá S.A.	\$ 1,140,514.1	894,541.8
Banco de Occidente S.A.	410,576.2	362,010.0
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	0.0	587.0
Banco Popular S.A.	<u>83,539.7</u>	<u>69,522.6</u>
	\$ <u>1,634,630.0</u>	<u>1,326,661.4</u>

**Ingresos por dividendos**

Banco AV Villas S.A.	\$ <u>0.0</u>	<u>0.9</u>
----------------------	---------------	------------

Estos dividendos corresponden a utilidades no incluidas en el registro del método de participación patrimonial debido a que la adquisición de las acciones que las originaron se realizó con posterioridad a la aplicación del método.

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<b>Ingresos por intereses:</b>		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 1,122.7	368.6
Banco de Occidente S.A.	709.5	284.0
Banco AV Villas S.A.	283.7	127.6
Banco Popular S.A.	<u>298.7</u>	<u>133.1</u>
	\$ <u>2,414.6</u>	<u>913.3</u>
<b>Ingreso por método de participación:</b>		
Banco de Bogotá S.A.	\$ 257,371.5	232,180.0
Banco de Occidente S.A.	135,799.0	124,831.4
Banco AV Villas S.A.	38,544.8	47,734.7
Banco Popular S.A.	55,167.9	48,312.3
Leasing de Occidente S.A.	0.0	2,404.1
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	<u>13,551.6</u>	<u>16,868.3</u>
	\$ <u>500,434.8</u>	<u>472,330.8</u>

<b>Recuperación por cambios patrimoniales:</b>		
Banco AV Villas S.A.	27,199.1	13,883.3
Leasing de Occidente S.A.	<u>0.0</u>	<u>211.5</u>
\$	<u><u>27,199.1</u></u>	<u><u>14,094.8</u></u>

30 de junio

31 de diciembre

**Pérdida método de participación  
por cambios patrimoniales:**

Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	618.4	0.0
Banco AV Villas S.A.	14,020.7	20,985.2
Banco de Occidente S.A.	<u>188.3</u>	<u>0.0</u>
\$	<u><u>14,827.4</u></u>	<u><u>20,985.2</u></u>

**Gastos por arrendamientos:**

Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	223.1	185.9
Banco AV Villas S.A.	<u>112.0</u>	<u>111.6</u>
\$	<u><u>335.1</u></u>	<u><u>297.5</u></u>

**Amortización del crédito mercantil adquirido:**

Banco de Occidente S.A.	271.4	229.9
Banco AV Villas S.A.	2,900.2	2,900.1
Banco Popular S.A.	<u>3,154.6</u>	<u>2,542.5</u>
\$	<u><u>6,326.2</u></u>	<u><u>5,672.5</u></u>

**Ingresos por honorarios: (\*)**

Banco de Bogotá S.A.	1,346.6	1,207.8
Banco de Occidente S.A.	1,284.1	1,201.6
Banco AV Villas S.A.	1,274.3	1,201.2
Banco Popular S.A.	1,304.9	1,203.7
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	<u>1,239.7</u>	<u>1,111.4</u>
\$	<u><u>6,449.6</u></u>	<u><u>5,925.7</u></u>

(\*) Honorarios por servicios Avalnet

**Gastos financieros:**

Banco de Bogotá S.A.	32.6	38.9
Banco AV Villas S.A.	0.0	0.7
Banco de Occidente S.A.	2.0	0.8
Banco Popular S.A.	<u>0.9</u>	<u>0.3</u>
\$	<u><u>35.5</u></u>	<u><u>40.7</u></u>

Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre y de 2009, la Sociedad no realizó operaciones con sus Administradores, Las operaciones celebradas con las compañías vinculadas se

realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares.

**(21) Ingresos y gastos no operacionales**

El siguiente es el detalle de los ingresos no operacionales:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Honorarios:		
Fundación Luis Carlos Sarmiento Angulo \$	10.0	0.0
Banco de Bogotá S.A.	1,346.6	1,207.8
Banco Popular S.A.	1,304.9	1,203.7
Banco AV Villas S.A.	1,274.3	1,201.2
Banco de Occidente S.A.	1,284.1	1,201.6
Corporación Financiera Colombiana S.A.	156.5	15.4
Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	1,239.7	1,111.4
Casa de Bolsa S.A.	4.0	0.0
Rendifin S.A.	<u>689.6</u>	<u>682.8</u>
	7,309.7	6,623.9
Servicios:		
Casa de Bolsa S.A.	0.0	0.5
A toda Hora S.A.	13.2	20.3
Corporación Publicitaria S.A.	<u>4.6</u>	<u>2.9</u>
	17.8	23.7
	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Recuperaciones:		
Galán Luz Mery	5.8	0.0
Otras	<u>0.4</u>	<u>2.7</u>
	6.2	2.7
	\$ <u>7,333.7</u>	<u>6,650.3</u>

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales:

Financieros		
Gastos Bancarios \$	35.6	40.7
Comisiones	382.0	94.0
Intereses	40,916.2	43,848.9
Manejo y emisión de bonos	94.9	23.7
Accionistas	0.0	17.2
Diversos	<u>2.7</u>	<u>15.3</u>
	\$ <u>41,431.4</u>	<u>44,039.8</u>



**(22) Impuesto Sobre la Renta y Complementarios**

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta líquida estimada por los semestres terminados el 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Utilidad antes de impuesto de renta	\$ 464,222.1	402,049.4
Más (menos) partidas que aumentan (disminuyen) la utilidad fiscal:		
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional:		
Dividendos no gravados	0.0	(0.9)
Recuperaciones	(27,205.3)	(14,097.5)
Ingreso método de participación	(500,434.8)	(472,330.8)
Pérdida método de participación	14,827.4	20,985.2
Impuesto sobre transacciones financieras	414.2	294.8
Gastos no deducibles (Art. 13, Ley 788/02)	55,574.6	75,220.2
Gastos y provisiones no deducibles	<u>19.9</u>	<u>1.1</u>
Utilidad (pérdida) líquida	<u>7,418.1</u>	<u>12,121.5</u>
Renta presuntiva	<u>3,841.0</u>	<u>2,120.0</u>
Impuesto de renta corriente (33%)	\$ <u>1,267.5</u>	<u>979.2</u>

Conciliación ente el patrimonio contable y fiscal:

Al 30 de junio de 2010, el patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

Patrimonio contable al 30 de junio de 2010	\$ 5,329,002.7
Más o (menos) partidas que aumentan o disminuyen el patrimonio fiscal:	
Menor costo de las inversiones	(2,615,710.0)
Intangible-crédito mercantil	83,673.2
Valorización de inversiones	0.2
Pasivos estimados y provisiones	<u>1,459.8</u>
Patrimonio fiscal	\$ <u>2,798,425.9</u>

Las declaraciones de renta correspondientes a los años gravables 2009,2008, 2006 y 2005 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales.

La Sociedad al 30 de junio de 2010 presenta los siguientes excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria, ajustadas por inflación, pendientes de amortizar:

	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>Total</u>
Excesos renta presuntiva	0.8	0.1	<u>0.9</u>
Saldo pendiente de compensar			\$ <u>0.9</u>

De conformidad con el artículo 189 del Estatuto Tributario los excesos de renta presuntiva se pueden amortizar con rentas obtenidas dentro de los cinco (5) años siguientes a su liquidación.

**(23) Cuentas de Orden Fiscales**

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden fiscales:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Exceso de renta presuntiva	\$ 0.9	0.9
Diferencia entre el valor contable y fiscal de:		
Inversiones	2,615,709.9	2,036,980.5
Intangibles	83,673.3	77,347.1
Valorizaciones	<u>0.2</u>	<u>0.2</u>
	\$ <u>2,699,384.3</u>	<u>2,114,328.7</u>

**(24) Cuentas de Orden de Control**

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden de control:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<b>Deudoras de control</b>		
Ajustes por inflación activos	\$ <u>885,158.3</u>	<u>885,158.3</u>
<b>Acreedoras de control</b>		
Ajustes por inflación patrimonio	\$ <u>921,081.8</u>	<u>922,039.9</u>
<b>Acreedoras fiscales</b>		
Diferencia entre valor contable y fiscal:		
Patrimonio	\$ 2,530,576.7	1,959,633.1
Renta líquida	455,536.6	781,673.6
Pasivo	<u>1,459.8</u>	<u>0.0</u>
	\$ <u>2,987,573.1</u>	<u>2,741,306.7</u>

(25) **Indicadores Financieros**

El detalle de los indicadores financieros es:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<b>Índice de liquidez</b>		
<u>Activo corriente</u> Pasivo corriente	137.63%	63.90%
<b>Rentabilidad sobre activos</b>		
<u>Utilidad neta</u> Total activo	6.89%	6.41%
<b>Rentabilidad sobre patrimonio</b>		
<u>Utilidad</u> Total patrimonio	8.69%	8.37%
<b>Endeudamiento</b>		
<u>Total pasivo</u> Total patrimonio	26.11%	30.54%
<b>Eficiencia operativa</b>		
<u>Gastos operacionales</u> Total activo	0.29%	0.51%
<b>Capital de trabajo</b>		
Activo corriente – pasivo corriente	\$ 74,947.6	(110,152.0)
<b>Solvencia</b>		
<u>Patrimonio</u> Activo	79.29%	76.61%
<b>Margen operacional</b>		
<u>Utilidad operacional</u> Ingresos operacionales	93.51%	79.39%

**Índice de liquidez:**

El índice de liquidez presenta un aumento representativo en sus cuentas de ahorros por valor de \$ 73,764.2 debido a los dividendos recibidos en efectivo correspondiente a las inversiones permanentes.

**Eficiencia operativa:**

Este indicador se sigue manteniendo dentro de los parámetros de empresas que se caracterizan por su alta eficiencia operacional y administrativa.

**Capital de trabajo:**

En el capital de trabajo se presenta un incremento originado por la redención de los bonos en circulación de la segunda emisión año 2005 y en el pago de algunas de las obligaciones financieras, con lo cual se disminuye ostensiblemente el pasivo corriente de la Compañía.

**Solvencia:**

La solvencia de la Compañía es del 79.29%, está reflejada principalmente en sus inversiones permanentes.

**Principales variaciones en los rubros del balance:**

## a) Inversiones Permanentes

Las inversiones permanentes se incrementaron en \$ 584,517.3 debido a la aplicación del método de participación patrimonial por \$ 273,823.3, compra de acciones del Banco AV Villas por \$36.6 y dividendos recibidos en acciones de Porvenir por \$ 5,751.1,

## c) Intangibles

Este rubro presenta una disminución ocasionada por el derecho en fideicomiso de administración con la Fiduciaria Corficolombiana S.A. por \$ 193,074.7 para cubrir parte de las obligaciones financieras con Adminegocios & Cía. S.C.A. y capital de los bonos en circulación de la segunda emisión del año 2005.

## d) Patrimonio

Las principales variaciones del patrimonio fueron:

### ***Superávit de capital***

Incremento del superávit por método de participación por \$ 307,968.6 que corresponde a la aplicación del método de participación a las inversiones permanentes, El siguiente es el detalle del superávit por método de participación:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Banco de Bogotá S.A.	\$ 1,140,514.1	894,541.8
Banco de Occidente S.A.	410,576.1	362,010.0
Banco Popular S.A.	83,539.6	69,522.5
Fondo de Pensiones y Cesantías	<u>0.0</u>	<u>587.0</u>
Porvenir S.A.		
Total	\$ <u>1,634,629.8</u>	<u>1,326,661.3</u>

### ***Reservas***

Se constituyó reserva a disposición del máximo órgano social por \$1,642,002,4, Las reservas ocasionales se disminuyeron en \$ 238,442,1 destinadas para el pago de dividendos en efectivo aprobados en la Asamblea de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2010,

### **(26) Otras revelaciones**

El número total de empleados fue:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Directivos	8	8
Otros	<u>69</u>	<u>65</u>
Total	<u>77</u>	<u>73</u>

### **(27) Determinación del valor intrínseco y utilidad neta por acción**

Con base en el promedio ponderado de acciones en circulación, se determinó el valor intrínseco y la utilidad neta por acción, así:

**Valor intrínseco de la acción**

	<b>30 de junio</b>	<b>31 de diciembre</b>
Total patrimonio contable (balance general)	\$ 5,329,002.7	4,792,697.0
Màs:		
Prima en colocación de acciones por cobrar	<u>0.9</u>	<u>0.9</u>
Total patrimonio base para el cálculo del valor intrínseco	(A) \$ <u>5,329,003.6</u>	<u>4,792,697.9</u>
Acciones suscritas y pagadas (nota 17)	13,944.0	13,944.0
Total acciones en circulación (nota 2, literal i)	(B) <u>13,944.0</u>	<u>13,944.0</u>
Valor intrínseco (A)/(B)	\$ <u>382.2</u>	<u>343.7</u>

**Utilidad neta por acción**

Utilidad del periodo	(1) \$ 462,954.6	401,070.2
Total acciones en circulación (nota 2, literal i)	(2) <u>13,944.0</u>	<u>13,944.0</u>
Utilidad neta por acción (1)/(2)	\$ <u>33.20</u>	<u>28.76</u>

**(28) Eventos Subsecuentes**

El día 15 de julio de 2010 Grupo Aval Acciones y Valores S.A. suscribió contrato de compraventa del 100% de las acciones de BAC Credomatic GECF Inc.; El 11 de agosto de 2010 Grupo Aval Acciones y Valores S.A., efectuó cesión del contrato a favor de Leasing Bogotá S.A. Panamá, filial del Banco de Bogotá Colombia.

**(29) Reclasificaciones**

Al 30 de junio de 2010, algunas cifras fueron reclasificadas para efectos comparativos en relación con diciembre 31 de 2009.

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.:

He auditado los balances generales consolidados de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y sus Subordinadas que se indican en la nota (1) a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas, cambios en la situación financiera y flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas, por los semestres que terminaron en esas fechas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Los estados financieros consolidados de las Subordinadas Banco Comercial AV Villas y Banco Popular y sus Subordinadas, que reflejan al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, el 22.5% y 22.1% del total de los activos consolidados y el 16.8% y 18.8% de los ingresos operacionales consolidados, respectivamente, fueron examinados por otros revisores fiscales. Mi informe respecto a los valores incluidos de las Subordinadas indicadas, se basa únicamente en los informes de los otros revisores fiscales.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías y en los informes de los otros revisores fiscales. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación de riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los saldos y de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, con base en mis auditorías y en los informes de los otros revisores fiscales, los estados financieros consolidados mencionados, adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y sus Subordinadas al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia para entidades controladas no vigiladas.

Como se indica en la nota 13, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2009 no incluyen la presentación de crédito mercantil adquirido por valor neto de \$444.088 y su correspondiente contrapartida en el patrimonio, debido a que hasta esa fecha se eliminaba para propósito de consolidación. A partir de los estados financieros del semestre terminado el 30 de junio de 2010, no se consideró la eliminación para presentar esta transacción. Lo anterior no tiene efecto sobre los estados financieros consolidados de resultados, cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo en los periodos terminados el 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009.

José Boris Forero Cardoso  
Revisor Fiscal de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.  
T. P. 69813-T  
Miembro de KPMG Ltda.

3 de septiembre de 2010



**GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.**  
 Balance General Consolidado  
 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009  
 (Expresados en Millones de Pesos)

	<b>30 de junio</b>	<b>31 de diciembre</b>
<b>Activo</b>		
Disponible:		
Efectivo y depósitos bancarios (nota 4)	\$ 6,539,635	5,211,674
Fondos Overnight	2,437,826	2,159,261
<b>Total disponible</b>	<b>8,977,461</b>	<b>7,370,935</b>
Inversiones (nota 5)		
<i>Títulos de deuda (Renta Fija):</i>	<i>15,253,950</i>	<i>14,565,442</i>
Negociables	3,764,302	4,799,905
Disponibles para la venta	8,474,650	6,729,702
Para mantener hasta el vencimiento	3,014,998	3,035,835
<i>Títulos participativos (Renta Variable)</i>	<i>2,178,244</i>	<i>1,923,516</i>
Negociables	1,013,011	804,428
Disponibles para la venta	1,165,233	1,119,088
Provisiones	(103,877)	(12,901)
<b>Total inversiones netas</b>	<b>17,328,317</b>	<b>16,476,057</b>
Cartera y operaciones de leasing financiero (nota 6)		
Cartera comercial	27,595,233	26,139,285
Cartera de consumo	12,006,027	11,395,848
Microcréditos	255,922	286,034
Cartera hipotecaria	881,426	865,433
Operaciones de leasing financiero	3,227,914	3,210,061
Provisiones	(1,810,437)	(1,709,492)
<b>Total cartera y operaciones de leasing financiero netas</b>	<b>42,156,085</b>	<b>40,187,169</b>
Cuentas por cobrar de intereses (nota 7)		
Cuentas por cobrar de intereses brutas	445,962	475,524
Provisiones de cuentas por cobrar de intereses	(67,026)	(69,438)
<b>Total cuentas por cobrar de intereses netos</b>	<b>378,936</b>	<b>406,086</b>
Aceptaciones y derivados (nota 8)	280,806	78,750
Cuentas por cobrar diferentes de intereses netas (nota 7)	1,151,075	783,089
Propiedad planta y equipo neto (nota 9)	1,233,835	1,244,525
Operaciones de leasing operativo netas (nota 10)	268,625	314,245
Bienes realizables y recibidos en pago netos (nota 11)	61,982	71,431
Pagos pagados por anticipado y cargos diferidos (nota 12)	656,301	647,654
Crédito Mercantil (nota 13)	1,006,902	579,746
Otros activos netos (nota 14)	1,078,027	774,758
Valorizaciones de activos netas (nota 13)	1,732,307	1,985,019
<b>Total otros conceptos</b>	<b>7,469,860</b>	<b>6,479,217</b>
<b>Total activo</b>	<b>\$ 76,310,659</b>	<b>70,919,464</b>
Total Cuentas de Orden (nota 25)	\$ 259,085,331	238,425,970

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<b>Pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		
Depósitos:		
<i>Sin costo:</i>	\$ 9,812,880	10,277,189
Cuentas corrientes	9,292,780	9,523,098
Otros	520,100	754,091
<i>Con costo:</i>	40,444,375	39,071,301
Cuentas corrientes	1,511,983	1,617,376
Depósitos a término (nota 16)	15,983,199	16,144,216
Depósitos de ahorro	22,949,193	21,309,709
<b>Total Depósitos</b>	<b>50,257,255</b>	<b>49,348,490</b>
Fondos Over night (nota 17)	4,194,066	2,753,654
Aceptaciones bancarias	252,426	41,632
Créditos de bancos y otros (nota 18)	3,932,402	3,854,883
Cuentas por pagar diferentes de intereses (nota 19)	2,453,608	1,838,444
Cuentas por pagar de intereses	196,771	269,111
Otros pasivos (nota 20)	1,208,187	630,807
Títulos de deuda (Deuda de largo plazo) (nota 21)	4,347,999	3,409,919
Pasivos estimados (nota 22)	759,924	786,717
Interés minoritario (nota 23)	4,172,468	4,054,419
<b>Total pasivo</b>	<b>71,775,106</b>	<b>66,988,076</b>
 <b>Patrimonio de los accionistas</b> (nota 24)		
<i>Capital suscrito y pagado:</i>	13,944	13,944
Acciones ordinarias	13,944	13,944
Prima en Colocación de Acciones	647,418	647,418
<i>Utilidades retenidas:</i>	2,163,604	2,347,986
Utilidades de Ejercicios Anteriores	1,827,140	1,705,090
Utilidades retenidas No apropiadas (Utilidades del ejercicio)	336,464	642,896
Revalorización del patrimonio	921,082	922,040
<i>Superavit de capital:</i>	789,505	0
Ganancia o pérdida no realizada en inv. disp. para la venta	82,897	0
Valorizaciones de activos	706,608	0
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b>4,535,553</b>	<b>3,931,388</b>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>	<b>\$ 76,310,659</b>	<b>70,919,464</b>
 Total Cuentas de Orden (nota 25)	 \$ 259,085,331	 238,425,970

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ  
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO  
Revisor Fiscal  
T.P. 69813-T  
Miembro de KPMG Ltda.

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA  
Contador  
T. P. 3759-T

(Véase mi informe del 3 de septiembre de 2010)

## GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A. Y SUBORDINADAS

### Estados de Resultados Consolidados

Semestres que terminaron el 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009  
(Cifras en millones de pesos colombianos)

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Ingreso por intereses:		
Intereses de cartera	\$ 2,256,853	2,466,944
Intereses de inversiones	719,037	1,077,718
Fondos Overnight	53,913	85,945
Operaciones de leasing	182,349	194,890
<b>Total Ingreso por intereses</b>	<b>3,212,152</b>	<b>3,825,497</b>
Gasto de intereses:		
Cuentas corrientes	14,410	19,605
Depósitos a término	364,843	489,663
Depósitos de ahorro	310,678	389,416
<b>Total gasto de intereses de depósitos</b>	<b>689,931</b>	<b>898,684</b>
Créditos de bancos y otros	114,862	125,505
Fondos Overnight (gasto)	42,802	52,573
Títulos de deuda (Deuda de largo plazo)	99,506	90,044
<b>Total gasto de intereses</b>	<b>947,101</b>	<b>1,166,806</b>
<b>Margen neto de intereses</b>	<b>2,265,051</b>	<b>2,658,691</b>
Gasto neto de provisiones de cartera y cuentas por cobrar	416,684	472,286
Recuperación de castigos	(51,148)	(46,221)
Gasto de provisiones de bienes recibidos en pago y otros activos	102,193	15,169
Recuperación de provisiones de bienes recibidos en pago y otros activos	(12,579)	(16,834)
<b>Total gasto neto de provisiones</b>	<b>455,150</b>	<b>424,400</b>
<b>Margen neto de intereses después de gastos neto de provisiones</b>	<b>1,809,901</b>	<b>2,234,291</b>
Comisiones e ingresos por servicios:		
Comisiones de servicios bancarios	437,489	444,018
Servicios de la red de oficinas	10,324	10,532
Comisiones de tarjetas de crédito	70,051	56,207
Comisiones por giros, cheques y chequeras	34,226	35,647
Servicios de almacenamiento	67,847	70,072
Actividades fiduciarias	71,304	71,932
Administración de fondos de pensiones y cesantías	168,254	201,377
Otros	41,707	61,734
<b>Total comisiones e ingresos por servicios:</b>	<b>901,202</b>	<b>951,519</b>
Comisiones y egresos por otros servicios:	161,343	142,715
<b>Total comisiones e ingresos por servicios, neto</b>	<b>739,859</b>	<b>808,804</b>
Otros ingresos y egresos operacionales:		
Método de participación	0	19,064
Pérdidas en operaciones con divisas	(26,721)	(98,401)
Utilidades en operaciones con derivados	103,831	170,111
Utilidades en venta de inversiones de renta variable	13,797	3,051
Dividendos	31,021	19,686
Comunicaciones, alquileres y otros	98,386	111,314
Ingresos generados por compañías del sector real	128,871	112,221
<b>Total otros ingresos operacionales:</b>	<b>349,185</b>	<b>337,046</b>
<b>Margen operacional</b>	<b>2,898,945</b>	<b>3,380,141</b>
Gastos operacionales:		
Salarios y beneficios a empleados	609,535	588,293
Pagos de bonificaciones	23,654	22,524
Indemnizaciones	5,119	3,572
Gastos administrativos y otros (nota 26)	855,220	838,047
Seguro de depósito	61,555	64,140
Gastos por donaciones	1,686	7,188
Depreciaciones	117,704	103,474
Amortización Crédito Mercantil	16,143	10,975
<b>Total gastos operacionales</b>	<b>1,690,616</b>	<b>1,638,213</b>
<b>Margen operacional neto</b>	<b>1,208,329</b>	<b>1,741,928</b>
Ingresos (Egresos) no operacionales (nota 27)		
Otros ingresos	56,982	105,992
Otros egresos	62,987	153,199
<b>Total resultado no operacional</b>	<b>(6,005)</b>	<b>(47,207)</b>
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>1,202,324</b>	<b>1,694,721</b>
Impuesto de renta	396,605	439,493
<b>Utilidad neta</b>	<b>805,719</b>	<b>1,255,228</b>
Interés minoritario	469,255	612,332
<b>Utilidad neta atribuible a los accionistas de Grupo Aval</b>	<b>\$ 336,464</b>	<b>642,896</b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ  
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO  
Revisor Fiscal  
T.P. 69813-T  
Miembro de KPMG Ltda.

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA  
Contador  
T.P. 3759-T

(Véase mi informe del 3 de septiembre de 2010)

**GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S. A. Y SUBORDINADAS**

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas  
Semestres que terminaron el 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009

(Expresado en millones de pesos)

	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Colocación de acciones	Utilidades Retenidas Apropiadas Reservas (1)	Utilidades de Retenidas no apropiadas	Utilidades no Distribuidas del ejercicio	Revalorización del Patrimonio	Crédito Mercantil Formado	Ganancias (Pérdidas) no realizadas	Valorizaciones	Total Patrimonio de Ins Accionistas
Saldo al 30 de junio de 2009	\$ 13,938	643,797	1,514,106	0	446,205	922,040	300,508	0	0	3,840,594
Traslado resultados				446,205	(446,205)					
Incremento en prima en colocación de acciones en efectivo		3,621								3,621
Constitución de reservas			190,984	(446,205)	225,056					(30,165)
Distribución de dividendos en efectivo					(225,056)					(225,056)
Amortización del crédito mercantil formado							(300,508)			(300,508)
Utilidades del ejercicio					642,896					642,896
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 13,944	647,418	1,705,090	0	642,896	922,040	0	0	0	3,931,388
Traslado resultados			(410,823)	642,896	(642,896)					(410,823)
Constitución de reservas			833,336	(231,067)	238,442					840,711
Apropiación de reservas			(712,105)							(712,105)
Distribución de dividendos en efectivo					(238,442)					(238,442)
Donaciones				(187)						(187)
Ganancias no realizadas							82,897			82,897
Valorizaciones								706,608		706,608
Pago del impuesto al patrimonio						(958)				(958)
Utilidades del ejercicio					336,464					336,464
Traslados			411,642	(411,642)						0
Saldo al 30 de junio de 2010	\$ 13,944	647,418	1,827,140	0	336,464	921,082	0	82,897	706,608	4,535,553

(1) Acumula las cifras de las siguientes cuentas previamente reportadas en los estados consolidados de cambios en el patrimonio de los accionistas al 30 de Junio y 31 de Diciembre de 2009; así:

	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2009
Reserva legal	\$ 6,972	6,972
reservas estatutarias y ocasionales	928,420	1,099,420
Superavit metodo de participacion	527,551	542,454
Utilida de Ejercicios anteriores	51,163	56,244
	\$ 1,514,106	1,705,090

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ  
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO  
Revisor Fiscal  
T.P. 69813-T  
Miembro de KPMG Ltda.  
(Véase mi informe del 3 de septiembre de 2010)

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA  
Contador  
T.P. 3759-T

## GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S. A. Y SUBORDINADAS

Estados Consolidados de Cambios en la Situación Financiera  
Semestres que terminaron el 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009  
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	30 de junio	31 de diciembre
<b>FONDOS PROVISTOS:</b>		
Utilidad del ejercicio	\$ 336,464	642,896
Interés minoritario	118,049	410,693
<b>Partidas que no proveen (usan) fondos:</b>		
Provisión de inversiones	90,976	775
Provisión de cartera de créditos	416,684	1,065,258
Otras provisiones	102,193	8,705
Reintegro provisión de otros activos	(12,579)	(524,423)
Depreciaciones	117,704	60,447
Amortizaciones	16,143	74,592
Utilidad en venta de inversiones, neto	(13,797)	(48,791)
Utilidad en valoración de derivados	(103,831)	(170,658)
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	(4,195)	(3,819)
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	(8,233)	(8,233)
Utilidad en valoración de inversiones, neto	26,721	98,245
Impuesto sobre la renta diferido	6,981	(16,780)
<b>Fondos provistos por las operaciones</b>	<b>1,089,280</b>	<b>1,588,907</b>
Producto de la venta de bienes recibidos en pago	5,049	3,531
Producto de la venta de propiedades y equipo	7,384	9,371
Adiciones a propiedades y equipos	(106,165)	(144,487)
Emisión de acciones	0	3,627
<b>Aumento en:</b>		
Depósitos y exigibilidades	908,765	2,496,243
Posiciones pasivas en operaciones del mercado monetario	1,440,412	329,038
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	77,518	0
Aceptaciones bancarias en circulación	210,794	7,009
Cuentas por pagar	541,866	0
Títulos de inversión en circulación	938,080	770,925
Otros pasivos	577,380	83,008
<b>Disminución en</b>		
Aceptaciones y derivados	0	259,519
Bienes recibidos en pago	8,595	5,425
Bienes dados en leasing	45,620	0
	<b>\$ 5,744,578</b>	<b>5,412,116</b>
<b>FONDOS UTILIZADOS:</b>		
Dividendos pagados	23,091	312,556
<b>Aumento en:</b>		
Disponible	1,606,526	588,905
Cartera de créditos	2,385,600	667,112
Aceptaciones y derivados	98,225	0
Inversiones	664,410	2,979,104
Cuentas por cobrar	340,835	16,200
Bienes dados en leasing		10,513
Otros activos	599,098	3,605
<b>Disminución en:</b>		
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	0	142,619
Cuentas por pagar	0	652,359
Pasivos estimados y provisiones	26,793	39,143
	<b>\$ 5,744,578</b>	<b>5,412,116</b>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

LUIS CARLOS SARMENTO GUTIÉRREZ  
Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO  
Revisor Fiscal  
T. P. 69813-T  
Miembro de KPMG Ltda.

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA  
Contador  
T.P. 3759-T

(Véase mi informe del 3 de septiembre de 2010)

**GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S. A. Y SUBORDINADAS**  
 Estados Consolidados de Flujos de Efectivo  
 Semestres que terminaron el 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009  
 (Expresados en millones de pesos)

	30 de junio	31 de diciembre
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	\$ 336,464	642,896
Aumento interés minoritario	118,049	410,693
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto provisto en las actividades de operación:		
Provisión de inversiones	90,976	775
Provisión de cartera de créditos y cuentas por cobrar	416,684	1,057,487
Otras provisiones	102,193	16,476
Reintegro de provisión de inversiones	0	(11,223)
Reintegro provisión de otros activos	(12,579)	(513,200)
Depreciaciones	117,704	60,447
Amortizaciones	16,143	74,592
Utilidad en venta de inversiones, neto	(13,797)	(48,791)
Utilidad en valoración de derivados, neto	(103,831)	(170,658)
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago, neto	(4,195)	(3,819)
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	(8,233)	(8,233)
Pérdida en valoración de inversiones, neto	26,721	98,245
Aumento del impuesto de renta diferido	6,981	(16,780)
Aumento cuentas por cobrar	(340,835)	(16,200)
Disminución bienes recibidos en pago	8,595	5,425
Disminución (aumento) bienes dados en leasing	45,620	(10,513)
(Aumento) otros activos	(599,098)	(3,606)
Aumento (disminución) cuentas por pagar	541,866	(652,359)
Aumento otros pasivos	577,380	83,008
(Disminución) pasivos estimados y provisiones	<u>(26,793)</u>	<u>(39,143)</u>
Total ajustes	<u>841,502</u>	<u>(98,070)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>1,296,015</u>	<u>955,519</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Aumento inversiones	(664,410)	(2,979,104)
Aumento cartera de créditos	(2,385,600)	(667,112)
(Aumento) disminución aceptaciones y derivados	(98,225)	259,519
(Aumento) de propiedades y equipos	(106,165)	(144,487)
Producto de la venta de bienes recibidos en pago	5,049	3,531
Producto de la venta de propiedades y equipo	<u>7,384</u>	<u>9,371</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(3,241,967)</u>	<u>(3,518,282)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Aumento depósitos y exigibilidades	908,765	2,496,243
Aumento Fondos overnight	1,440,412	329,038
Aumento aceptaciones bancarias en circulación	210,794	7,009
Aumento (disminución) créditos de bancos y otras obligaciones financieras	77,518	(142,619)
Aumento títulos de inversión en circulación	<u>938,080</u>	<u>770,925</u>
Emisión de acciones:		
Valor nominal	0	6
Prima en colocación de acciones	<u>0</u>	<u>3,621</u>
Total emisión de acciones	0	3,627
Pago de dividendos	<u>(23,091)</u>	<u>(312,556)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	<u>3,552,478</u>	<u>3,151,667</u>
Aumento neto en efectivo	1,606,526	588,905
Efectivo al comienzo del semestre	<u>7,370,935</u>	<u>6,782,031</u>
Efectivo al final del semestre	\$ <u>8,977,461</u>	<u>7,370,935</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

UIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ  
 Presidente

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO  
 Revisor Fiscal  
 T. P. 69813-T

JOSÉ BUITRAGO ESGUERRA  
 Contador  
 T.P. 3759-T

Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi informe del 3 de septiembre de 2010)

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de Junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009

(Expresadas en millones de pesos)

## (1) Organización y Antecedentes

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (en adelante la “Compañía” o “Grupo Aval”) se constituyó bajo las leyes colombianas el 7 de enero de 1994, con oficinas principales y dirección comercial registrada en la ciudad de Bogotá, Colombia. El objeto principal de las instituciones financieras consolidadas en Grupo Aval (Banco de Bogotá S.A. Banco Occidente S.A. Banco Popular S.A. y Banco Comercial AV Villas S.A.) es adelantar todas las transacciones, acciones y servicios inherentes al negocio bancario de conformidad con las leyes y reglamentación aplicables. A través de sus inversiones en Corporación Financiera Colombiana S.A. (“Corficolombiana”) y la Sociedad Administradora de Fondos y Pensiones Porvenir S.A. (“Porvenir”) la Compañía se hace también presente en las actividades de banca mercantil y el negocio de la administración de fondos de pensiones y cesantías en Colombia

El objeto social de Grupo Aval (como casa matriz) también incluye la compra y venta de títulos valores emitidos por entidades financieras y mercantiles.

De conformidad con sus Estatutos, Grupo Aval puede (i) promover la creación de todo tipo de compañías que se relacionen con su objeto social; (ii) representar personas naturales y jurídicas que estén involucradas en actividades similares o complementarias a las mencionadas anteriormente; (iii) otorgar o recibir préstamos con o sin intereses; (iv) entregar sus propiedades inmobiliarias y personales como garantía; (v) emitir, endosar, adquirir, protestar, cancelar, o pagar letras, cheques, pagarés o cualquier otro tipo de instrumentos o aceptarlos o entregarlos en pago; (vi) participar en empresas que persigan intereses corporativos similares o complementarios y utilizar su capital libremente en participaciones en dichas empresas; (vii) prestar servicios en aquellas áreas relacionadas con sus actividades y la experiencia y conocimiento de la Compañía; y (viii) ejecutar o participar, en general, en contratos de intercambio en todas sus modalidades y expresiones en actividades similares, paralelas o complementarias, para permitir el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.

La duración establecida en los estatutos es hasta el 23 de mayo del año 2044, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

Estos Estados Financieros Consolidados incluyen los activos, pasivos, utilidades, cuentas contingentes y cuentas de orden de Grupo Aval Acciones y Valores S. A. y de las empresas subordinadas en las que Grupo Aval Acciones y Valores S.A. posee intereses mayoritarios, directa o indirectamente, superiores al 50% de las acciones vigentes y en circulación, así como los de otras compañías en las que, a pesar de tener menos del 50% de las acciones en circulación con derecho a voto, Grupo Aval ejerce control.

Todas las transacciones de alguna importancia entre las empresas consolidadas, han sido eliminadas en la Consolidación.

Las siguientes son las entidades con las cuales Grupo Aval Acciones y Valores S.A. consolida sus estados financieros en forma directa:

#### **Banco de Bogotá S. A.**

Es una entidad privada, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D. C., que se constituyó mediante Escritura Pública número 1923 del 15 de noviembre de 1870, la duración establecida en los estatutos es hasta el 30 de junio del 2070, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social principal celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. Opera a través de quinientas cincuenta (550) Oficinas, seis (6) Centros de Servicios Corporativos (CEO), cuarenta y cuatro (44) Centros de Pago, dieciséis (16) Oficinas de Asesoría al Empresario, una (1) Oficina de Asesoría y Ventas, doce (12) Extensiones de Caja Código Propio, ochenta y ocho (88) Extensiones de Caja sin Código Propio, veinticuatro (24) Extensiones de Oficina, seis (6) Oficinas Solo Clientes, veinticuatro (24) Centros de Servicios 24 Horas, veintitrés (23) Corresponsales no Bancarios, veintitrés (23) Servicajas, y dos (2) Agencias una en la ciudad de Nueva York y otra en Miami.

#### **Banco de Occidente S. A.**

Es una entidad privada, legalmente constituida como establecimiento bancario, autorizada para operar de acuerdo con la resolución de renovación número 2345 del 29 de junio de 1990 de la Superintendencia Bancaria; se constituyó el 8 de septiembre de 1964. El Banco tiene su domicilio principal en Santiago de Cali, la duración establecida en los estatutos es de noventa y nueve (99) años contados a partir de su fecha de constitución. El Banco tiene por objeto social principal celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. Opera a través de ciento noventa y nueve (199) oficinas.

#### **Banco Comercial AV Villas S. A.**

Es una entidad privada, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D. C., que se constituyó mediante Escritura Pública número 5700 del 24 de noviembre de 1972, la duración establecida de los estatutos es hasta el 24 de octubre del 2071, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. Opera a través de ciento noventa y seis (196) oficinas en todo el país y tiene ciento ochenta y un (181) puntos de servicio con corresponsales no bancarios.



## Banco Popular S. A.

Es una entidad que al 30 de junio de 2010 pertenece el 98% al sector privado y el 2% al Estado Colombiano, con domicilio en la ciudad de Bogotá D. C., que se constituyó el 5 de julio de 1950 mediante el Decreto No. 359 de la Alcaldía de Bogotá, protocolizado en escritura pública No. 5858 del 3 de noviembre de 1950 de la Notaria Cuarta de Bogotá. El término de duración del Banco es indefinido. El objeto social principal del Banco lo constituye el desarrollo de las actividades, operaciones y servicios propios de un establecimiento bancario, realizar a través de su Martillo la venta o permuta o cualquier otra forma de enajenación de bienes muebles, inmuebles u otros objetos negociables. Opera a través de ciento setenta (170) oficinas que ofrecen todos los servicios bancarios, veinte (20) extensiones de caja, dos (2) supercades, un (1) rapicade, ciento trece (113) corresponsales no bancarios, doce (12) centrales de servicio, siete (7) centrales de libranzas, y setecientos treinta (730) cajeros automáticos en el territorio Colombiano.

La sociedad adquirió el control del Banco Popular S.A. el 21 de diciembre de 2006 mediante la suscripción de un contrato que le otorgó la representación plena y absoluta al Grupo Aval Acciones y Valores S. A., de las acciones que Rendifin S.A. en Liquidación poseía en el Banco Popular.

El detalle de las inversiones permanentes que posee la Matriz es el siguiente:

	30 de junio		31 de diciembre	
	% de Participación	No. De Acciones	% de Participación	No. De Acciones
<b>En entidades controladas:</b>				
Banco de Bogotá S. A.	65.33	155,625,225	65.33	155,625,225
Banco de Occidente S. A.	67.97	101,850,920	73.24	100,361,742
Banco Comercial AV Villas S. A.	79.85	179,453,363 (1)	79.85	179,440,233 (1)
Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A.				
	20.00	13,391,101	20.00	13,111,919
Leasing de Occidente S. A.	0.00	0	7.62	72,329,964
Banco Popular S. A.	30.66	2,368,686,432	30.66	2,368,686,432
<b>En entidades no controladas:</b>				
Taxair S. A.	0.01	1,117	0.01	1,117

(1) Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 la sociedad poseía 179,192,941 y 179,192,211 acciones ordinarias; y 260,422 y 248,022 preferenciales, respectivamente.

El Banco de Bogotá S. A. consolida así:

	30 de junio				31 de diciembre			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) Del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) Del Ejercicio
Banco de Bogotá (Matriz)	\$ 31,933,256	27,379,287	4,553,969	388,630	28,882,971	24,906,916	3,976,055	378,066
Almacenes Generales de Depósito ALMAVIVA S.A. Y Subordinadas	179,216	41,487	137,729	3,869	176,512	38,467	138,045	4,957
Fiduciaria Bogotá S. A.	166,753	34,334	132,419	21.876	214,408	88,985	125,423	17,265
Corporación Financiera Colombiana S.A. y Subordinadas	8,679,842	6,055,977	2,623,865	264,361	7,578,299	5,053,149	2,525,150	515,186
Leasing Bogotá. S. A. Compañía de Financiamiento Comercial (2)	0	0	0	0	292,921	264,232	28,689	2,627
Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías – Porvenir S. A. y Subordinada	579,218	115,493	463,725	69,745	541,754	98,115	443,639	82,139
Banco de Bogotá S. A. – Panamá y Subordinada	1,186,690	1,075,729	110,961	6,394	1,093,016	964,240	128,776	9,591
Bogotá Finance Corporation	157	0	157	1	166	0	166	1
Leasing Bogotá S. A. – Panamá	14,240	62	14,178	(553)	24,130	4,170	19,960	12,850
Corporación Financiera Centroamericana FICENTRO	6	6	0	0	6	6	0	0
Megalínea S. A.	5,561	3,981	1,580	88	5,953	4,461	1,492	98
Casa de Bolsa S. A.	74,676	45,974	28,702	100	46,553	18,031	28,522	524
	<u>\$ 42,819,615</u>	<u>34,752,330</u>	<u>8,067,285</u>	<u>754,511</u>	<u>38,856,689</u>	<u>31,440,772</u>	<u>7,415,917</u>	<u>1,023,304</u>
Consolidado	<u>\$ 40,002,003</u>	<u>36,381,346</u>	<u>3,620,657</u>	<u>389,254</u>	<u>36,475,228</u>	<u>33,034,875</u>	<u>3,440,353</u>	<u>541,195</u>

(2) Mediante Resolución 0933 del 4 de mayo de 2010, la Superintendencia Financiera de Colombia declaró la no objeción de la adquisición de Leasing Bogotá S. A. por parte del Banco.

El Banco de Occidente S. A. consolida así:

	30 de junio				31 de diciembre			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) Del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) Del Ejercicio
Banco de Occidente (Matriz)	\$ 17,118,440	14,793,924	2,324,516	187,451	14,135,191	12,194,518	1,940,673	177,844
Fiduoccidente S. A.	105,058	26,274	78,784	14,796	101,708	20,616	81,092	16,363
Leasing de Occidente S. A. C.F.C. (3)	0	0	0	0	3,089,172	2,844,844	244,328	34,605
Banco de Occidente S. A. - (Panamá) S. A.	1,087,302	1,032,201	55,101	4,854	1,097,932	1,035,778	62,154	6,720
Occidental Bank Barbados Ltd	318,543	286,542	32,001	1,897	270,063	237,704	32,359	4,417
Ventas y Servicios S. A.	10,184	7,049	3,135	450	9,246	6,061	3,185	442
	<u>\$ 18,639,527</u>	<u>16,145,990</u>	<u>2,493,537</u>	<u>209,448</u>	<u>18,703,312</u>	<u>16,339,521</u>	<u>2,363,791</u>	<u>240,391</u>
Consolidado	<u>\$ 18,123,814</u>	<u>15,795,986</u>	<u>2,327,828</u>	<u>177,393</u>	<u>18,073,801</u>	<u>16,130,947</u>	<u>1,942,854</u>	<u>198,977</u>

(3) Mediante Escritura Pública número 1170 del 11 de junio de 2010 se formalizó la fusión por absorción con Leasing de Occidente S. A. por parte del Banco de Occidente.

El Banco Comercial A.V. Villas S. A. consolida así:

	30 de junio				31 de diciembre			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) Del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) Del Ejercicio
Banco Comercial A. V. Villas (Matriz)	\$ 6,562,207	5,774,871	787,336	65,607	6,034,510	5,299,462	735,048	58,878
A Toda Hora S. A. (ATH)	<u>20,869</u>	<u>14,991</u>	<u>5,878</u>	<u>288</u>	<u>20,208</u>	<u>14,569</u>	<u>5,639</u>	<u>106</u>
	\$ <u>6,583,076</u>	<u>5,789,862</u>	<u>793,214</u>	<u>65,895</u>	<u>6,054,718</u>	<u>5,314,031</u>	<u>740,687</u>	<u>58,984</u>
Consolidado	\$ <u>6,578,710</u>	<u>5,791,357</u>	<u>787,353</u>	<u>65,721</u>	<u>6,050,334</u>	<u>5,315,541</u>	<u>734,793</u>	<u>58,919</u>

El Banco Popular S. A. consolida así:

	30 de junio				31 de diciembre			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) Del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (Pérdida) Del Ejercicio
Banco Popular (Matriz)	\$ 11,955,352	10,449,298	1,506,054	186,490	10,847,881	9,527,697	1,320,184	155,410
Alpopular S. A.	107,276	18,275	89,001	2,512	104,480	17,613	86,867	2,878
Fiduciaria Popular S. A.	54,855	7,339	47,516	2,584	55,254	7,777	47,477	3,027
Leasing Popular S. A.	273,600	245,225	28,375	1,402	265,461	239,158	26,303	2,934
Inca S.A.	<u>38,772</u>	<u>9,238</u>	<u>29,534</u>	<u>929</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	\$ <u>12,429,855</u>	<u>10,729,375</u>	<u>1,700,480</u>	<u>193,917</u>	<u>11,273,076</u>	<u>9,792,245</u>	<u>1,480,831</u>	<u>164,249</u>
Consolidado	\$ <u>12,280,411</u>	<u>10,758,261</u>	<u>1,522,150</u>	<u>191,749</u>	<u>11,149,906</u>	<u>9,812,767</u>	<u>1,337,139</u>	<u>158,031</u>

## (2) Efecto de la Consolidación

El efecto de la consolidación sobre la estructura de los estados financieros de la Matriz fue el siguiente:

	30 de junio				31 de diciembre			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad Del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad del Ejercicio
Individual	\$ 6,720,593	1,391,590	5,329,003	462,955	\$ 6,256,341	1,463,644	4,792,697	401,070
Consolidado	76,310,659	71,775,106	4,535,553	336,464	70,919,464	66,988,076	3,931,388	642,896
Variación	69,590,066	70,383,516	(793,450)	(126,491)	64,663,123	65,524,432	(861,309)	241,826
Incremento	1,035,48%	5,057,78%	(14.89%)	(27.32%)	1,033,56%	4,476,80%	(17.97%)	60.30%

Las Subordinadas, por estatutos tienen cierres contables semestrales, excepto las siguientes entidades que subconsolidan en las Subordinadas, que tienen cierres contables anuales:

Banco de Bogotá S. A.:  
Banco de Bogotá Finance Corporation  
Leasing Bogotá S. A. – Panamá  
Corporación Financiera Centroamericana S. A. FICENTRO  
Megalinea S. A.

Banco A. V. Villas S. A.:  
A Toda Hora S. A.

Banco de Occidente S. A.:  
Banco de Occidente (Panamá) S. A.  
Ventas y Servicios S. A.

Banco Popular S.A.:  
Inca S.A.

### Operaciones del Banco de Bogotá

Mediante Resolución 0933 del 4 de mayo de 2010, la Superintendencia Financiera de Colombia declaró la no objeción de la adquisición de Leasing Bogotá S.A. Compañía de Financiamiento por parte del Banco; acto que fue formalizado en la Escritura Pública número 4608 del 24 de mayo de 2010 de la Notaría Treinta y Ocho del Circulo de Bogotá y debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá.

La adquisición es con fines de integración y absorción, en la cual Leasing Bogotá S.A. se integra al Banco que absorbe su patrimonio y Leasing Bogotá S.A. se disuelve sin liquidarse.

Una vez integradas las cifras de la Compañía, se eliminó su patrimonio con la inversión que poseía el Banco en ella.

### **Operaciones del Banco de Occidente**

A partir del 11 de junio de 2010, mediante Escritura Pública, número 1170 del 11 de Junio de 2010 de la Notaria 11 del círculo de Cali se formalizó la fusión por absorción con Leasing de Occidente S.A, sobre la cual la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante resolución número 0952 de mayo 6 de 2010, declaró la no objeción de la fusión.

El Banco de Occidente S.A., adquirió el derecho de la totalidad de los bienes y obligaciones del Leasing de Occidente S.A., así como la participación en inversiones, activos fijos y oficinas, garantías y otras seguridades, incluidos los referentes a la propiedad industrial o intelectual, establecimientos de comercio, agencias, nombres comerciales, marcas, logotipo, etc. sin que sea necesario trámite, autorización o reconocimiento alguno y asumió las obligaciones, pasivos internos y externos, así como las contingencias a cargo de Leasing de Occidente S.A.

### **(3) Principales políticas contables**

#### **(a) Presentación de estados financieros**

AVAL prepara sus estados financieros con sujeción a los principios de contabilidad generalmente aceptados promulgados por el decreto 2649 de 1.993, la Circular Externa No. 002 del 28 de enero de 1998 y la circular conjunta de la Superintendencia de Sociedades No 100-000006 y Superintendencia de Valores No 11 de agosto 18 de 2005; sin embargo, debido a que las Subsidiarias de Grupo Aval son entidades sujetas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia; para mejor comprensión de los usuarios, en la presentación de estos estados financieros consolidados, se han efectuado las clasificaciones y reclasificaciones que se indican en la nota 31.

#### **(b) Política de contabilidad básica y de consolidación**

Las políticas de contabilidad y la preparación de los estados financieros de la Matriz están de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y las de las Subordinadas están de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y, en lo no previsto en ellas, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.

Los estados financieros de las Subordinadas extranjeras han sido ajustados para permitir la adopción de prácticas contables uniformes, de conformidad con los requisitos de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) Bancarios Colombianos.

Con el propósito de aplicar políticas contables uniformes para transacciones y eventos semejantes en circunstancias similares, los estados financieros de las Subordinadas fueron homogeneizados a normas de la Superintendencia Financiera de Colombia aplicables a entidades controladas no vigiladas, así:

Razón Social	30 de junio				31 de diciembre			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultados del Ejercicio	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultados del Ejercicio
Banco de Bogotá Consolidado								
Normas para controlados	40,148,611	36,451,475	3,697,136	282,066	36,733,834	33,109,951	3,623,883	512,827
Normas para controlados y vigilados	40,002,003	36,381,346	3,620,657	389,254	36,475,228	33,034,875	3,440,353	541,195
Variación	146,608	70,129	76,479	(107,188)	258,606	75,076	183,530	(28,368)
Banco de Occidente Consolidado								
Normas para controlados	18,182,961	15,795,986	2,386,975	189,725	18,142,894	16,130,947	2,011,947	188,487
Normas para controlados y vigilados	18,123,814	15,795,986	2,327,828	177,393	18,073,801	16,130,947	1,942,854	198,977
Variación	59,147	0	59,147	12,332	69,093	0	69,093	(10,490)
Banco Comercial AV Villas Consolidado								
Normas para controlados	6,623,343	5,791,357	831,986	48,384	6,111,932	5,315,541	796,391	59,824
Normas para controlados y vigilados	6,578,710	5,791,357	787,353	65,721	6,050,334	5,315,541	734,793	58,919
Variación	44,633	0	44,633	(17,337)	61,598	0	61,598	905
Banco Popular Consolidado								
Normas para controlados	12,309,910	10,758,261	1,551,649	184,028	11,185,364	9,812,767	1,372,597	159,983
Normas para controlados y vigilados	12,280,411	10,758,261	1,522,150	191,749	11,149,906	9,812,767	1,337,139	158,031
Variación	29,499	0	29,499	(7,721)	35,458	0	35,458	1,952
Efecto de la homogenización - Bancos	<u>279,887</u>	<u>70,129</u>	<u>209,758</u>	<u>(119,914)</u>	<u>424,755</u>	<u>75,076</u>	<u>349,679</u>	<u>(36,001)</u>
Total consolidado:								
Bajo normas para controlados	77,264,825	68,797,079	8,467,746	704,203	72,174,024	64,369,206	7,804,818	921,121
Matriz	<u>6,720,593</u>	<u>1,391,590</u>	<u>5,329,003</u>	<u>462,955</u>	<u>6,256,341</u>	<u>1,463,644</u>	<u>4,792,697</u>	<u>401,070</u>
	83,985,418	70,188,669	13,796,749	1,167,158	78,430,365	65,832,850	12,597,515	1,322,191
Eliminaciones de consolidación	<u>(7,674,759)</u>	<u>1,586,437</u>	<u>(9,261,196)</u>	<u>(830,694)</u>	<u>(7,510,901)</u>	<u>1,155,226</u>	<u>(8,666,127)</u>	<u>(679,295)</u>
Total consolidado	<u>76,310,659</u>	<u>71,775,106</u>	<u>4,535,553</u>	<u>336,464</u>	<u>70,919,464</u>	<u>66,988,076</u>	<u>3,931,388</u>	<u>642,896</u>

### **(c) Conversión de moneda extranjera**

Los activos, pasivos y patrimonio en moneda extranjera incluidos en la consolidación fueron convertidos a pesos colombianos al tipo de cambio de la tasa representativa del mercado calculada el último día hábil del mes y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 las tasas aplicadas por las Subordinadas fueron de \$1,913.15 y 2,044.23, respectivamente.

Las cuentas de resultados se convirtieron a pesos colombianos utilizando las tasas de \$1,947.57 y \$1,991.57 por dólar, que corresponden al valor promedio de las tasas de cambio representativas de mercado, registradas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2010 y 1 de julio y el 31 de diciembre de 2009, respectivamente. El Banco de Occidente convirtió a la tasa de \$1,945.27 por dólar para el primer semestre de 2010 y \$2,010.12 por dólar para el segundo semestre de 2009.

### **(d) Posiciones Activas y Pasivas en Operaciones de Mercado Monetario y Relacionadas**

Agrupar las operaciones de fondos interbancarios, las operaciones de reporto (repo), las operaciones simultáneas y las operaciones de transferencia temporal de valores:

#### **Fondos Interbancarios Ordinarios**

Se consideran fondos interbancarios aquellos que colocan o reciben las Subordinadas en otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'over-night', realizadas con bancos del exterior utilizando fondos de las Subordinadas.

Los rendimientos por intereses derivados de la operación, se registran en el estado de resultados.

#### **Operaciones de Reporto o Repo**

Una operación repo se presenta cuando las Subordinadas adquieren o transfieren valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad a su "contraparte" el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación,



se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

### **Operaciones Simultáneas**

Se presenta cuando las Subordinadas adquieren o transfieren valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros ni se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En este rubro se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación simultánea durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

### **Operaciones de Transferencia Temporal de Valores**

Son aquellas en las que las Subordinadas, transfieren la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere a la Subordinada la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

## (e) Inversiones

Las inversiones de la Matriz están representadas en títulos valores y demás documentos a cargo de otros entes económicos, adquiridos con el fin de obtener rentas fijas o variables y de tener el control directo o indirecto de cualquier sociedad.

Las inversiones de las Subordinadas corresponden a títulos adquiridos con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios técnicos, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables - Títulos de Deuda	Corto plazo	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y/o márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia. Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.  Este procedimiento se realiza diariamente.  En cumplimiento con la Circular Externa 014 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.
Negociables – títulos participativos	Corto plazo	Otorgan al titular del respectivo valor la calidad de copropietario del emisor.  Incluye las inversiones en carteras colectivas a la vista, con el propósito de obtener rendimientos.	Las inversiones en títulos participativos emitidos y negociados en Colombia se valoran de acuerdo con los precios proveídos por agentes autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, con base en la información de la Bolsa de Valores en los que se negocian.  Las participaciones en carteras colectivas se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos respecto de los cuales sus Subordinadas tienen el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.  Sobre estas inversiones	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.  Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del periodo.  Este procedimiento se realiza diariamente.

		no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.		
Disponibles para la venta - títulos de deuda	Un año	<p>Títulos respecto de los cuales sus Subordinadas tienen el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante un (1) año contado a partir del día en el que fueron clasificados en esta categoría.</p> <p>Cumplido el año, el primer día hábil siguiente se pueden reclasificar como negociables o para mantener hasta el vencimiento.</p> <p>Las inversiones clasificadas en esta categoría pueden utilizarse como garantía que respalde la negociación de instrumentos financieros derivados cuando la contraparte sea una cámara de riesgo central de contraparte.</p> <p>Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones de liquidez, operaciones de reporto o repo, simultáneamente o de transferencia temporal de valores.</p>	<p>Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados.</li> <li>- La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.</li> </ul> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>
Disponibles para la venta - títulos participativos	No tienen plazo	<p>Inversiones que otorgan a sus Subordinadas la calidad de copropietario del emisor.</p> <p>Forman parte de cada categoría, los valores con baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización y títulos que mantienen sus Subordinadas en su calidad de controlante o matriz.</p>	<p>Las inversiones en títulos participativos se valoran dependiendo si cotizan o no en bolsa, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Títulos y/o valores participativos emitidos y negociados en Colombia:</li> </ul> <p>Los valores participativos inscritos en bolsas de valores, valoran con base en el precio de valoración diario publicado por los agentes autorizados. De no existir el precio calculado para el día de valoración, tales inversiones se valoran por el</p>	<p>Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así:</li> </ul> <p>Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización.</p> <p>Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso</p>

			<p>último precio de valoración conocido.</p> <p>Los valores participativos no inscritos en bolsas de valores, valoran mensualmente y con un plazo máximo de 3 meses posteriores al corte de estados financieros de sus Subordinadas. El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año o más recientes, en caso de conocerse.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversiones que se cotizan en bolsas de valores del exterior.</li> </ul> <p>Se valoran por el precio de cierre o, en su defecto, la cotización más reciente reportada por la bolsa en la que se negocie, durante los últimos cinco (5) días, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre o cotización durante dicho período, se valoran por el promedio de las cotizaciones reportadas durante los últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración.</p> <p>El precio del respectivo valor se convierte a moneda legal, empleando para el efecto la tasa representativa del mercado (TRM) calculada el día de la valoración.</p> <p>En los casos en que no se hayan presentado cotizaciones durante los últimos treinta (30) días bursátiles, se procede de conformidad con las reglas previstas para los valores participativos no inscritos en bolsas de valores utilizando como precio de compra el último precio de valoración registrado.</p>	<p>se registra como una desvalorización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valoración, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit.</li> <li>- Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valoración, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.</li> </ul> <p>Alta y Media Bursatilidad</p> <p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso hasta el monto que le corresponde al inversionista sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.</p>
--	--	--	--	---

### Derechos de Recompra de Inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, sus Subordinadas conservan los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos continúan valorando diariamente y contabilizando en el balance y estado de resultados, de conformidad con la metodología y procedimiento aplicables a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

### **Inversiones Entregadas en Garantía**

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda restringida que resultan de la garantía en una operación con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el balance y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, disponibles para la venta y para mantener hasta el vencimiento.

A partir del 1 de enero de 2010, estos títulos son incluidos en la cuenta de inversiones, de acuerdo con la Resolución 1420 de 2008 y la Carta Circular 066 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Hasta el 31 de diciembre de 2009, estas operaciones se registraban en la cuenta de otros activos.

### **Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio**

#### **Títulos y/o Valores de Emisiones o Provisiones no Calificados:**

<b>Categoría</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Características</b>	<b>Provisiones</b>
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
		deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

### Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por estas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término toma la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio de conformidad con lo previsto para los títulos y/o valores negociables o disponibles para la venta, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

## **Metodología Utilizada para el Cálculo de los Valores Patrimoniales Proporcionales**

Para los casos en que se efectuaron compras con anterioridad al 31 de diciembre de 1976, el valor patrimonial proporcional de la sumatoria de las adquisiciones se calcula con el patrimonio registrado por la entidad a esa fecha, aplicando el porcentaje de participación acumulado al 31 de diciembre de 1976 a cada rubro componente del patrimonio.

Para cada una de las compras posteriores que represente incremento de la participación, cualquiera que sea su porcentaje, se aplica el método paso a paso.

La sumatoria de los valores de cada rubro del patrimonio determinados de acuerdo con el porcentaje de participación adquirido en cada compra se cotejan contra el costo de cada compra, estableciéndose así una diferencia por mayor o menor valor entre el Costo y el Patrimonio adquirido.

Si el costo es mayor que el patrimonio adquirido se registra como exceso de costo de inversión; si es menor, como defecto de costo de inversión.

El período de amortización de estos excesos o defectos es de cinco (5) años, contados desde el momento en que se adquiere el control y los obtenidos en posteriores adquisiciones se amortizan en el período restante para el cumplimiento de los cinco (5) años. Los obtenidos después de los cinco (5) años deben amortizarse en su totalidad en el momento en que se determinen.

La amortización se registra contra los resultados de ejercicios anteriores o del ejercicio según corresponda.

Las adquisiciones de derechos sociales que impliquen mantener, a lo sumo, el mismo porcentaje de participación poseído en el momento de la compra, se consideran compras efectuadas a la par y no requieren la determinación de valor patrimonial proporcional por cuanto existe equivalencia entre el costo de la inversión y su valor patrimonial proporcional, vale decir, capital social (por el valor nominal) y prima en colocación de acciones (por el exceso pagado sobre el valor nominal). Igual procede cuando la inversión se efectúa para constituir la sociedad.

Los valores así establecidos son sumados en forma independiente por cada cuenta del patrimonio y se determina así el total adquirido de cada rubro patrimonial contra los cuales se elimina la inversión.

## **(f) Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero**

Registra los créditos y operaciones de leasing financiero otorgados por las Subordinadas (establecimientos de crédito) vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor de desembolso, excepto las compras de cartera "factoring", las cuales se registran al costo.

La clasificación de la cartera de créditos contempla cuatro (4) modalidades de crédito:

### **Comerciales**

Son los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas diferentes a los créditos colocados bajo la modalidad de microcrédito.

### **Consumo**

Son aquellos créditos que independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

### **Vivienda**

Son los que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización está comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo. Los créditos pueden prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación. Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del



inmueble. Los inmuebles financiados se deben asegurar contra los riesgos de incendio y terremoto.

### **Microcrédito**

Es el constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Por microempresa se entiende la unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores y sus activos totales, excluida la vivienda, sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

### **Leasing Financiero**

Son acuerdos comerciales en los que el arrendador (las Subordinadas bancarias de Grupo Aval que adelantan operaciones de arrendamiento (o leasing)) adquiere un activo (equipos, vehículos, software) y lo entregan en arriendo a un arrendatario. El arrendatario paga cánones mensuales al arrendador como contraprestación por el uso del activo. El arrendatario tiene la opción de comprar el activo al terminar el período de arrendamiento mediante el pago de un precio previamente establecido.

### **Criterios para la evaluación del riesgo crediticio**

Las Subordinadas (establecimientos de crédito) evalúan permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñaron y adoptaron un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, las Subordinadas verifican el cumplimiento de las condiciones establecidas en las leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

### Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos

Las Subordinadas (establecimientos de crédito) evalúan el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando hay nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, las Subordinadas consideran el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

### Calificación del riesgo crediticio

Las Subordinadas califican las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"	-	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de Homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros las Subordinadas (establecimientos de crédito) aplican la siguiente tabla:

Categoría Agrupada	Categorías de Reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
	C	C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación del modelo de referencia adoptado por la Superintendencia Financiera de Colombia, sus Subordinadas (establecimientos de crédito) califican a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, debe entenderse como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Para los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, en desarrollo del Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), sus Subordinadas aplican el siguiente modelo dependiendo del segmento a calificar. Este modelo calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor y está dado por la aplicación de la siguiente ecuación:

$$Puntaje = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

Donde, Z varía de acuerdo al segmento al cual pertenece el deudor. Finalmente sobre este puntaje se establecen las calificaciones de acuerdo con la tabla establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, que se muestra a continuación:

Puntaje Hasta			
Calificación	General – automóviles	General - otros	Tarjeta de Crédito
AA	0.2484	0.3767	0.3735
A	0.6842	0.8205	0.6703
BB	0.81507	0.89	0.9382
B	0.94941	0.9971	0.9902
CC	1	1	1

Sus Subordinadas deben calificar a los deudores en categorías de mayor riesgo, cuando cuente con elementos de riesgo adicionales que sustenten dicho cambio.

La cartera de Vivienda y Microcrédito, atendiendo el criterio de altura de mora se clasifica en:

Categoría	Microcrédito	Vivienda
“A” Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses
“B” Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
“C” Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
“D” Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
“E” Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses	Con vencimientos de más de 18 meses

### Procesos de Reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones.

## **Saneamiento fiscal Ley 617 de 2000**

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta punto cero por ciento (40.0%), para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999, y de hasta el cien punto cero por ciento (100.0%), para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revirtieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración en una de mayor riesgo.

Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.

En caso de incumplimiento del acuerdo por parte del ente público territorial, la deuda existente a la fecha del incumplimiento que no cuente con la garantía de la Nación, se recalifica a categoría de riesgo "E".

## **Reestructuraciones extraordinarias**

Para las reestructuraciones que se celebraron a partir de la vigencia de la Circular Externa 039 de 1999 de la Superintendencia Financiera de Colombia y hasta el 31 de diciembre de 1999, sus Subordinadas podían revertir provisiones siempre y cuando el acuerdo de reestructuración permitiera calificar en "A" al deudor o se hubieran atendido por lo menos dos instalamentos de intereses o efectuado un abono a capital y se hubiera obtenido certificación del cumplimiento del Convenio de Gestión y la capacidad de pago del deudor, según con los términos del Acuerdo.

## **Acuerdos de reestructuración**

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, las Subordinadas (establecimientos de crédito)

suspendían la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenían la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo “A”, era reclasificado al menos a categoría “B” y se constituía el ciento punto cero por ciento (100.0%) de la provisión para cuentas por cobrar.

En el evento de un fracaso de la negociación, los créditos se califican en categoría “E” crédito incobrable.

A partir de la entrada en vigencia de la ley 1116 de 2006, por la cual se establece el Régimen de Insolvencia Empresarial, se considera al deudor en un estado de incumplimiento.

### **Criterios Especiales para la Calificación de Créditos Reestructurados**

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales períodos no exceden el término de un año a partir de la firma del acuerdo.

Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

#### **(g) Castigos de cartera**

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la administración de las Subordinadas se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren al ciento por ciento provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades que puedan haberles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren perdidas.

#### **(h) Provisión para cartera de créditos y Cuentas por cobrar**

Para cubrir el riesgo de crédito, las Subordinadas (establecimientos de crédito) cuentan con un sistema de provisiones, las cuales se calculan sobre el saldo pendiente de pago en

función de la mora y la categoría de riesgo para los créditos de Vivienda y Microcrédito, y en función de las pérdidas esperadas que arroje la aplicación de los modelos de referencia para la cartera comercial y de consumo.

### **Cartera Comercial y Consumo**

Las Subordinadas (establecimientos de crédito) adoptaron los modelos de referencia comercial y de consumo, establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se emplean para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación.

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

<b>Clasificación de la Cartera Comercial por Nivel de Activos</b>	
<b>Tamaño de Empresa</b>	<b>Nivel de Activos</b>
Grandes Empresas	Más de 15,000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5,000 y 15,000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5,000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada “Personas Naturales” en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudoras de crédito comercial.

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por las Subordinadas para el MRCO:

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.

- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Los modelos de referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

#### a. La probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento, se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

#### Cartera Comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.5%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

#### Cartera de Consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100.0%	100.0%	100.0%	100,00%	100,00%	100,00%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos 12 meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.



## b. La pérdida dado el incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurrirían las Subordinadas en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

### Cartera Comercial

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 – 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía	55%	210	80%	420	100%

### Cartera de Consumo

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0 – 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	65%	180	85%	360	100%

## c. El valor expuesto del activo

En la cartera comercial y de consumo, se entiende por valor expuesto del activo, el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

### **Provisiones Individuales de Cartera bajo modelos de referencia**

A partir del primero de abril de 2010, de acuerdo a lo establecido por la Circular Externa 035 del 23 de septiembre de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para los modelos de referencia comercial y de consumo, sus Subordinadas establecieron el esquema general de provisiones individuales de cartera de créditos, las cuales se calculan como la suma de dos componentes denominados “componente individual procíclico” y “componente individual contracíclico”.

El Componente individual procíclico: Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

El Componente individual contracíclico: Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente.

En ningún caso, el componente individual contracíclico de cada obligación puede ser inferior a cero y tampoco superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B; así mismo la suma de estos dos componentes no puede superar el valor de la exposición.

Las Subordinadas calculan los dos componentes separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera y leasing.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, las Subordinadas evalúan mensualmente indicadores relacionados con: Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E; acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (Cartera de créditos y leasing) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing; acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado; y tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta. Dependiendo del resultado de estos indicadores se aplica la metodología en fase acumulativa o la metodología en fase desacumulativa.

Al 30 de junio de 2010, las provisiones individuales se calcularon bajo la metodología de fase acumulativa según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Hasta el 31 de marzo de 2010, las Subordinadas determinaban la provisión individual (hoy componente individual procíclico) con base en la matriz A, la provisión total individual (hoy

provisión individual) con base en la matriz B y la provisión individual contracíclica (hoy componente individual contracíclico) como la diferencia entre la matriz B y A; sin considerar el comportamiento de indicadores para determinar la metodología del cálculo en fase acumulativa o desacumulativa.

## **Cartera de Vivienda y Microcrédito**

### **Provisión general**

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de Vivienda y Microcrédito.

Las Subordinadas mantienen en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Microcrédito		Vivienda		
	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Capital % Parte Garantizada	Capital % Parte no Garantizada	Intereses y Otros Conceptos
A – Normal	1.6	1.6	1	1	1
B – Aceptable	5.0	5.0	3.2	100	3.2
C – Apreciable	20	100	10	100	100
D – Significativo	50	100	20	100	100
E – Incobrable	100	100	30	100	100

Para la cartera de Vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión, sobre la parte garantizada, se eleva al sesenta punto cero por ciento (60.0%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará al ciento punto cero por ciento (100.0%).

### **Efecto de las Garantías Idóneas sobre la Constitución de Provisiones Individuales**

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.
- Tratándose de créditos microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la

constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en los siguientes cuadros:

#### **Garantía no Hipotecaria**

<u>Tiempo de Mora</u>	<u>Porcentaje de Cobertura</u>
De 0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

#### **Garantía Hipotecaria o Fiducia en Garantía Hipotecaria Idónea**

<u>Tiempo de Mora</u>	<u>Porcentaje de Cobertura</u>
De 0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

### **Reglas de Alineamiento**

Las Subordinadas (establecimientos de crédito) realizan el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- a. Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, las Subordinadas, mensualmente y para cada deudor, realizan el proceso de alineamiento interno, para lo cual llevan a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.
- b. De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, las Subordinadas obligadas a consolidar estados financieros y por lo tanto asignan igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

#### **(i) Aceptaciones, operaciones de contado y derivados**

##### **Aceptaciones bancarias**

Las aceptaciones bancarias tienen un plazo de vencimiento hasta de un (1) año y solo podrán originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o compraventa de bienes muebles en el interior.

En el momento de aceptación de las letras, su valor es contabilizado simultáneamente en el activo y en el pasivo, como "aceptaciones bancarias en plazo" y si al vencimiento no son presentadas para su cobro se clasifican bajo el título aceptaciones bancarias después del plazo. Si al realizarse el pago no han sido cubiertas por el adquirente de las mercaderías, se reclasifican a la cuenta de préstamos, aceptaciones bancarias cubiertas.

Después del vencimiento las aceptaciones bancarias están sujetas al encaje fijado para exigibilidades a la vista y antes de treinta (30) días.

### **Operaciones de contado y derivados**

Las operaciones de contado son aquellas cuya compensación y liquidación se realiza dentro de los tres (3) días hábiles inmediatamente siguientes a aquel en que se pactan.

Las Subordinadas registran operaciones con instrumentos financieros derivados, los cuales son contratos cuya principal característica consiste en que su precio justo de intercambio depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior. Estas operaciones se realizan con varios objetivos, dentro de los cuales se destacan:

- Ofrecer productos a la medida de las necesidades de los clientes, que cumplan entre otras la función de cubrimiento de sus riesgos financieros.
- Estructurar portafolios para las Subordinadas, que puedan aprovechar los arbitrajes entre diferentes curvas, activos y mercados y obtener altas rentabilidades con bajos niveles de consumo patrimonial.
- Realizar operaciones de cobertura de riesgos de otras posiciones del balance.

### **Tipos de Instrumentos Financieros Derivados:**

Los productos derivados con los cuales trabajan las Subordinadas son:

- Operaciones Forward (peso dólar, otras monedas y títulos)
- Opciones básicas y combinadas
- Swaps (Cross Currency Swap e Interest Rate Swap)
- Futuros: Derivados estandarizados en la Bolsa de Valores de Colombia (Futuros sobre bono nacional y futuros sobre TRM) y

- Derivados estandarizados Mercados del Exterior (Futuros sobre tipo de cambio y futuros euro-dólar)

### **Operaciones Forward**

Un 'forward' es un derivado formalizado mediante un contrato entre dos (2) partes, hecho a la medida de sus necesidades, para comprar/vender una cantidad específica de un determinado subyacente en una fecha futura, fijando en la fecha de celebración las condiciones básicas del instrumento financiero derivado, entre ellas, principalmente el precio, la fecha de entrega del subyacente y la modalidad de entrega. La liquidación del instrumento en la fecha de cumplimiento puede producirse por entrega física del subyacente o por liquidación de diferencias, dependiendo del subyacente y de la modalidad de entrega pactada, pudiendo ésta última ser modificada de común acuerdo por las partes durante el plazo del instrumento.

### **Opciones**

Una "opción" es un contrato que otorga al tenedor la opción o el derecho, más no supone la obligación, de comprar o de vender una cantidad específica de un activo a un precio y en una fecha determinada, o durante un tiempo determinado. Dicho contrato obliga al suscriptor a vender o comprar el activo en la fecha en que la "opción" sea ejercida por el tenedor, de acuerdo con las condiciones de cantidad, calidad y precio establecidos para el efecto en el contrato.

### **Swaps**

Una operación swap, o de permuta financiera, es un contrato realizado entre dos partes bajo el cual acuerdan intercambiar una serie de flujos de caja, calculados según ciertas condiciones pactadas contractualmente y que deben ser compensados en fechas específicas acordadas al inicio de la operación.

El objetivo de este tipo de operaciones es reducir los riesgos generados por las variaciones en las tasas de cambio de las monedas y de las tasas de interés. En general son contratos que apuntan a cubrir aquellas operaciones de largo plazo que tienen más de un flujo remanente.

Las operaciones swap pueden ser de tasa de interés, o contratos en los cuales los flujos de caja que pagan ambas partes se encuentran denominados en la misma moneda, y swaps de tipo de cambio, o de divisas, en los cuales los flujos de la operación se encuentran denominados en monedas diferentes.

Existen dos clases de swaps de tasa de interés: Tasa fija por tasa variable y tasa variable por tasa variable.

El swap de tasa de interés (IRS Interest Rate Swap) es un contrato entre dos partes que desean intercambiar los intereses derivados de pagos o cobros de flujos futuros que se tienen en diferentes modalidades de tasas de interés. En este tipo de swap no existe traspaso del principal y se hace sobre la misma moneda.

El swap sobre divisas (Cross Currency Swaps) es un contrato entre dos partes que desean intercambiar principales, los cuales están nominados en diferentes monedas, por un período de tiempo determinado. Durante el tiempo que dure el contrato, cada una de las partes asume los intereses que genere el principal recibido en la permuta. En las fechas de amortización y al vencimiento del contrato, los principales se intercambian al tipo de moneda que originalmente tenía cada una de las partes y utilizando la tasa spot del inicio de la operación.

Existen tres tipos de swaps sobre monedas: Swap de divisas fijo contra fijo, swap de divisas variable contra variable y swaps de divisas fijo contra variable.

## **Futuros**

Un futuro es un contrato estandarizado en cuanto a su fecha de cumplimiento, su tamaño o valor nominal, las características del respectivo subyacente, el lugar y la forma de entrega (en especie o en efectivo). Éste se negocia en una bolsa con Cámara de Riesgo Central de Contraparte, en virtud del cual dos (2) partes se obligan a comprar o vender un subyacente en una fecha futura a un precio establecido en el momento de la celebración del contrato.

### **Contabilización y valoración de los Instrumentos Financieros Derivados:**

De acuerdo con la Circular Externa 025 de 2008, la Resolución 1420 de 2008 y la Carta Circular 066 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, los instrumentos financieros derivados se clasifican de acuerdo con su negociabilidad, así:

- Cobertura de riesgos de otras posiciones,
- Especulación, buscando obtener ganancias, o
- Realización de arbitraje en los mercados.

La contabilización de los instrumentos financieros derivados depende de su finalidad de negociación. Al 31 de diciembre de 2009 y 30 de junio de 2010, las operaciones de las Subordinadas se encuentran registradas como especulación.

Al 31 de diciembre de 2009, los instrumentos financieros derivados se contabilizaban como un activo y su contrapartida, en el estado de resultados.

A partir del 1 de enero de 2010, independientemente de su finalidad, los instrumentos financieros derivados que arrojen precio justo de intercambio positivo, es decir favorable para las Subordinadas, se registran en el activo, separando el valor del derecho y el valor de

la obligación, excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta. Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir desfavorable para la Subordinada, deben registrarse en el pasivo, efectuando la misma separación. De igual manera, no se efectúan neteos entre saldos favorables y desfavorables de las diferentes operaciones, incluso si éstos son del mismo tipo.

Los instrumentos financieros derivados con fines de especulación se contabilizan en el balance, desde la fecha de celebración de los mismos, por su precio justo de intercambio. Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos es cero (0), es decir que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no se afecta el estado de resultados. En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el precio justo de intercambio se registran en el estado de resultados.

En la fecha de liquidación de los instrumentos financieros derivados se cancelan los saldos correspondientes de las cuentas de balance y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en las respectivas cuentas del estado de resultados, según aplique. Si el saldo acumulado del instrumento financiero derivado en dicha fecha es positivo, se registra un ingreso, y si es negativo, se contabiliza un egreso. Este procedimiento se lleva a cabo de manera independiente, instrumento por instrumento, cada vez que éstos se liquiden.

Las Subordinadas valoran sus instrumentos financieros derivados en forma diaria desde el mismo día de su negociación, con metodologías, parámetros y fuentes técnicamente sustentadas, documentadas y aprobadas por el Comité de Riesgos de cada entidad.

#### **(j) Bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos**

Registra el valor de los bienes recibidos por las Subordinadas en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en dación en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de los bienes recibidos en dación en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en dación en pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para su comercialización.



- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.
- Los bienes muebles recibidos en pago y que corresponden a inversiones en títulos valores son valorados mediante la aplicación de los criterios indicados en esta nota numeral “2 (e) de inversiones” y siempre teniendo en cuenta los requisitos de provisiones para los períodos mencionados a continuación.
- Las utilidades obtenidas de su venta a crédito son diferidas a lo largo de la vida del crédito y se realizan cuando la obligación es cancelada.
- Cuando el valor comercial de la propiedad es menor que el valor en libros, se crea una provisión en monto igual a la diferencia.
- Los avalúos de activos recibidos en pago se contabilizan en las cuentas de orden.

Los bienes no utilizados en el objeto social corresponden a bienes de uso propio que las entidades han dejado de utilizar para el desarrollo de su objeto social. Estos bienes se deprecian hasta el momento de su realización y computan junto con los activos fijos para los efectos de los límites que establece el numeral 1.2 del Capítulo Séptimo del Título Primero de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Provisión bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos**

#### **Bienes Inmuebles**

El Banco de Bogotá, calcula la provisión individual para los bienes inmuebles aplicando el modelo aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia. El modelo estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en dación en pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión. Esta tasa se ajustará mensualmente hasta alcanzar el ochenta por ciento (80%) de provisión, dependiendo del grupo de bienes al cual pertenezca, así:

- Para los bienes recibidos en dación en pago con dos (2) y cuatro (4) años de recibidos que no obtuvieron prórroga por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para la venta y los bienes con dos (2) o más años de recibidos y menos de cuatro (4), sobre los cuales se obtuvo prórroga de la Superintendencia Financiera de Colombia, se cumplió la función de ajuste de veintisiete (27) meses, alcanzando el ochenta punto cero por ciento (80%) de provisión el 31 de diciembre de 2005.

- Para los bienes recibidos en dación en pago con menos de dos (2) años de recibidos y los recibidos a partir del 1 de octubre de 2003: se aplicó una función de ajuste a cuarenta y ocho (48) meses, alcanzando el ochenta por ciento (80%) de provisión.

Las demás subordinadas calculan las provisiones individuales para los bienes recibidos en dación en pago y bienes restituidos con base en lo estipulado en la Circular Externa 100 de 1995 y teniendo en cuenta que no tienen modelo de cálculo de pérdida esperada.

- Para bienes inmuebles se constituye una provisión en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al treinta por ciento (30%) de su costo de adquisición, la cual se incrementa en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%). Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión debe ser del ochenta por ciento (80%). En caso de concederse prórroga el veinte por ciento (20%) puede constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en dación en pago, se contabiliza una provisión por la diferencia.

- Respecto de los bienes inmuebles cuya fecha de recepción, al momento de la expedición de la citada Circular era de dos (2) años o más, se constituyó en alícuotas mensuales una provisión adicional hasta alcanzar el ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición del bien.

### **Bienes muebles**

Se constituye dentro del año siguiente a la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga el treinta por ciento (30%) restante de la provisión podrá constituirse en el término de la misma.

### **Reglas en Materia de Plazo Legal para la Venta**

Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro de los dos años siguientes a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos.

Se puede solicitar ante la Superintendencia Financiera de Colombia prórroga para su enajenación, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

#### **(k) Propiedades y equipo**

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

Edificios, bodegas y silos	5%
Equipo, muebles y enseres de oficina	10%
Equipo de movilización y maquinaria	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	20%

El Banco de Occidente a partir del año 1997 adoptó el método de reducción de saldos en la depreciación de edificios, para efectos fiscales. El sistema de reducción de saldos consiste en depreciar anualmente a una tasa fija, el saldo no depreciado de años anteriores; la tasa es igual a la raíz enésima del saldo sobre el costo.

Para el cálculo se estableció un valor residual, el cual forma parte del monto total por depreciar en el último año de vida útil del bien, para que éste se deprecie en su totalidad.

#### **(l) Bienes dados en leasing operativo**

Registra el costo de los bienes dados en leasing operativo que las Subordinadas, previo el respectivo contrato, entregan en arrendamiento al usuario para su utilización.

Cuando en los contratos de arrendamiento operativo se establece contractualmente que con el pago de los cánones se amortiza el noventa por ciento (90%) o más del valor del bien, la depreciación de estos bienes se realiza durante la vigencia del contrato y bajo la metodología de depreciación financiera, acorde con las condiciones del mismo.

#### **(m) Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos**

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurren la Matriz y sus Subordinadas en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos y pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Su amortización se realiza de la siguiente manera:

##### **Gastos anticipados**

- a. Los intereses durante el período prepago.
- b. Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- c. Los arrendamientos durante el período prepago.
- d. El mantenimiento de equipos durante la vigencia del contrato.

- e. Otros gastos anticipados durante el período en que se reciben los servicios.

### **Cargos diferidos**

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos.

- a. Los gastos incurridos en organización y preoperativos se deben amortizar en el menor tiempo entre el estimado para su recuperación en el estudio de factibilidad y la duración del proyecto específico que lo originó, sin que exceda, en todo caso, de cinco (5) años.
- b. Las remodelaciones en un período no mayor a dos (2) años.
- c. Programas para computador en un período no mayor a tres (3) años.
- d. Mejoras en propiedades tomadas en arrendamiento en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato, sin tener en cuenta las prórrogas y su vida útil probable.
- e. El impuesto de renta diferido " débito " por diferencias temporales en el momento en que se cumplan los requisitos de Ley y reglamentarios de que tratan las disposiciones fiscales.
- f. Publicidad y propaganda durante un período igual al establecido para el ejercicio contable; sin embargo, tratándose de gastos de publicidad y propaganda que corresponden al lanzamiento de un nuevo producto o cambio de imagen el período de amortización no podrá exceder de tres (3) años.
- g. Impuestos durante la vigencia fiscal prepagada.
- h. Estudios y proyectos en un período no mayor de dos (2) años.
- i. Los otros conceptos se amortizan durante el período estimado de recuperación de la erogación o de obtención de los beneficios esperados.
- j. Comisiones pagadas por productos se amortizan en un plazo no mayor a seis (6) meses.

## **(n) Activos intangibles**

### **Crédito mercantil adquirido**

#### **Matriz**

Registra el monto adicional pagado sobre el valor en libros en la compra de acciones o cuotas partes de interés social.

El crédito mercantil recibido en la escisión procedente de la compra de acciones de la Corporación de Ahorro y Vivienda AHORRAMAS S.A., hoy Banco Comercial AV Villas S.A. se amortiza en línea recta en diez (10) años tal como se determinó desde su origen.

El crédito mercantil adquirido en las compras de acciones del Banco Popular S.A. y Banco de Occidente S.A. efectuadas por Grupo Aval Acciones y Valores S.A., se amortiza por el método " Inverso de la suma de los dígitos en el plazo" en veinte (20) años.

La subordinada Banco de Bogotá S. A., a partir del 9 de octubre de 2006, se acogió a lo establecido en la Circular Externa 034 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. En este sentido, el saldo pendiente por amortizar del crédito mercantil al cierre de septiembre de 2006 se comenzó a amortizar siguiendo el método exponencial a un plazo de veinte (20) años. Igualmente, se asignó el crédito mercantil en varias líneas de negocio. Estas líneas están sujetas a una prueba por deterioro, en la cual se compara el valor en libros, incluido el crédito mercantil de cada línea, con estudios técnicos de valoración preparados anualmente por expertos independientes. Si se presenta pérdida por deterioro, el crédito mercantil asignado a dicha línea deberá amortizarse hasta el monto de la pérdida estimada.

La subordinada Banco de Occidente S. A., amortiza por el sistema exponencial el crédito mercantil originado por la diferencia entre el valor pagado y el valor neto del patrimonio a la fecha de adquisición del Banco Aliadas y Banco Unión Colombiano a un plazo de 216 y 237 meses, diferencia entre el plazo de 20 años y el tiempo ya amortizado, de acuerdo a lo establecido en la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El Banco valora a precios de mercado las líneas de negocio asociadas con el crédito mercantil para determinar si hay o no pérdida por deterioro del mismo. La valoración se hace por el método del flujo de utilidades generado por cada línea de negocio identificada como generadora independiente de caja.

Banco Popular S.A. y Banco Comercial AV Villas S.A. no registran ningún valor por concepto de crédito mercantil adquirido en sus estados financieros.

## **(ñ) Otros activos**

La partida de otros Activos incluye básicamente activos disponibles para la venta, inversiones en custodia, activos disponibles bajo contratos de leasing e impuestos pagados por anticipado.

Los activos disponibles para la venta corresponden a activos que no son ya utilizados en los principales negocios de las subsidiarias bancarias de Grupo Aval y que se deprecian hasta el momento de su venta. Más aún, estos activos son material de pruebas de desmejora y cualquier deterioro se carga a los Estados Consolidados de Resultados; las inversiones en custodia incluyen derechos adquiridos bajo transacciones fiduciarias; los activos disponibles bajo contratos de leasing corresponden al inventario de activos que se espera colocar bajo contratos de leasing en un plazo no superior a un (1) año.

### **Derechos en fideicomiso**

Registra los derechos generados en virtud de la celebración de contrato de fiducia mercantil que dan al fideicomitente o beneficiario la posibilidad de ejercerlo de acuerdo al acto constitutivo o la ley.

La transferencia de uno o más bienes que hace el fiduciante o fideicomitente al fiduciario debe efectuarse, para fines contables, por su costo ajustado, de suerte que la entrega en sí misma no genera la realización de utilidades para el constituyente y éstas solo tendrán incidencia en los resultados cuando “realmente” se enajene a terceros el bien o bienes objeto del fideicomiso.

## **(o) Valorizaciones**

Las Subordinadas registran en este rubro las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, las de propiedades y equipo, específicamente inmuebles y vehículos, y las de los bienes de arte y cultura.

### **Contabilización**

Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor.

Las valorizaciones de bienes raíces se determinan por la diferencia entre el costo neto de los inmuebles y el valor de los avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia. En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye provisión.

La valorización de bienes de arte y cultura se registra teniendo en cuenta el estado de conservación de las obras, su originalidad, el tamaño, la técnica y la cotización de obras similares.

**(p) Ingresos anticipados**

Registra los ingresos diferidos y los recibidos por anticipado por las Subordinadas en desarrollo de su actividad y se amortizan durante el período en que se causen o se presten los servicios.

**(q) Pensiones de jubilación**

El Banco de Bogotá aplica lo establecido en el Decreto 2984 del 12 de agosto de 2009, que permite incrementar anualmente el porcentaje amortizado del cálculo actuarial. La provisión anual se aumenta en forma lineal, de manera que al 31 de diciembre del año 2023 se amortice el cien punto cero por ciento (100.0%) del cálculo correspondiente. A partir de entonces, se mantendrá la amortización en dicho porcentaje.

Al 31 de diciembre de 2009, las Subordinadas Almacenes Generales de Depósito ALMAVIVA S.A. y la Corporación Financiera Colombiana S.A. han amortizado el cien punto cero por ciento (100%) del cálculo actuarial.

El Banco de Occidente S. A. presenta actualmente el cálculo actuarial totalmente amortizado, es decir se mantiene en forma semestral y se mantiene amortizada en su totalidad durante el semestre.

Los pagos de pensiones de jubilación se cargan contra la provisión constituida.

**(r) Pasivos estimados y provisiones**

Las Subordinadas registran provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta:

- Exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída,
- El pago sea exigible o probable y,
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registran los valores estimados por los conceptos de impuestos, contribuciones y afiliaciones.

**(s) Reconocimiento de ingresos por rendimientos, arrendamiento financiero y corrección monetaria**



Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan:

### **Suspensión de la Causación de Intereses**

Para la cartera de créditos, las Subordinadas dejan de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presenta la mora indicada en el siguiente cuadro:

<b><u>Modalidad de Crédito</u></b>	<b><u>Mora Superior a</u></b>
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcrédito	1 mes

Por lo tanto, no afectan el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contempla la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizan como abono diferido en el Código 272035 y su amortización al estado de resultados se hace en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 546 de 1999, en su artículo 3º, se creó la Unidad de Valor Real, UVR, como una unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda con base exclusivamente en la variación del índice de precios al consumidor certificada por el DANE, cuyo valor se calcula de conformidad con la metodología adoptada por el Gobierno Nacional.

Esta metodología significa que durante los meses en los cuales estacionalmente es alta la inflación la UVR tendrá un reajuste mayor al que se presenta en meses de baja inflación. Por esta razón, anualizar la inflación de un mes determinado, presupone que esa va a ser la inflación total del año, con lo cual se distorsiona la realidad de lo que puede resultar dicho período. Con el propósito de eliminar la distorsión generada por la estacionalidad de la inflación en las operaciones pactadas en dicha unidad, la Superintendencia Financiera de Colombia establece que el ingreso por estos conceptos debe amortizarse en el período de un año.

**Regla Especial de Provisión de Cuentas por Cobrar (intereses, corrección monetaria, cánones, ajuste en cambio y otros conceptos)**

Cuando las subordinadas suspenden la causación de rendimientos, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por estos conceptos, provisionan la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos.

#### (t) Importancia Relativa o Materialidad

En los estados financieros consolidados y sus notas se revelan de manera integral los hechos económicos que, en los semestres terminados el 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, afectaron la situación financiera de la Matriz y Subordinadas, sus resultados y flujos de efectivo, como también los cambios en la posición financiera y en el patrimonio de sus accionistas. No existen hechos de tal naturaleza, no revelados, que pudieran alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información mencionada.

#### (4) Efectivo y Depósitos en Bancos

Los saldos de efectivo y depósitos en bancos consistían de los siguientes componentes:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<b>Denominados en pesos colombianos</b>		
Efectivo	1,719,423	1,667,775
En el Banco de la República de Colombia (1)	4,318,619	2,950,877
En otros bancos locales	146,232	237,448
Remesas locales negociadas bajo cheques en canje	6,389	4,333
Provisión para caja y depósitos en bancos	(2,383)	(3,755)
<b>Total denominado en pesos colombianos</b>	<u><b>6,188,280</b></u>	<u><b>4,856,678</b></u>
<b>Denominado en moneda extranjera:</b>		
Efectivo	33,121	18,337
En el Banco de la República de Colombia	431	562
En bancos del exterior	309,351	324,045
Remesas del exterior negociadas bajo cheques en canje	5,147	9,081
Corresponsales del exterior	3,305	2,971
<b>Total denominado en moneda extranjera</b>	<u><b>351,355</b></u>	<u><b>354,996</b></u>
<b>Total efectivo y depósitos en bancos</b>	<u><u><b>6,539,635</b></u></u>	<u><u><b>5,211,674</b></u></u>

- (1) Estas sumas son apropiadas para el cumplimiento de requisitos de encaje establecidos por el Banco de la República y se basan en un porcentaje de los depósitos recibidos de sus clientes en cada una de las subsidiarias bancarias de Grupo Aval. De acuerdo con las disposiciones de la Resolución 11 de 2008, los requisitos de encaje son determinados semanalmente y sus montos dependen del tipo de depósito: 11% para depósitos en cuentas corrientes y de ahorro y 4.5% sobre depósitos a término con vencimiento menor a 540 días.

#### (5) Inversiones

La posición en inversiones en valores negociables es como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<b>Títulos de Deuda negociables</b>		
<b>Denominadas en pesos colombianos</b>		
Gobierno de Colombia	2,696,614	3,830,352
Banco de la República de Colombia	0	0
Entidades Gubernamentales	486,689	64,156
Instituciones financieras	169,598	221,957
Bonos Corporativos	105,655	201,073
<b>Total denominado en pesos colombianos</b>	<b>3,458,556</b>	<b>4,317,538</b>
<b>Denominadas en Moneda extranjera</b>		
Gobierno Colombiano	145,056	112,138
Gobiernos extranjeros	0	165,462
Entidades gubernamentales	9,635	27,485
Instituciones financieras	80,644	25,699
Bonos corporativos	70,411	151,583
<b>Total denominado en moneda extranjera</b>	<b>305,746</b>	<b>482,367</b>
<b>Total Títulos de deuda negociables</b>	<b>3,764,302</b>	<b>4,799,905</b>
Provisiones	(1,422)	2,035
<b>Total Títulos de deuda negociables netos</b>	<b>3,762,880</b>	<b>4,797,870</b>

Los instrumentos de deuda denominados en moneda extranjera emitidos por el Gobierno colombiano son Bonos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, que se compran a su valor nominal.

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<b>Títulos Negociables de Participación Patrimonial</b>		
<b>Denominados en pesos colombianos:</b>		
Empresa de Energía de Bogotá	410,247	382,173
En Fondos de Cesantías - Reserva de Estabilización	260,156	237,306
Sociedad de Inversiones en Energía	207,724	0
Carteras Colectivas	88,331	61,645
Fidupopular	19,255	38,887
Fiduciaria Corficolombiana	17,550	27,137
Tableros y Maderas de Caldas	0	17,963
Otros	9,713	39,172
<b>Total denominado en pesos colombianos</b>	<b>1,012,976</b>	<b>804,283</b>
<b>Denominados en moneda extranjera</b>		
Fondos de Inversión	35	145
<b>Total títulos negociables de participación patrimonial</b>	<b>1,013,011</b>	<b>804,428</b>

Las inversiones en títulos valores disponibles para la venta eran las siguientes:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<b>Títulos de deuda – Disponibles para la Venta</b>		
<b>Denominados en pesos colombianos</b>		
Gobierno de Colombia	4,569,551	4,871,732
Entidades gubernamentales	2,184,008	0
Otros	424,971	458,871
<b>Total denominado en pesos colombianos</b>	<b>7,178,530</b>	<b>5,330,603</b>
<b>Denominados en moneda extranjera</b>		
Gobierno de Colombia	522,836	698,278
Entidades gubernamentales	329,519	203,410
Gobiernos extranjeros	130,078	117,134
Entidades financieras	69,072	86,711
Otros	244,615	293,566
<b>Total denominado en moneda extranjera</b>	<b>1,296,120</b>	<b>1,399,099</b>
<b>Total Títulos de Deuda disponibles para la venta</b>	<b>8,474,650</b>	<b>6,729,702</b>
Provisión	(1,559)	(1,463)
<b>Total Títulos de Deuda disponibles para la venta neto</b>	<b>8,473,091</b>	<b>6,728,239</b>

Los títulos de participación disponibles para la venta consistían de los siguientes instrumentos:

Títulos de Participación Disponibles para la venta	Porcentaje de participación al		Porcentaje de participación al	
	30 de junio	30 de junio	31 de diciembre	31 de diciembre
Promisan En Liquidación	14.39%	\$ 671,062	14.39%	678,350
Mineros S.A.	6.98%	110,172	6.98%	104,262
Proenergía Internacional S.A.	14.39%	78,501	14.39%	79,881
Gas Natural ESP	1.68%	53,734	1.68%	54,679
Bolsa de Valores de Colombia	3.36%	24,020	6.84%	20,672
Sociedad de Inversiones en Energía S.A.	0.00%	-	7.80%	19,411
Concesionaria Ruta del Sol S.A.S.	33.00%	15,489	33.00%	8,772
Transgas del Occidente	2.80%	10,827	2.80%	12,189
Sociedad Transportadora de Gas del Oriente S.A.	20.00%	10,326	20.00%	10,508
Jardín Plaza S.A.	17.76%	10,079	17.76%	10,256
Concesionaria Tibitoc S.A.	33.33%	9,869	33.33%	10,043
Visa Inc.	0.02%	21,870	0.02%	51,378
A.C.H. Colombia S.A	33.87%	2,533	33.87%	2,553
Redeban Multicolor S.A.	20.21%	5,049	20.21%	5,066
Promisión Celular S.A. Promicel	16.64%	4,827	16.64%	4,911
Depósito Central Deceval	8.04%	3,444	8.04%	3,203
A.T.H.	60.00%	962	60.00%	967

Otros	132,469	41,987
<b>Total Títulos de Participación Disponibles para la Venta</b>	<b>\$ 1,165,233</b>	<b>1,119,088</b>

Los dividendos recibidos por inversiones en valores totalizaron \$31,021 millones y \$19,686 millones para los semestres terminados el 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, respectivamente.

Todas las inversiones en valores estaban clasificadas bajo la categoría "A" con excepción de las siguientes:

Entidad	Categoría	Provisión 30 de junio	Categoría	Provisión 31 de diciembre
Sociedad Portuaria Regional Buenaventura	-	2,399	-	-
Promesa S. A.	-	1,307	-	-
Caribu Internacional S.A.	E	782	E	782
Aquacultivos del Caribe S. A.	E	477	E	477
Empresa Colombiana Pesquera de Tolú	-	379	-	1
Promotora de Inversiones Ruitoque S.A. (Promisión)	B	316	B	198
Petróleos Colombianos Limited (Inversión en Dólares)	E	296	E	101
otros	-	257	-	-
Promisión Celular S.A. Promicel	C	198	C	1,307
CCI Marketplace S. A.	-	154	-	42
Mineros S.A.	-	95	-	-
Textiles el Espinal S.A.	E	-	E	2,399
Petróleos Nacionales S.A.	E	-	E	257
Procensa S.A. en Liquidación	-	-	-	296
Inversiones FCPM Holdings	-	-	-	143
Futbolred.com S.A.	E	-	E	362
Fábrica de Textiles del Tolima	-	-	-	379
Promotora la Alborada S.A.	E	13	E	316
Edubar	-	-	-	122
Inmobiliaria Selecta S. A.	-	-	-	81
Laminas del Ecuador	-	-	-	61
Promotora Industrial y Turística de Sevilla	-	70	-	2
Inversiones Sides S.A.S.	-	62	-	0
otros	-	691	-	303
<b>Total provisiones para Títulos de Participación disponibles para la venta</b>		<b>7,496</b>		<b>7,630</b>

Las inversiones en títulos valores para mantener hasta su vencimiento, se componían de las siguientes partidas:

	30 de junio	31 de diciembre
<b>Inversiones para mantener hasta su vencimiento</b>		
<b>Denominadas en pesos colombianos</b>		
Gobierno de Colombia	1,309,330	798,865

Entidades gubernamentales	1,425,795	1,830,629
Entidades financieras	16,989	15,159
Bonos Corporativos	43,086	47,451
<b>Total denominado en pesos colombianos</b>	<b>2,795,200</b>	<b>2,692,104</b>
<b>Denominados en moneda extranjera</b>		
Gobierno de Colombia	95,649	-
Entidades gubernamentales	-	264,672
Gobiernos extranjeros	33,464	33,914
Entidades financieras	8,804	20,584
Otros	81,881	24,561
<b>Total denominadas en moneda extranjera</b>	<b>219,798</b>	<b>343,731</b>
<b>Total títulos de deuda para mantener hasta su vencimiento</b>	<b>3,014,998</b>	<b>3,035,835</b>

Grupo Aval vendió títulos disponibles para la venta en montos de \$627,584 millones y \$1 billón 762,951 millones durante los semestres terminados el 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, respectivamente.

El vencimiento y rendimiento de los valores denominados en pesos colombianos emitidos por el Gobierno colombiano a 30 de junio de 2010, era el siguiente:

	<u>Saldo</u>	<u>Rendimiento<sup>(1)</sup></u>
<b>Vencimiento</b>		
Un año o menos	67,174	2.62%
De uno a cinco años	713,121	3.87%
De cinco a diez años	529,035	6.42%
Más de diez años	0	0.00%
<b>Total</b>	<b>1,309,330</b>	<b>4.84%</b>

(1) Calculado usando la tasa interna de retorno (TIR) a 30 de junio de 2010

La siguiente es la provisión para títulos de inversión:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Títulos de deuda:		
Negociables	1,422	2,035
Disponibles para la venta	1,923	1,906
Para mantener hasta su vencimiento	1,197	1,329
<b>Total Títulos de Deuda</b>	<b>4,542</b>	<b>5,270</b>
Títulos de Participación:		
Negociables	91,839	0
Disponibles para la venta	7,496	7,631
<b>Total Títulos de Participación</b>	<b>99,335</b>	<b>7,631</b>
<b>Total Provisión para Títulos Valores</b>	<b>103,877</b>	<b>12,901</b>

## (6) Cartera de Préstamos y Arrendamientos Financieros

La cartera de préstamos y arrendamientos financieros se clasificaron de conformidad con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, como sigue:

<u>Clasificación</u>	<u>30 de junio</u>					<u>Total</u>
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Hipotecaria</u>	<u>Arrendamientos financieros</u>	
"A" Riesgo Normal	24,993,183	11,145,960	233,645	810,671	2,842,492	40,025,951
"B" Riesgo Aceptable	1,383,870	226,821	5,229	46,555	194,169	1,856,644
"C" Riesgo Apreciable	528,367	145,668	2,996	7,145	56,946	741,122
"D" Riesgo Significativo	512,890	383,265	2,691	4,053	109,424	1,012,323
"E" Incobrable	<u>176,923</u>	<u>104,313</u>	<u>11,361</u>	<u>13,002</u>	<u>24,883</u>	<u>330,482</u>
<b>Total Préstamos y arrendamientos financieros</b>	<b><u>27,595,233</u></b>	<b><u>12,006,027</u></b>	<b><u>255,922</u></b>	<b><u>881,426</u></b>	<b><u>3,227,914</u></b>	<b><u>43,966,522</u></b>

<u>Clasificación</u>	<u>31 de diciembre</u>					<u>Total</u>
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Hipotecaria</u>	<u>Arrendamientos financieros</u>	
"A" Riesgo Normal	23,531,530	10,568,310	265,475	793,451	2,895,223	38,053,989
"B" Riesgo Aceptable	1,450,731	197,111	5,737	43,457	147,624	1,844,660
"C" Riesgo Apreciable	420,468	147,643	3,883	9,105	56,036	637,135
"D" Riesgo Significativo	548,492	376,733	2,237	5,401	100,885	1,033,748
"E" Incobrable	<u>188,064</u>	<u>106,051</u>	<u>8,702</u>	<u>14,019</u>	<u>10,293</u>	<u>327,129</u>
<b>Total Préstamos y arrendamientos financieros</b>	<b><u>26,139,285</u></b>	<b><u>11,395,848</u></b>	<b><u>286,034</u></b>	<b><u>865,433</u></b>	<b><u>3,210,061</u></b>	<b><u>41,896,661</u></b>

La tabla a continuación contiene una presentación resumida de la cartera de préstamos reestructurados:

	<u>30 de junio</u>	<u>30 de diciembre</u>
Reestructuraciones corrientes	768,378	684,927
Reestructuraciones extraordinarias	20,382	12,828
Bajo la ley 550	187,074	162,455
Bajo la Ley 617	356,739	375,672
Acuerdos Crediticios y Procesos	1,105	16,88
Intereses y otras partidas por cobrar	<u>33,554</u>	<u>33,641</u>
Préstamos Reestructurados	1,367,232	1,286,403
Provisión para pérdidas de cartera	<u>(415,792)</u>	<u>(405,879)</u>

**(7) Intereses Causados por Cobrar Sobre Cartera Arrendamientos Financieros y Cuentas por Cobrar - Netas**

Los intereses causados por cobrar sobre préstamos y arrendamientos financieros y cuentas por cobrar, fueron los siguientes:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Intereses causados sobre cartera de préstamos y arrendamientos financieros	445,962	475,524
Provisión para pérdida de intereses causados por cobrar	<u>(67,026)</u>	<u>(69,438)</u>
<b>Total intereses causados sobre cartera de préstamos y arrendamientos financieros - Netos</b>	<u>378,936</u>	<u>406,086</u>
Cuentas por Cobrar		
Pagos por cuenta de clientes	151,052	153,610
Honorarios y comisiones	43,179	50,418
Avances a contratistas y proveedores	128,868	116,618
Compromisos de venta	42,926	60,688
Dividendos	132,138	127,708
Bodegajes	30,403	27,974
Reclamos de seguros	9,499	46,995
Impuestos	10,665	10,231
Venta de bienes y servicios	51,727	61,050
Otras cuentas por cobrar	<u>658,395</u>	<u>234,925</u>
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<u>1,258,853</u>	<u>890,217</u>
Provisión para pérdida de cuentas por cobrar	<u>(107,778)</u>	<u>(107,129)</u>
<b>Total cuentas por cobrar – Neto</b>	<b>1,151,075</b>	<b>783,089</b>

Los cambios en la provisión para intereses causados por cobrar sobre cartera de préstamos y arrendamientos financieros y cuentas por cobrar son los siguientes:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Saldo a comienzo del año	176,567	133,906
Apropiación para provisión de cuentas incobrables	73,176	141,734
Castigos	(41,564)	(50,497)
Recuperación de provisiones	(40,829)	(47,276)
Efectos de diferencias en tasa de cambios	<u>7,454</u>	<u>(1,300)</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>174,804</u></b>	<b><u>176,567</u></b>



## (8) Aceptaciones Bancarias, Transacciones de Contado y Derivados

Los derechos y obligaciones de Grupo Aval, originados en transacciones de contado y transacciones de derivados, eran los siguientes:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<b>Aceptaciones de Clientes</b>		
Corrientes	40,992	40,772
<b>Total</b>	<u>40,992</u>	<u>40,772</u>
Derechos adquiridos bajo contratos en moneda extranjera	34,200	22,917
Derechos vendidos en contratos en moneda extranjera	25,801	71,603
<b>Total Derechos</b>	<u>60,001</u>	<u>94,520</u>
Contratos de Compromiso en moneda extranjera – vendidos	(34,237)	(22,917)
Compromisos adquiridos bajo Títulos de Inversión (denominados en pesos)	(4,590)	(50,169)
<b>Total obligaciones</b>	<u>(38,827)</u>	<u>(73,086)</u>
Total Transacciones de Contado – Neto	<u>21,173</u>	<u>21,434</u>
<b>Contratos “Forward”</b>		
Derechos adquiridos bajo contratos en moneda extranjera	3,590,584	5,797,636
Derechos vendidos en contratos en moneda extranjera	3,552,471	6,673,002
Derechos adquiridos bajo inversiones en títulos valores (denominados en pesos colombianos)	0	5,463
<b>Total Derechos</b>	<u>7,143,055</u>	<u>12,476,101</u>
Derechos adquiridos bajo contratos en moneda extranjera	(979,897)	(5,751,042)
Derechos vendidos en contratos en moneda extranjera	(5,998,027)	(6,688,486)
Derechos adquiridos bajo inversiones en títulos valores (denominados en pesos colombianos)	15,024	(5,478)
Derechos adquiridos bajo contratos en moneda extranjera	(35,507)	(22,014)
<b>Total obligaciones</b>	<u>(6,998,407)</u>	<u>(12,467,020)</u>
<b>Total</b>	<u><b>144,648</b></u>	<u><b>9,081</b></u>
Derechos vendidos en contratos en moneda extranjera	133,769	15,332
<b>Total Derechos</b>	<u>133,769</u>	<u>15,332</u>
Compromisos vendidos en contratos en moneda extranjera	(132,465)	(15,332)
<b>Total obligaciones</b>	<u>(132,465)</u>	<u>(15,332)</u>
<b>Transacciones “Swap”</b>		
Derechos bajo contratos en moneda extranjera	406,340	622,985
Derechos bajo Contratos de tasa de Interés	286,886	529,245
Compromisos bajo contratos en moneda extranjera	(342,801)	(616,933)
Compromisos bajo contratos de tasa de interés	(282,664)	(528,904)
<b>Total “Swaps”</b>	<u>67,762</u>	<u>6,393</u>
<b>Opciones</b>		
Opciones “call” en moneda extranjera	2,116	(754)

Opciones “put” en moneda extranjera	2,811	(314)
Límites (“caps”)	0	2,139
<b>Total opciones</b>	<u>4,927</u>	<u>1,071</u>
<b>Total Aceptaciones de Clientes y Derivados</b>	<u><b>280,806</b></u>	<u><b>78,750</b></u>

Las subsidiarias bancarias de Grupo Aval tienen en la actualidad portafolios de inversiones en moneda local y extranjera, lo que les permite ofrecer operaciones de cobertura en moneda extranjera y de tasas de interés a sus clientes.

Los derivados son utilizados como mecanismo de protección contra riesgos de tasas de cambio y aumentan la capacidad de anticipar los niveles de rendimiento en moneda extranjera de sus inversiones en divisas.

Bajo las directrices emanadas de la Superintendencia Financiera de Colombia, los portafolios de derivados de las subsidiarias bancarias de Grupo Aval son valorados a precios de mercado diariamente. Las pérdidas y utilidades no realizadas se reconocen en los Estados Consolidados de resultados.

Las tasas y vencimientos de los contratos “forward” son los mismos de los contratos de futuros.

#### **(9) Propiedades, Planta y Equipo – Neto**

La composición del rubro propiedades planta y equipos, era la siguiente:

	<u><b>30 de junio</b></u>	<u><b>31 de diciembre</b></u>
<b>Propiedades, Planta y equipo</b>		
Terrenos (1)	232,956	221,493
Edificios	908,357	888,51
Muebles y enseres de oficina	351,202	369,513
Equipo de cómputo	496,011	484,391
Vehículos	35,336	33,735
Construcciones en curso (2)	12,043	5,552
Maquinaria y equipos	358,063	371,435
Otros	46,575	39,324
Equipos en tránsito (2)	592	542
<b>Total</b>	<u><b>2,441,135</b></u>	<u><b>2,414,495</b></u>
Menos. Depreciación Acumulada	(1,198,753)	(1,160,571)
Provisión para pérdidas	(8,547)	(9,399)
<b>Propiedades, Planta y equipos - Neto</b>	<u><b>1,233,835</b></u>	<u><b>1,244,525</b></u>

(1) Activos no depreciables

(2) Activos depreciables una vez que se termine la etapa de construcción y/o el activo esté en condiciones de uso

El gasto por depreciación al cierre del 30 de Junio de 2010 y 31 de Diciembre de 2009 concepto de propiedades, planta y equipos totalizó la suma de \$74,004 y \$60,474 respectivamente.

### (10) Leasing Operativos – Neto

Los arrendamientos operacionales en los que el Banco o cualquiera de sus subsidiarias bancarias actúan como arrendador, como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<b>Arrendamientos Operacionales</b>		
Maquinaria y equipos	72,404	73,251
Vehículos	7,839	40,741
Muebles y enseres de oficina	59,431	59,181
Equipo de Cómputo	311,049	306,865
<b>Total</b>	<b>450,723</b>	<b>480,038</b>
Menos: Depreciación Acumulada	(178,784)	(162,106)
Provisión	(3,314)	(3,687)
<b>Arrendamientos Operacionales - Neto</b>	<b>268,625</b>	<b>314,245</b>

La depreciación de los bienes bajo arriendos operacionales al cierre de los periodos terminados el 30 de Junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, totalizó las sumas de \$49,016 y \$48,174, respectivamente.

### (11) Bienes Recibidos en Dación de Pago – Neto

La composición de la cuenta de Bienes recibidos en Dación de Pago, era la siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Bienes recibidos en pago		
Inmuebles	194,689	226,374
Otros activos	12,338	10,119
<b>Total</b>	<b>207,027</b>	<b>236,493</b>
Provisión	(145,045)	(165,062)
<b>Total Bienes recibidos en pago - Neto</b>	<b>61,982</b>	<b>71,431</b>

Los cambios en la provisión para bienes recibidos en dación de pago fueron como sigue:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Saldo al comienzo del año	123,541	126,149
Apropiación para provisiones	5,719	17,195
Castigos	(138)	(495)
Recuperación de provisiones	(8,807)	(19,144)

Reclasificaciones	(4,737)	(157)
Efecto de fluctuaciones en la tasa de cambios	0	(7)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>115,578</b>	<b>123,541</b>

## (12) Gastos Anticipados y Cargos Diferidos

La composición de la cuenta de gastos pagados por anticipado y cargos diferidos, es la siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<b>Gastos pagados por anticipado</b>		
Primas de seguros	9,071	7,932
Arrendamientos	1,637	1,634
Mantenimiento de equipos	1,444	2,013
Otros	10,472	5,817
<b>Total gastos Pagados por Anticipado</b>	<b>22,624</b>	<b>17,396</b>
<b>Cargos Diferidos</b>		
Gastos pre-operacionales y de reorganización	4,875	41,509
Gastos en remodelaciones	23,962	23,812
Programas de cómputo	32,579	29,074
Mejoras a propiedades arrendadas	272,178	250,355
Publicidad y Propaganda	4,406	7,147
Impuesto de renta diferido – activo	56,915	63,896
Honorarios y comisiones	1,589	2,077
Estudios y Proyectos	0	0
Otros	237,173	212,388
<b>Total cargos diferidos</b>	<b>633,677</b>	<b>630,258</b>
<b>Total gastos pagados por anticipado y cargos diferidos</b>	<b>656,301</b>	<b>647,654</b>

## (13) Crédito Mercantil - Neto

La composición del Crédito Mercantil, es la siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Crédito mercantil adquirido por Aval en la compra de acciones de los Bancos AV Villas, Popular y Occidente (1)	437,762	0

Crédito Mercantil adquirido en la combinación de negocios con Megabanco	540,891	550,088
Crédito Mercantil adquirido en la combinación de negocios con Corporación Financiera Colombiana S.A.	852	1,304
Crédito Mercantil adquirido en la combinación de negocios con Banco Aliadas y Banco Unión	27,397	28,354
<b>Total Crédito Mercantil</b>	<b>1,006,902</b>	<b>579,746</b>

(1) El crédito mercantil adquirido por Aval en la compra de acciones de los bancos AV Villas, Popular y Occidente, cuyo valor neto de amortizaciones al 31 de diciembre de 2009 ascendía a la suma de \$444.088 no se presentó como activo en el balance general consolidado en esta fecha, debido a que se eliminó dentro del proceso de consolidación. A partir del 30 de junio del 2010, no se está haciendo esta eliminación por corresponder a un activo adquirido.

#### (14) Otros Activos – Neto

La composición del rubro Otros Activos, es la siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Activos disponibles para la venta	384,306	302,641
Valor agregado deducible de impuestos y retenciones de impuestos	135,689	43,659
Depósitos restringidos	44,027	60,519
Inversiones en custodia	78,109	111,441
Impuestos pagados por anticipado	230,152	38,807
Activos disponibles para contratos de arrendamiento	103,301	98,295
Consortios (1)	66,818	64,450
Otros	100,208	106,222
	<u>1,142,609</u>	<u>826,035</u>
Menos: Provisiones y depreciación acumulada	<u>(64,583)</u>	<u>(51,276)</u>
<b>Total otros activos</b>	<b><u>1,078,027</u></b>	<b><u>774,758</u></b>

(1) Los consorcios incluyen gastos de capital relacionados con consorcios para el recaudo de peajes operados por Corficolombiana.

#### (15) Revalorización de Activos

La tabla a continuación describe las revalorizaciones al cierre de 30 de Junio de 2010 y a 31 de Diciembre de 2009:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Reavalúo de propiedades, planta y equipos	1,663,044	1,597,776
Revaluación de inversiones	46,512	364,81

Revaluación de otros activos	22,751	22,432
<b>Total Revalorización de Activos</b>	<b>1,732,307</b>	<b>1,985,019</b>

El reavalúo de propiedad, planta y equipo se mide como la diferencia entre el costo neto de los activos y su avalúo comercial, adelantado por empresas de reconocido renombre y experiencia en estos aspectos. En el evento de una pérdida de valor de la propiedad, bajo las normas de prudencia, se crea una provisión. De conformidad con lo estipulado en el Decreto 2649 de 1993, el reavalúo de activos debe adelantarse, al menos, una vez cada tres (3) años.

El valor de la revaluación de activos atribuible a intereses minoritarios refleja la participación de Banco de Bogotá y sus subsidiarias (incluyendo Corficolombiana y sus subsidiarias), Banco de Occidente y sus subsidiarias, Banco Popular y sus subsidiarias y Banco Comercial AV Villas.

#### (16) Depósitos a Terminio

La composición de la cuenta de certificados de depósito a término (por fecha de vencimiento), es la siguiente:

	<b>30 de junio</b>	<b>31 de diciembre</b>
Menos de seis meses	6,439,179	5,863,381
Entre seis y doce meses	2,934,902	2,839,842
Entre las doce y dieciocho meses	709,404	774,756
Más de 18 meses	5,899,714	6,666,237
<b>Total de certificados de depósito a terminio</b>	<b>15,983,199</b>	<b>16,144,216</b>

Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11.0%
Depósitos de establecimientos oficiales	11.0%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11.0%
Certificados de depósito a término:	
Antes de 180 días	4.5%
Con plazo igual o superior a 180 días e inferior a 360 días	4.5%

Con plazo igual o superior a 360 días e inferior a 540 días	4.5%
Depósitos de ahorro ordinario	11.0%
Depósitos de ahorro a término	11.0%
Depósitos y acreedores fiduciarios	11.0%
Compromisos de recompra inversiones negociadas	11.0%

### (17) Préstamos Interbancarios e Inversiones Over-Night

La composición de los préstamos interbancarios y operaciones de fondos Over-Night, es la siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Fondos interbancarios ordinarios comprados	365,123	348,842
Compromisos de inversión en operaciones simultáneas	532,986	363,228
Compromisos bajo transacciones repo cerradas	3,280,269	1,963,263
Transferencia de compromisos bajo operaciones repo abiertas	15,688	78,321
<b>Total fondos interbancarios y Over-Night</b>	<b><u>4,194,066</u></b>	<b><u>2,753,654</u></b>

### (18) Préstamos de Bancos y Otros

El gobierno colombiano ha creado programas para la promoción del desarrollo de sectores específicos de la economía. Estos sectores incluyen el comercio exterior, agricultura, turismo y muchas otras industrias. Estos programas han sido colocados bajo la administración del Banco de la república y diversas entidades gubernamentales tales como BANCOLDEX, FINAGRO y FINDETER. Estos sectores incluyen comercio exterior, agricultura, turismo y muchas otras industrias.

Los préstamos otorgados bajo estos programas llevan tasas de interés que oscilan entre 3.0% y 6.0% por encima de las tasas promedio pagadas por los bancos locales sobre sus captaciones en depósitos de corto plazo. Los plazos de los créditos varían dependiendo del programa (con plazos de hasta 10 años). El Grupo Aval financia aproximadamente entre el 0% y el 15.0% del total de cada crédito y el remanente es financiado por la correspondiente entidad gubernamental. Los préstamos otorgados a los clientes están denominados en la misma moneda y llevan el mismo vencimiento de los préstamos otorgados por las agencias gubernamentales.

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Banco de Comercio Exterior ("Bancoldex")	1,417,983	1,387,173
Fondo para el financiamiento del Sector Agropecuario ("FINAGRO")	512,280	493,294
Financiera de Desarrollo Territorial ("FINDETER")	759,168	767,892
Bancos del exterior	682,483	595,746

Otras instituciones financieras	514,496	564,767
Endeudamiento con terceros relacionados	45,992	46,011
<b>Total Préstamos de bancos y otros</b>	<b><u>3,932,402</u></b>	<b><u>3,854,883</u></b>

Vencimientos de capital bajo préstamos tomados de bancos de desarrollo y otros bancos al cierre del 30 de junio de 2010:

	<u>30 de junio</u>
2010	1,363,579
2011	364,551
2012	227,482
2013	279,068
2014 y posteriores	1,697,722
<b>Total</b>	<b><u>3,932,402</u></b>

### (19) Cuentas por Pagar Diferentes de Intereses

El saldo de Cuentas por Pagar diferentes de intereses, es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Dividendos por pagar	430,659	408,640
Pagos a proveedores	172,160	170,606
Contribución sobre las transacciones financieras	11,506	17,067
Impuestos	238,509	241,208
Recaudos por cuenta de terceros	891,447	352,590
Retenciones y otras contribuciones laborales	36,217	36,149
Seguros	171,630	152,913
Cheques sin pagar	27,971	26,744
Otras	<u>473,509</u>	<u>432,527</u>
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b><u>2,453,608</u></b>	<b><u>1,838,444</u></b>

### (20) Otros Pasivos

El saldo de la cuenta Otros Pasivos y Obligaciones al cierre del 30 de Junio de 2010 y 31 de Diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Cesantías consolidadas e intereses acumulados sobre las cesantías	43,659	21,967
Vacaciones acumuladas	51,012	4,633
Otras prestaciones sociales	44,068	7,469
Intereses no devengados (1)	47,409	55,957
Pagos de clientes pendientes de aplicación	109,658	73,627



Ingresos diferidos	35,629	46,448
Cuentas de depósito inactivas	22,752	22,498
Pasivo pensional (2)	289,933	270,420
Impuesto de renta diferido	125,226	103,289
Intereses	2,360	6,667
Consortios	17,309	17,832
Otros	419,172	0
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>1,208,187</b>	<b>630,807</b>

(1) Los intereses no devengados representan pagos anticipados de intereses efectuados por los clientes.

(2) A continuación se presenta un detalle de las obligaciones de las subsidiarias bancarias de Grupo Aval en materia de pensiones al cierre del 30 de junio de 2010:

#### Banco de Bogotá S. A. y Subordinadas:

PENSIONES DE JUBILACIÓN	ENTIDAD					
	BANCO DE BOGOTÁ		CORFICOLOMBIANA		ALMAVIVA	
Método actuarial utilizado	Rentas crecientes contingentes fraccionarias. Decreto 2984 de 2009.		Rentas crecientes contingentes fraccionarias. Decreto 2783 de 2001.		Rentas contingentes fraccionarias vencidas, crecientes anualmente. Decreto 2783/01	
Número de personas cobijadas	1,119 personas de las cuales 729 son pensionados, 417 pensionados sustitutos y 53 retirados.		263 pensionados directos		42 personas de las cuales 18 son jubilados, 23 fallecidos y 1 en expectativa de pensión	
Los beneficios cubiertos	Mesada pensional y mesada adicional		No tiene		Pago de mesadas pensionales y mesadas adicionales para jubilados, beneficiarios y con expectativa de pensión	
El porcentaje acumulado amortizado del cálculo actuarial a la fecha de corte del estado financiero, con indicación del porcentaje acumulado amortizado al cierre del ejercicio inmediatamente anterior	30-06-10 92.2%	31-12-09 95.2%	30-06-10 100.0%	31-12-09 100.0%	30-06-10 100.0%	31-12-09 100.0%
El plan de amortización del cálculo actuarial, hasta lograr el cien por ciento (100%) de amortización acumulada	La provisión anual se aumenta de forma racional y sistemática de manera que al 31 de diciembre de 2023 se amortice el cien por ciento (100%)		No existe plan de amortización, se tiene el cien por ciento (100%) del cálculo actuarial amortizado.		No existe plan de amortización, se tiene el cien por ciento (100%) del cálculo actuarial amortizado.	
Valor de los bonos pensionales emitidos y período de redención.	No aplica		No aplica		No se emiten	
Compañía de seguros con la que se haya contratado el pago de las pensiones, de ser el caso.	No aplica		No aplica		No aplica	
Fondos o garantías específicas, destinadas a respaldar el pago del pasivo, de ser el caso.	No aplica		No aplica		No aplica	

#### Banco de Occidente S. A. y Banco Popular S. A.:

PENSIONES DE JUBILACIÓN	ENTIDAD	
	BANCO DE OCCIDENTE	BANCO POPULAR
Método actuarial utilizado	Rentas fraccionarias vencidas.	Rentas fraccionarias vencidas, según lo indicado por el artículo 112 del Estatuto Tributario e incorporando las normas del Decreto 2783 de diciembre 20 de 2001, en lo que hace referencia a la parte tributaria.

Número de personas cobijadas	41 personas	2.030 por el Banco y por Alpopular (Subordinada del Banco) 2 personas, para un total general de 2.032 personas.
Los beneficios cubiertos	Pago de mesadas pensionales y primas	Una mesada mensual, una mesada en junio y diciembre y una renta postmortem.
El porcentaje acumulado amortizado del cálculo actuarial a la fecha de corte del estado financiero, con indicación del porcentaje acumulado amortizado al cierre del ejercicio inmediatamente anterior	30-06-10      31-12-09 100.00%      100.00%	30-06-10      31-12-09 94.13%      94.13%
El plan de amortización del cálculo actuarial, hasta lograr el cien por ciento (100%) de amortización acumulada	No aplica	Se amortiza a una tasa del 0.42% anual y concluirá en el año 2023.
Valor de los bonos pensionales emitidos y período de redención.	No aplica	El Banco Popular no ha emitido bonos pensionales, Alpopular (Subordinada del Banco) ha emitido un bono pensional por \$50 millones y su fecha de redención es en el año 2022.
Compañía de seguros con la que se haya contratado el pago de las pensiones.	No aplica	No aplica
Fondos o garantías específicas, destinadas a respaldar el pago del pasivo.	No aplica	No aplica

## (21) Deuda de Largo Plazo (Bonos)

Las compañías están autorizadas por la Superintendencia Financiera para emitir o colocar Bonos o bonos de garantía general. La totalidad de las emisiones de bonos por parte de Grupo Aval y sus subordinadas bancarias han sido emitidas sin garantías y representan exclusivamente las obligaciones de cada uno de los emisores.

Al cierre del 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, los montos vigentes bajo emisiones de bonos son los siguientes:

<u>EMISOR</u>	<u>FECHA DE EMISION</u>	<u>MONTO VIGENTE</u>		<u>SERIES</u>	<u>FECHA DE VENCIMIENTO</u>	<u>TASA DE INTERES</u>
		<u>30 de Junio</u>	<u>31 de Diciembre</u>			
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	Diciembre de 2009	750.000	750.000	105.499	Diciembre 2014	IPC + 3.69%
				114.670	Diciembre 2016	IPC + 4.49%
				279.560	Diciembre 2019	IPC + 4.84%
				124.520	Diciembre 2024	IPC + 5.20%
				125.751	Diciembre 2012	DTF + 1.14%
				100.000	Octubre 2011	IPC + 2.63%
Total Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	Abril de 2005	94.700	200.000	100.000	Octubre 2015	IPC + 3.37%
				94.700	Abril 2012	IPC + 5.60%
<b>1.044.700</b>		<b>1.150.000</b>				
Banco Bogotá S.A.	Febrero de 2010	202.187		45.470	Febrero 2017	IPC + 5.33%

				50.250	Febrero 2017	IPC + 5.45%
				50.227	Febrero 2020	UVR + 5.29%
				56.240	Febrero 2020	UVR + 5.45%
	Abril de 2008	206.767	204.980	110.283	Abril 2015	IPC + 7.00%
				77.984		UVR + 7.00%
				18.500		DTF + 3.00%
	Febrero de 2004	190.135	190.135	190.135	Febrero 2011	IPC+ 6.49%
	Febrero de 2004	13.551	13.240	13.551	Febrero 2011	UVR +6.39%.
<b>Total Banco de Bogotá S.A.</b>		<b>612.640</b>	<b>408.355</b>			
Banco de Occidente S.A. (1)	Febrero de 2008	29.500	29.500	29.500	Febrero 2015	DTF + 5.90%
	Agosto de 2007	50.500	50.500	50.500	Agosto 2014	DTF + 5.90%
	Agosto de 2006	75.000	75.000	75.000	Agosto 2013	DTF + 5.58%
	Mayo de 2005	40.000	40.000	40.000	Mayo 2012	IPC + 5.09%
	Febrero de 2004	80.000	80.000	80.000	Febrero 2011	IPC + 6.19%
	Marzo de 2009	484.000		70.000	Septiembre 2010	DTF + 1.20%
				46.000	Septiembre 2010	DTF + 0.70%
				51.507	Marzo 2011	DTF + 0.70%
				80.054	Marzo 2011	DTF + 1.30%
				22.595	Marzo 2012	DTF + 1.60%
				39.308	Marzo 2012	FIJA 5.2% E.A.
				123.450	Marzo 2016	IPC + 6.00%
				50.086	Marzo 2014	IPC + 5.00%
				1.000	Marzo 2019	IPC + 5.75%
	Agosto de 2008	329.811		20.100	Agosto 2010	FIJA 1.2% E.A.
				119.298	Agosto 2010	DTF + 2.40%
				3.503	Agosto 2011	DTF + 2.70%
				112.983	Agosto 2013	DTF + 3.10%
				21.024	Agosto 2015	IPC + 5.90%
				52.903	Agosto 2018	IPC + 7.00%
	Junio de 2007	174.705		39.299	Junio 2011	DTF + 2.90%
				81.565	Junio 2012	DTF + 3.10%
				53.841	Junio 2014	IPC + 6.60%
	Diciembre de 2006	8.730		8.730	Diciembre 2011	DTF+ 3.00%
	Octubre de 2006	44.680		44.680	Octubre 2013	IPC + 5.75%
<b>Total Banco de Occidente S.A.</b>		<b>1.316.926</b>	<b>275.000</b>			
Banco Popular S.A.	Junio de 2010	300.000		43.300	Diciembre 2011	DTF + 0.95%
				38.134	Junio 2012	DTF + 1.10%
				74.542	Diciembre 2011	4.98%
				65.449	Junio 2012	IPC + 2.90%
				47.575	Junio 2013	IPC + 3.23%

					31.000	Diciembre 2011	IBR + 1.20%
	Febrero 2010	de	500.000		67.000	Febrero 2012	DTF + 1.10%
					177.444	Febrero 2013	IPC + 3.30%
					41.836	Febrero 2015	IPC + 3.90%
					99.700	Agosto 2011	IBR + 1.10%
					72.500	Febrero 2012	IBR + 1.24%
					41.520	Febrero 2013	IBR + 1.44%
	Julio de 2008		100.000	100.000	100.000	Julio 2015	IPC + 7.00%
	Septiembre de 2006		100.000	100.000	100.000	Septiembre 2013	IPC + 5.49%
	Junio de 2004		100.000	100.000	100.000	Junio 2011	IPC + 7.70%
<b>Total Banco Popular S.A.</b>			<b>1.100.000</b>	<b>300.000</b>			
Leasing Corficolombiana S.A.	Junio de 2009		86.332		86.332	Marzo 2012	6.76% E.A.
	Junio de 2005		46.257	63.634	13.205	Mayo 2010	6.76% E.A.
					22.935	Mayo 2011	6.76% E.A.
					914	Mayo 2012	6.76% E.A.
					9.110	Mayo 2013	6.76% E.A.
					93	Mayo 2014	6.76% E.A.
	Noviembre de 2003		324	3.718	324	Abril 2011	6.76% E.A.
<b>Total Leasing Corficolombiana S.A.</b>			<b>132.913</b>	<b>67.352</b>			

<u>EMISOR</u>	<u>FECHA DE EMISION</u>	<u>30 de junio</u>	<u>MONTO VIGENTE</u>		<u>SERIES</u>	<u>FECHA DE VENCIMIENTO</u>	<u>TASA DE INTERES</u>	
				<u>31 de Diciembre</u>				
Leasing de Occidente S.A.	Marzo de 2009	-		396.909		57.724	Septiembre 2010	DTF + 1.20%
						62.000	Septiembre 2010	DTF + 0.70%
						80.054	Marzo 2011	DTF + 1.30%
						22.595	Marzo 2012	DTF + 1.60%
						123.450	Marzo 2016	IPC + 60%
						50.086	Marzo 2014	IPC + 0.50%
						1.000	Marzo 2019	IPC + 5.75%
	Agosto de 2008	-		400.000		20.100	Agosto 2010	DTF + 2.30%
						70.189	Agosto 2010	DTF + 1.20%
						119.298	Agosto 2010	DTF + 2.40%
						3.503	Agosto 2011	DTF + 2.70%
						112.983	Agosto 2013	DTF + 3.10%
						21.024	Agosto 2015	IPC + 6.60%

					52.903	Agosto 2018	IPC + 7.00%
	Junio 2007	de	-	210.755	1.000	Junio 2010	DTF + 2.40%
					35.050	Junio 2010	DTF + 2.60%
					39.299	Junio 2011	DTF + 2.90%
					81.564	Junio 2012	DTF + 3.10%
					53.842	Junio 2014	IPC + 6.60%
	Diciembre de 2006		-	8.730	8.730	Diciembre 2011	DTF+ 3.00%
	Octubre de 2006	de	-	48.000	48.000	Octubre 2013	IPC + 5.75%
	Junio de 2005	de	-	4.000	4.000	Junio 2010	DTF + 1.90%
<b>Total Leasing de Occidente S.A.</b>			-	<b>1.068.394</b>			
Concesionari a Vial de los Andes S.A.	Julio 2007	de	47.700	47.698	18.550	Julio 2012	IPC + 5.50% E.A.
					29.150	Julio 2014	IPC + 5.70% E.A.
<b>Total Concesionari a Vial de los Andes S.A.</b>			<b>47.700</b>	<b>47.698</b>			
Proyectos de Infraestructura S.A.	Mayo 2009	de	80.000	80.000	22.600	Mayo 2016	IPC + 6.59%
	Octubre 2001	de	12.000	12.000	57.400	Mayo 2019	IPC + 6.90%
					12.000	Agosto 2011	IPC +8.50%
<b>Total Proyectos de Infraestructura S.A.</b>			<b>92.000</b>	<b>92.000</b>			
Industrias Lenher S.A.	Junio 2000	de	1.120	1.120	1.120	Junio 2010	Sin intereses (2)
<b>Total deuda de Largo Plazo (Bonos)</b>			<b><u>4.347.999</u></b>	<b><u>3.409.919</u></b>			

## (22) Pasivos Estimados

La composición de la partida Pasivos Estimados, es la siguiente:

	<b><u>30 de junio</u></b>	<b><u>31 de diciembre</u></b>
Obligaciones laborales	29,315	94,954
Impuestos de renta por pagar	393,395	392,202

Impuestos comerciales y otros	21,266	15,649
Contingencias, multas y otros (1)	71,205	77,513
Otros	244,743	206,398
<b>Total Pasivos Estimados</b>	<b>759,924</b>	<b>786,717</b>

(1) Incluye demandas y litigios que se consideran probables (por encima del 50%) y para los que el monto puede ser estimado en forma razonable. Adicionalmente, un pasivo contingente por razón de pleitos o litigios debe registrarse en el Balance General siempre que un Tribunal emita un veredicto contrario al Grupo Aval o cualquiera de sus subsidiarias.

## Impuesto de renta

La consolidación de impuestos pagaderos por concepto de Impuesto de Renta y Complementarios no está permitida bajo las normas fiscales colombianas y no puede por lo tanto ser utilizada para compensar de rentas gravables de otra subsidiaria consolidada. Para efectos de la consolidación de las subsidiarias locales, la tasa impositiva aplicable para los años 2009 y 2008 fue 33%.

- La base para determinación del impuesto de renta y complementarios no puede ser inferior al 33% del patrimonio neto del contribuyente en el último día del año fiscal inmediatamente anterior;
- Las ganancias extraordinarias se tratan separadamente de las ordinarias y están sujetas a las tarifas indicadas en el numeral anterior. Las ganancias extraordinarias incluyen partidas como las utilidades en la venta de activos fijos disponibles para la venta durante dos años o más y la venta de empresas también a la venta durante dos años o más.
- En el caso de las empresas domiciliadas en Panamá que pertenecen al Grupo Aval, los impuestos de renta s rigen por ley panameña. Las utilidades de las compañías mencionadas anteriormente no están sujetas a impuestos de renta en Panamá.
- Existe una deducción especial equivalente al 30% del monto invertido en activos fijos, beneficio que representa ingresos no gravables para la empresa y los socios. De acuerdo con las leyes vigentes, los activos fijos elegibles para esta deducción deben depreciarse, para efectos de impuestos, bajo el método de línea recta y no están sujetos a beneficio de auditoría aún en el caso de cumplir con todas las disposiciones del estatuto tributario. En el evento que estos activos dejen de ser utilizados en actividades generadoras de ingresos o sean enajenados antes del final de su vida útil, los ingresos fiscales se ven afectados por la recuperación de la porción de la deducción del beneficio correspondiente al remanente de la vida útil del activo, en el momento de su venta o transferencia. La administración considera que los activos sobre los que se obtuvo la mencionada deducción deben ser utilizados en el curso de las actividades normales de las subsidiarias bancarias de Grupo Aval y por lo tanto no deben ser vendidos antes de concluir su vida útil. Por este motivo, no se han constituido provisiones para el reembolso de estas deducciones.

### (23) Interés Minoritario

Los intereses minoritarios de las subsidiarias bancarias de Grupo Aval, son los siguientes:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Banco de Bogotá – consolidado	2,581,487	2,660,401
Banco de Occidente – consolidado	483,796	392,89
Banco Comercial AV Villas – consolidado	158,871	147,882
Banco Popular – consolidado	<u>948,314</u>	<u>853,246</u>
<b>Total Intereses Minoritarios</b>	<b><u>4,172,468</u></b>	<b><u>4,054,419</u></b>

### (24) Patrimonio de los Accionistas

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación, eran las siguientes:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación	120.000.000.000	120.000.000.000
Acciones totalmente pagadas		
Acciones ordinarias con valor nominal de \$ 1.0 cada una	<u>13.943.980.671</u>	<u>13.943.980.671</u>

## Utilidades Retenidas Apropriadas

La composición de las utilidades retenidas y apropiadas es la siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Reserva legal	6,972	6,972
Reservas obligatorias y voluntarias	1,820,168	1,698,118
<b>Total</b>	<b>1,827,140</b>	<b>1,705,090</b>

## Utilidades Retenidas

### Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Grupo Aval y sus subsidiarias bancarias deben crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para permitir la pérdida por amortización de excesos de utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

### Reservas Obligatorias y Voluntarias

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas durante las sesiones semestrales de accionistas.

### Ajustes por Inflación sobre el Patrimonio de los Accionistas

Hasta diciembre de 2000 las Subordinadas bancarias de Grupo Aval, estuvieron sujetos a ajustes por inflación. El efecto acumulado de tales ajustes sobre los activos no monetarios y pasivos se incluye en cada una de las cuentas ajustadas y los ajustes a las cuentas patrimoniales se incorporan en la partida "ajustes de inflación sobre el Patrimonio". Durante 2009 el total de dicha partida disminuyó debido al pago del "Impuesto al Patrimonio" decretado por Ley. De conformidad con las disposiciones de la Ley 1111 de 2006, todas las entidades sujetas al pago del Impuesto al patrimonio tiene autorización para cargar el valor de dicho impuesto contra la partida de "ajustes por inflación sobre el patrimonio" y no cargarlo a los estados consolidados de resultados. De acuerdo con la ley 1111 de 2006 este impuesto al patrimonio será pagadero hasta el año 2010.



## Dividendos Declarados

Los estados financieros consolidados son preparados para su presentación a los accionistas pero no deben ser tomados como base para la distribución de dividendos o la apropiación de utilidades. Los dividendos se distribuyen con base en las utilidades netas no consolidadas de Grupo Aval.

Los dividendos se declaran y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del año inmediatamente anterior. Los dividendos pagados fueron los siguientes:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Utilidades no consolidadas del año inmediatamente anterior	<u>1,089,101</u>	<u>769,664</u>
Dividendos pagados en efectivo (en \$)	\$ 17.10 por acción pagaderos en seis cuotas de \$ 2.85 por acción a partir de Abril de 2010 (con base en las utilidades netas del segundo semestre de 2009)	\$ 15.36 por acción pagaderos en seis cuotas de \$ 2.56 por acción a partir de abril de 2009 (con base en las utilidades netas del Segundo semestre de 2008) y \$ 16.14 por acción pagaderos en seis cuotas de \$ 2.69 a partir de octubre de 2009 (con base en las utilidades netas del primer semestre de 2009)
Acciones Ordinarias en Circulación	<u>13.943.982.323</u>	<u>13.943.982.323</u>
<b>Total dividendos declarados</b>	<b><u>238,442</u></b>	<b><u>439,235</u></b>

## (25) Cuentas de Orden

La composición de las Cuentas de Orden es la siguiente:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
<b>Fiduciarias:</b>		
Fondos de Inversiones		
<b>Compromisos por Cobrar</b>		
Cupos de tarjeta de crédito sin utilizar	3,346,344	3,269,205
Demandas contra la entidad	405,667	346,390
Cartas de Crédito emitidas y confirmadas	395,915	232,950
Líneas de Crédito no comprometidas	3,440,718	1,627,510
Garantías bancarias	1,280,185	1,202,041
Préstamos aprobados no desembolsados	1,491,454	1,421,869
Cuentas por Pagar Oficiales (Ley 546) (1)	46,707	45,945
Otras	1,428,677	858,499
<b>Total Compromisos por Cobrar</b>	<u>11,835,667</u>	<u>9,004,409</u>
<b>Cuentas de Orden por Cobrar</b>		
Valor tributario de activos	70,448,775	62,524,571
Activos y valores entregados en custodia	5,781,115	5,023,686
Activos y valores entregados como colateral	1,386,434	445,072
Inversiones negociables en forma de títulos de deuda	3,965,049	4,464,513
Activos castigados	2,573,213	2,331,012
Cuotas de Leasing por Cobrar	4,409,895	4,105,928
Inversiones para mantener hasta su vencimiento	2,850,438	2,664,512
Ajustes por inflación sobre activos	303,725	301,973
Cuentas con intereses bajo inversiones negociables en títulos de deuda	44,043	89,658
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta	6,844,516	5,694,224
Remesas enviadas al cobro	47,176	51,223
Amortización de inversiones en títulos de deuda	1,350,849	1,220,592
Otras	53,886,073	47,204,007
<b>Total Cuentas de Orden por Cobrar</b>	<u>153,891,301</u>	<u>136,120,971</u>
<b>Cuentas de Orden por Pagar</b>		
Activos y valores recibidos como colateral	26,877,027	27,585,197
Calificación de cartera Comercial	27,935,767	26,559,469
Activos y valores recibidos en custodia	6,183,959	6,273,704
Valor tributario del patrimonio de los accionistas	11,145,093	9,107,911
Calificación de Cartera de Consumo	12,268,498	11,661,254
Ajustes por inflación sobre el patrimonio	(2,555,751)	239,710
Calificación de cartera de microcrédito	262,652	292,912
Mercancías en bodegas propias	1,182,300	1,375,872
Calificación de Arrendamientos financieros	3,255,793	3,236,048
Calificación de arrendamientos operativos	278,487	291,525

Calificación de Cartera Hipotecaria	797,564	775,181
Otras	5,726,974	5,901,807
<b>Total Cuentas de Orden por Pagar</b>	<u>93,358,363</u>	<u>93,300,590</u>
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<u>259,085,331</u>	<u>238,425,970</u>

- (1) A partir de la efectividad de la Ley 546 de 1999 (que eliminó la Unidad de Poder Adquisitivo Constante "UPAC" y creó la UVR), todas las entidades financieras debieron revaluar la cartera de crédito hipotecario previamente denominada en UPAC y pasarla al índice UVR. La diferencia que se generó de esta revalorización fue pagada por el Gobierno con Bonos de la Nación y, de conformidad con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, debe ser contabilizada en las cuentas de orden de cada entidad bancaria. Los montos observados al cierre del 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 reflejan la diferencia entre los préstamos hipotecarios revaluados en 200 y que se encontraban vigentes en cada una de esas fechas.

## (26) Gastos Administrativos y Otros

Los gastos de administración y otros conceptos durante los periodos terminados, incluyen las siguientes partidas:

	<u>30 de Junio</u>	<u>31 de Diciembre</u>
Honorarios profesionales	36,725	37,443
Impuestos (distintos a Renta y Complementarios)	178,158	134,349
Arriendos	60,629	65,302
Contribuciones y afiliaciones	50,048	51,929
Seguros	14,644	12,826
Mantenimiento y reparaciones	72,935	73,296
Amortización de cargos diferidos	50,968	53,191
Servicios de aseo y vigilancia	34,979	35,595
Servicios temporales	49,654	53,449
Relaciones Públicas	52,684	71,081
Servicios públicos	72,874	71,005
Transporte	46,762	46,962
Costos de operación del sector no financiero	8,932	10,875
Otros	125,228	120,744
<b>Total</b>	<u>855,220</u>	<u>838,047</u>

## (27) Ingresos (Gastos) No Operacionales – Neto

La tabla siguiente resume los principales componentes de los ingresos y gastos no operacionales de las subsidiarias bancarias de Grupo Aval:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de Diciembre</u>
Ingresos No Operacionales		
Utilidad en venta de activos recibidos en pago	6,747	4,195
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	2,389	8,233
Reverso de otras provisiones	103,091	72,227
Otros	<u>(55,245)</u>	<u>21,337</u>
<b>Total Ingresos No operacionales</b>	<b><u>56,982</u></b>	<b><u>105,992</u></b>
Gastos No operacionales		
Pérdida en ventas de propiedades, planta y equipos	(33)	(6,092)
Indemnizaciones pagadas	(740)	(1,564)
Multas	(11,587)	(58,050)
Otros	<u>(50,626)</u>	<u>(87,492)</u>
<b>Total gastos no operacionales</b>	<b><u>(62,987)</u></b>	<b><u>(153,199)</u></b>
<b>Total Ingresos (Gastos) No Operacionales Neto</b>	<b><u>(6,005)</u></b>	<b><u>(47,207)</u></b>

## (28) Transacciones Con Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas los principales accionistas, miembros de Junta Directiva y las empresas donde Grupo Aval Acciones y Valores S. A. posee inversiones superiores al diez por ciento (10%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros. Adicionalmente, Compañías en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al diez por ciento (10%).

A continuación se presentan los saldos al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009:

### **Grupo Aval Acciones y Valores S. A.**

#### **a) Accionistas**

Los principales saldos por las operaciones efectuadas con accionistas son los siguientes:

	<u>30 de Junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Obligaciones financieras		
Adminegocios y Cia S.C.A.	\$ <u>137,403</u>	<u>122,333</u>

El plazo establecido para estas obligaciones es de cinco (5) años con dos (2) años de gracia, a una tasa de interés del DTF + 3 T.V.

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Cuentas por pagar		
Intereses		
Adminegocios y Cia S.C.A.	\$ <u>1,436</u>	<u>1,513</u>
Dividendos		
Adminegocios y Cia S.C.A.	36,855	34,786
Actiunidos S. A.	<u>23,425</u>	<u>22,110</u>
	<u>60,280</u>	<u>56,896</u>
	\$ <u>61,716</u>	<u>58,409</u>
Gastos financieros		
Adminegocios y Cia S.C.A.	\$ 5,967	4,142
Actiunidos S. A.	<u>0</u>	<u>2,905</u>
	\$ <u>5,967</u>	<u>7,047</u>

#### b) Miembros de Junta Directiva

Los principales saldos por las operaciones efectuadas con miembros de Junta Directiva son los siguientes:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Honorarios pagados	\$ <u>67</u>	<u>83</u>

#### Banco de Bogotá S. A.

##### a) Operaciones con Sociedades Relacionadas con los Directores del Banco

El siguiente es el detalle de los saldos a cargo de las sociedades donde los Directores del Banco son a su vez miembros de Juntas Directivas o Representantes Legales y éstas tienen negocios con el Banco:

<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
--------------------	------------------------

Cartera de créditos :

Dupuis Colombia S. A.	\$	210	248	(2)
Porvenir S. A.		0	2	(2)
Promigás S. A.		11,980	0	(2)
ANDI		8	3	(2)
Inversiones Borinquen S. A.		2	2	(2)
Adminegocios & Cía S. C. A.		27,449	27,207	(1, 2)
Grupo Aval Acciones y Valores S. A.		3	5	(2)
Fundación Gimnasio Campestre		4	3	(2)
Universidad Jorge Tadeo Lozano		12	13	(2)
Corpovisionarios		135	147	(1, 2)
Gun Club		27	0	(2)
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá		46,965	46,987	(1, 2)
Termotécnica Coindustrial S. A.		12	62	(1, 2)
Brío S. A.		41,472	28,479	(2)
Concentrados S. A.		9,594	8,547	(1)
Revista Dinero		4	0	(2)
Almaviva S. A.		1,924	7	(2)
Harinera del Valle S. A.		39,816	48,702	(2, 3)
Isaza Brando S. en C.		0	1	(2)
Teleset S. A.		48	62	(2)
Tecmo S. A.		42	293	(1, 2)
	\$	<u>179,707</u>	<u>160,770</u>	

(1) Garantía idónea

(2) Otras garantías

(3) Contingencia – garantía bancaria

Las condiciones de los préstamos no difieren de las de mercado y son similares a las que se cobran a terceros en condiciones de plazo y riesgo.

Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, los miembros de la Junta Directiva considerados para efectos de la revelación de esta nota, fueron las personas posesionadas como tal ante la Superintendencia Financiera de Colombia, antes de esas fechas.

Durante los semestres que terminaron el 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva se pagaron honorarios a los Directores por \$ 277.1 y \$ 278.1, respectivamente.

Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, los miembros de Junta Directiva y Administradores del Banco registraban cartera de crédito por \$ 344.5 y \$ 158.4, y \$ 513.1 y \$ 343.8, respectivamente, cuyas tasas oscilaban entre DTF + 3 y DTF + 6, para los dos períodos.

Así mismo, al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, los miembros de Junta Directiva y Administradores del Banco tenían en depósitos y exigibilidades de \$ 317.8 y

\$ 1.061.7, y \$507.4 y \$ 557.6, respectivamente, cuyas tasas efectivas oscilaban entre el cero punto cero por ciento (0.0%) y dos punto cinco por ciento (2.5%), para los dos períodos.

Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen en el Banco participación accionaria superior al diez por ciento (10%).

#### **Operaciones de Compañías Vinculadas**

Las operaciones celebradas por las entidades Subordinadas que se mencionan a continuación, con compañías vinculadas, accionistas y directores se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares.

#### **Almacenes Generales de Depósito ALMAVIVA S. A.**

##### **a) Operaciones Celebradas con Directores**

Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, la Almacenadora pagó honorarios por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva a los Directores por \$ 15.9 y \$ 13.8, respectivamente.

#### **Fiduciaria Bogotá S. A.**

##### **a) Operaciones Celebradas con Directores**

Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva se pagaron honorarios a los Directores por \$ 38.4 y \$ 21.9, respectivamente.

#### **Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A.**

##### **a) Operaciones Celebradas con Directores**

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, se pagaron honorarios a los Directores por \$ 81.0 y \$ 74.0, respectivamente, por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva.

#### **Banco de Occidente S. A.**

##### **a) Operaciones con los Directores del Banco**

Al 31 de diciembre de 2009 se presenta saldo por \$ 484.2, por concepto de cartera de créditos con los Directores del Banco, con garantía admisible y condiciones generales vigentes en el mercado.

## **Banco de Occidente Panamá S. A.**

### **a) Operaciones con los Directores del Banco**

Al 31 de diciembre de 2009 se presenta saldo por \$ 10.1, por concepto de cartera de créditos con los Directores del Banco

## **Leasing de Occidente S. A.**

### **a) Operaciones con los Directores de la Leasing**

Al 31 de diciembre de 2009 se presentan saldos por \$ 297.3 por concepto de cartera de créditos con los Directores de la Leasing.

## **Banco Comercial AV Villas S. A.**

### **a) Operaciones con los Directores del Banco**

Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 se presentan saldos por \$ 275.0 y \$ 284.0, respectivamente, por concepto de cartera de créditos con los Directores del Banco, con tasas del 12.8%, 12.7% y 25.8% y bajo condiciones generales vigentes en el mercado.

Otros saldos con Directores del Banco:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>Tasa E.A.</u>
Captaciones			
Depósitos de ahorro	\$ 2	43	0.25%
Cuentas corrientes	10	12	0%
Certificados de deposito a termino	0	418	6.1%
	<u>\$ 12</u>	<u>473</u>	
<b>Honorarios pagados</b>	<u>\$ 54</u>	<u>64</u>	

Los honorarios fueron pagados a los miembros de la Junta Directiva por asistencia a las sesiones de ésta, a razón de seiscientos sesenta y cinco mil quinientos pesos por cada sesión.

### **b) Operaciones con los Administradores del Banco**

Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 se presentan saldos por \$ 1.078.0 y \$ 803.0, respectivamente, por concepto de cartera de créditos con los Administradores del Banco, con tasas que van desde el 11.9% hasta el 22.8% y bajo condiciones generales vigentes en el mercado.



Otros saldos con Directores del Banco:

		<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>Tasa E.A.</u>
Captaciones				
Depósitos de ahorro	\$	250	177	0.25%
Cuentas corrientes		<u>4</u>	<u>5</u>	
	\$	<u>254</u>	<u>182</u>	

Los depósitos de ahorro y cuentas corrientes fueron pactados en condiciones generales vigentes en el mercado.

### Banco Popular S. A.

#### a) Operaciones con los Directores del Banco

El siguiente es el detalle de los saldos por operaciones efectuadas con miembros de la Junta Directiva del Banco:

		<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Honorarios pagados	\$	<u>154</u>	<u>147</u>

#### b) Operaciones con los Administradores del Banco

Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 se presentan saldos por \$ 12,195.0 y \$ 1,821.0, respectivamente, por concepto de cartera de créditos con los Administradores del Banco, con tasas que van desde el DTF hasta el 12.00% T. A., con garantía hipotecaria para los créditos de vivienda y ordinario y plazos que van entre los tres (3) y cinco (5) años.

Otros saldos con Administradores del Banco:

		<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Captaciones			
Depósitos de ahorro	\$	<u>10</u>	<u>68</u> (2)
Gastos de personal	\$	<u>3,042</u>	<u>2,203</u>

(2) Con rendimiento promedio de las tasas de mercado.

Durante los periodos antes mencionados no hubo entre el Banco y los Directores y Administradores, ni entre el Banco y personas jurídicas en las cuales los Directores sean a

su vez representantes legales o socios con una participación igual o superior al 20%, transacciones de las siguientes clases:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, o servicios o asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

## **Leasing Popular S. A.**

### **a) Operaciones con los Directores de la Leasing**

El siguiente es el detalle de los saldos por operaciones efectuadas con miembros de la Junta Directiva:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Honorarios pagados	\$ <u>17</u>	<u>25</u>

### **b) Operaciones con los Administradores de la Leasing**

Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 se presentan saldos por \$ 89.0 y \$ 16.0, respectivamente, por concepto de cartera de créditos con los Administradores de la Compañía, a un plazo que oscila entre tres y cinco años a una tasa promedio del DTF más 7 puntos.

## **Almacenadora Popular S. A.**

### **a) Operaciones con los Administradores de la Almacenadora**

Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 se presentan saldos por \$ 110.0 y \$ 110.0, respectivamente, por concepto de cuentas por cobrar con los Administradores de la Compañía, por concepto de préstamos para vivienda otorgados de acuerdo con el reglamento interno y ratificados a través de Junta Directiva, con intereses entre el 5.27% y 10.27% anual.

## b) Operaciones con los Directores de la Almacenedora

El siguiente es el detalle de los saldos de las operaciones celebradas con Directores:

	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
Cuentas por pagar		
Honorarios	\$ <u>3</u>	<u>3</u>
Honorarios pagados	\$ <u>19</u>	<u>21</u>

## Fiduciaria Popular S. A.

### a) Operaciones Celebradas con Directores

Los honorarios pactados por sesión a los miembros de Junta Directiva a 30 de junio de 2010 ascendieron a \$350.000 (pesos) por cada asistencia.

### (29) Otras Revelaciones

Al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 el número total de empleados de la Matriz y Entidades Consolidadas así como los gastos de personal es el siguiente:

	<u>30 de junio</u>		<u>31 de diciembre</u>	
	<u>No. Total</u>	<u>Gastos de personal</u>	<u>No. Total</u>	<u>Gastos de personal</u>
Directivos	707	\$ 62,084	693	\$ 57,810
Otros	<u>31,895</u>	<u>636,632</u>	<u>31,357</u>	<u>615,292</u>
Total	<u>32,602</u>	\$ <u>698,716</u>	<u>32,050</u>	\$ <u>673,102</u>

### (30) Eventos Subsecuentes

**15 de julio de 2010:** Grupo Aval Acciones y Valores S.A. suscribió un acuerdo con GE Consumer Finance Central Holdings Corp. y General Electric Capital Corporation para adquirir la totalidad (100%) de las acciones de la empresa BAC Credomatic GECF Inc., con domicilio en las Islas Vírgenes Británicas. BAC-Credomatic GECF Inc. (BAC-Credomatic) es la propietaria de BAC International Bank. Inc. y de las operaciones de BAC y Credomatic en América Central, operando principalmente en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. BAC ha adelantado operaciones en América Central durante más de cincuenta años y es uno de los bancos líderes en esa región.

Las condiciones generales del anterior acuerdo son las siguientes:

La compañía fue valorada en US\$ 1.900.000 sujeto a ajustes en la fecha de cierre de la transacción y en los dividendos pagados por BAC – Credomatic a la empresa vendedora antes de la fecha de cierre.

Debido a que GE Consumer Finance Central Holdings Corp. es la propietaria del 75% de BAC Credomatic GECF. Inc., la empresa GE Consumer Finance Central Holdings Corp. ha accedido a adquirir el restante 25% para así proceder a la venta del 100% de las acciones al Grupo Aval .

El acuerdo fue suscrito por el Grupo Aval; no obstante el Grupo Aval conserva el derecho a designar una de sus subsidiarias para llevar a cabo el cierre de la transacción.

**11 de agosto de 2010:** Grupo Aval Acciones y Valores S.A designa a su subsidiaria Leasing Bogota S.A. Panamá, subsidiaria totalmente poseída por el Banco de Bogota S.A. para llevar a cabo la adquisición del ciento por ciento (100%) de las acciones de BAC Credomatic GECF Inc.

### (31) Reclasificaciones

Para propósitos de presentación se han efectuado las siguientes reclasificaciones en los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 para que sean comparativos con los estados financieros al 30 de Junio de 2010:

En el Balance General Consolidado:

	<u>Balance previamente presentado</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Balance general consolidado al 31 de Diciembre de 2009</u>
<b>Activos</b>			
Disponible	7,370,936		7,370,936
Inversiones	16,476,055		16,476,055
Cartera y operaciones de leasing financiero	40,055,778	131,391	40,187,169
Aceptaciones y derivados	78,750		78,750
Cuentas por cobrar	1,189,176		1,189,176
Propiedad planta y equipo neto	1,276,237	-31,712	1,244,525
Operaciones de leasing operativo netas	282,534	31,711	314,245
Bienes realizables y recibidos en pago netos	233,521	-162,090	71,431
Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos	644,047	3,607	647,654
Crédito Mercantil	579,747		579,747
Otros activos netos	747,663	27,094	774,757

Valorizaciones de activos netas	1,985,020		1,985,020
<b>Total Activos</b>	<b>70,919,464</b>	<b>0</b>	<b>70,919,464</b>
<b>Pasivos</b>			
Depósitos	49,348,491		49,348,491
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	2,753,654		2,753,654
Aceptaciones bancarias	41,631		41,631
Créditos de bancos y otros	3,854,882		3,854,882
Cuentas por pagar diferentes de intereses	1,509,873	-328,571	1,181,302
Cuentas por pagar de intereses	280,145	11,034	291,179
Otros pasivos	948,344	317,537	1,265,881
Títulos de deuda (Deuda de largo plazo)	3,409,920		3,409,920
Pasivos estimados	711,641	-75,076	636,565
Interés minoritario	4,129,495	75,076	4,204,571
<b>Total pasivos</b>	<b>66,988,076</b>	<b>0</b>	<b>66,988,076</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital Social	13,944		13,944
Prima en colocación de acciones	647,418		647,418
Reserva legal	6,972	-292,410	-285,438
Reserva estatutarias y ocasionales	1,099,420	1,099,420	2,198,840
Revalorización del patrimonio	922,040		922,040
Superavit método de participación	542,454		542,454
Utilidad de ejercicios anteriores	56,244	-807,010	-750,766
Utilidad del ejercicio	642,896		642,896
<b>Total Patrimonio</b>	<b>3,931,388</b>	<b>0</b>	<b>3,931,388</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>79,919,464</b>		<b>79,919,464</b>

En el Estado Consolidado de Resultados, se efectuaron las siguientes clasificaciones:

	INGRESOS CONSOLIDADOS	GASTOS CONSOLIDADOS	ELIMINACIONES DE CONSOLIDACION	ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO AL 31 DICIEMBRE DE 2009
Ingreso por intereses:				
Intereses de cartera	2,466,973	29	-	2,466,944
Intereses de inversiones	1,829,153	745,852	(5,583)	1,077,718
Fondos Overnight	85,945	-	-	85,945
Operaciones de leasing	194,890	-	-	194,890
<b>Total Ingreso por intereses</b>	<b>4,576,961</b>	<b>745,881</b>	<b>(5,583)</b>	<b>3,825,497</b>
Gasto de intereses:				
Cuentas corrientes	-	19,605	-	(19,605)
Depósitos a término	-	489,663	-	(489,663)
Depósitos de ahorro	-	389,416	-	(389,416)
<b>Total gasto de intereses de depósitos</b>	<b>-</b>	<b>898,684</b>	<b>-</b>	<b>(898,684)</b>
Créditos interbancarios				
Créditos de bancos y otros	-	131,088	5,583	(125,505)
Fondos Overnight (gasto)	-	52,573	-	(52,573)
Títulos de deuda (Deuda de largo plazo)	-	90,044	-	(90,044)
<b>Total gasto de intereses</b>	<b>-</b>	<b>1,172,389</b>	<b>5,583</b>	<b>(1,166,806)</b>
<b>Margen neto de intereses</b>	<b>4,576,961</b>	<b>1,974,270</b>	<b>-</b>	<b>2,658,692</b>
Gasto neto de provisiones de cartera y cuentas por cobrar				
	586,286	1,058,572	-	(472,286)
Recuperación de castigos	46,221	-	-	46,221
Gasto de provisiones de bienes recibidos en pago y otros activos	1,024	16,193	-	(15,169)
Recuperación de provisiones de bienes recibidos en pago y otros activos	16,834	-	-	16,834
<b>Total gasto neto de provisiones</b>	<b>650,365</b>	<b>1,074,270</b>	<b>-</b>	<b>(424,400)</b>
<b>Margen neto de intereses después de gastos neto de provisiones</b>	<b>5,227,326</b>	<b>2,989,035</b>	<b>-</b>	<b>2,234,292</b>

<b>Comisiones e ingresos por servicios:</b>			-	
Comisiones de servicios bancarios	852,414	-	(2,584)	849,830
Electronic services and ATMs fees			-	0
Servicios de la red de oficinas	10,532	-	-	10,532
Collections and payments fees			-	0
Comisiones de tarjetas de crédito	56,207	-	-	56,207
Credit and debit card annual fees			-	0
Comisiones por giros, cheques y chequeras	35,647	-	-	35,647
Sevicios de almacenamiento	70,135	63	-	70,072
Actividades fiduciarias	71,932	-	-	71,932
Andministración de fondos de pensiones y cesantías	201,377	-	-	201,377
Brokerage fees			-	0
Check remittance			-	0
International operations			-	0
Otros	61,734	-	-	61,734
<b>Total comisiones e ingresos por servicios:</b>	<b>1,359,978</b>	<b>63</b>	<b>(2,584)</b>	<b>1,357,331</b>
Comisiones y egresos por otros servicios:	-	156,512	8,528	(147,984)
<b>Total comisiones e ingresos por servicios, neto</b>	<b>1,359,978</b>	<b>156,575</b>	<b>5,944</b>	<b>1,209,347</b>
Otros ingresos operacionales:			-	
Método de participación	486,426	20,985	(446,376)	19,064
Utilidades (Pérdidas) en operaciones con divisas	270,039	368,440	-	(98,401)
Utilidades (Pérdidas) en operaciones con derivados	845,418	675,307	-	170,111
Utilidades (Pérdidas) en venta de inversiones de renta variable	3,111	60	-	3,051
Dividendos	56,217	-	(36,531)	19,686
Comunicaciones, alquileres y otros Ingresos generados por compañías del sector real (1)	116,406	-	(5,092)	111,314
	-	-	-	-
<b>Total otros ingresos operacionales:</b>	<b>1,777,617</b>	<b>1,064,792</b>	<b>(487,999)</b>	<b>224,825</b>
<b>Margen operacional</b>	<b>8,364,921</b>	<b>4,210,402</b>	<b>(482,085)</b>	<b>3,668,464</b>

Gastos operacionales:

Salarios y beneficios a empleados	-	647,007	-	(647,007)
Pagos de bonificaciones	-	22,524	-	(22,524)
Indemnizaciones	-	3,572	-	(3,572)
Gastos administrativos y otros	-	1,069,054	6,574	(1,062,480)
Seguro de depósito	-	64,140	-	(64,140)
Gastos por donaciones	-	7,188	-	(7,188)
Depreciaciones	-	108,648	-	(108,648)
Amortización Crédito Mercantil	-	16,647	5,672	(10,975)
<b>Total gastos operacionales</b>	<b>-</b>	<b>1,938,780</b>	<b>12,246</b>	<b>(1,926,534)</b>
<b>Margen operacional neto</b>	<b>8,364,921</b>	<b>6,149,182</b>	<b>(469,809)</b>	<b>1,741,930</b>
Ingresos (Egresos) no operacionales			-	
Otros ingresos	113,506	-	(7,510)	105,996
Otros egresos	-	153,283	84	(153,199)
<b>Total resultado no operacional</b>	<b>113,506</b>	<b>153,283</b>	<b>(7,426)</b>	<b>(47,203)</b>
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>8,478,427</b>	<b>6,302,465</b>	<b>(477,235)</b>	<b>1,694,722</b>
Impuesto de renta	-	439,494	-	(439,494)
<b>Utilidad neta</b>	<b>8,478,427</b>	<b>6,741,759</b>	<b>(477,235)</b>	<b>1,255,228</b>
Interés minoritario	6,605	416,878	(202,060)	(612,333)
<b>Utilidad neta atribuible a los accionistas de Grupo Aval</b>	<b>8,485,032</b>	<b>7,158,837</b>	<b>(679,295)</b>	<b>642,895</b>

Flujo de efectivo consolidado se realizaron las siguientes reclasificaciones

	Previamente presentado	Reclasificaciones	Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2009
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio	642,896		642,896
Aumento interés minoritario	410,693		410,693
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo			



neto provisto

en las actividades de operación:			
Provisión de inversiones	775		775
Provisión de cartera de créditos y cuentas por cobrar	0	1,057,487	1,057,487
Provisión de cartera de créditos	953,645	(953,645)	
Provisión de cuentas por cobrar	103,842	(103,842)	
Otras provisiones	0	16,476	16,476
Provisión bienes recibidos en pago	5,597	(5,597)	
Provisión propiedades y equipo	794	(794)	
Provisión de otros activos	1,380	(1,380)	
Otras provisiones	8,705	(8,705)	
Reintegro de provisión de inversiones	(11,223)		(11,223)
Reintegro provisión de otros activos	0	(513,200)	(513,200)
Reintegro de provisión de cartera de créditos y bienes dados en leasing	(540,860)	540,860	
Reintegro de provisión de cuentas por cobrar	43,307	(43,307)	
Reintegro de provisión de bienes recibidos en pago	(13,807)	13,807	
Reintegro de provisión propiedad, planta y equipo	(345)	345	
Reintegro de provisión de otros activos	(1,495)	1,495	
Depreciaciones	60,447		60,447
Amortizaciones	74,592		74,592
Utilidad en venta de inversiones, neto	(48,791)		(48,791)
Utilidad en valoración de derivados, neto	(170,658)		(170,658)
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago, neto	(3,819)		(3,819)
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	(8,233)		(8,233)
Pérdida en valoración de inversiones, neto	98,245		98,245
Aumento del impuesto de renta diferido	(16,780)		(16,780)
Aumento cuentas por cobrar	(16,200)		(16,200)
Disminución bienes recibidos en pago	5,425		5,425
Disminución (aumento) bienes dados en leasing	(10,513)		(10,513)
(Aumento) otros activos	(3,605)		(3,605)
Aumento (disminución) cuentas por pagar	(652,359)		(652,359)
Aumento otros pasivos	83,008		83,008
(Disminución) pasivos estimados y provisiones	(39,143)		(39,143)
Total ajustes	<u>(98,069)</u>		<u>(98,069)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>955,520</u>		<u>955,520</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Aumento inversiones	(2,979,104)		(2,979,104)
Aumento cartera de créditos	(667,112)		(667,112)
(Aumento) disminución aceptaciones y derivados	259,519		259,519
(Aumento) de propiedades y equipos	(144,487)		(144,487)
Producto de la venta de bienes recibidos en pago	3,531		3,531
Producto de la venta de propiedades y equipo	<u>9,371</u>		<u>9,371</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(3,518,282)</u>		<u>(3,518,282)</u>

Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Aumento depósitos y exigibilidades	2,496,243	2,496,243
Aumento Fondos overnigth	329,038	329,038
Aumento aceptaciones bancarias en circulación	7,009	7,009
Aumento (disminución) créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(142,619)	(142,619)
Aumento títulos de inversión en circulación	<u>770,925</u>	<u>770,925</u>
Emisión de acciones:		
Valor nominal	6	6
Prima en colocación de acciones	<u>3,621</u>	<u>3,621</u>
Total emisión de acciones	3,627	3,627
Pago de dividendos	<u>(312,556)</u>	<u>(312,556)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	<u>3,151,667</u>	<u>3,151,667</u>
Aumento neto en efectivo	588,905	588,905
Efectivo al comienzo del semestre	<u>6,782,031</u>	<u>6,782,031</u>
Efectivo al final del semestre	<u>7,370,936</u>	<u>7,370,936</u>

Estado de cambios en la situación financiera se realizaron las siguientes reclasificaciones

	Previamente presentado	Reclasificación	Estado de cambios en la situación financiera al 31 de diciembre 2009
FONDOS PROVISTOS:			
Utilidad del ejercicio	642,896		642,896
Interés minoritario	410,693		410,693
Partidas que no proveen (usan) fondos:			
Provisión de inversiones	775		775
Provisión de cartera de créditos	0	1,065,258	1,065,258
Provisión de cartera de créditos	953,645	(953,645)	
Provisión cuentas por cobrar	103,842	(103,842)	
Provisión bienes recibidos en pago	5,597	(5,597)	
Provisión propiedad, planta y equipo	794	(794)	
Provisión otros activos	1,380	(1,380)	
Otras provisiones	8,705		8,705
Reintegro provisión de otros activos	0	(524,423)	(524,423)
Reintegro de provisión de inversiones	(11,223)	11,223	
Reintegro de provisión cartera de créditos	(540,860)	540,860	
Reintegro de provisión de cuentas por cobrar	43,307	(43,307)	

Reintegro de provisión de bienes recibidos en pago	(13,807)	13,807	
Reintegro de provisión propiedad, planta y equipo	(345)	345	
Reintegro provisión de otros activos	(1,495)	1,495	
Depreciaciones	60,447		60,447
Amortizaciones	74,592		74,592
Utilidad en venta de inversiones, neto	(48,791)		(48,791)
Utilidad en valoración de derivados	(170,658)		(170,658)
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	(3,819)		(3,819)
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	(8,233)		(8,233)
Utilidad en valoración de inversiones, neto	98,245		98,245
Impuesto sobre la renta diferido	(16,780)		(16,780)
	<u>1,588,907</u>		<u>1,588,907</u>
Fondos provistos por las operaciones	1,588,907		1,588,907
Producto de la venta de bienes recibidos en pago	3,531		3,531
Producto de la venta de propiedades y equipo	9,371		9,371
Adiciones a propiedades y equipos	(144,487)		(144,487)
Emisión de acciones	3,627		3,627
Aumento en:			
Depósitos y exigibilidades	2,496,243		2,496,243
Posiciones pasivas en operaciones del mercado monetario	329,038		329,038
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	0		0
Aceptaciones bancarias en circulación	7,009		7,009
Cuentas por pagar	0		0
Títulos de inversión en circulación	770,925		770,925
Otros pasivos	83,008		83,008
Disminución en:			
Aceptaciones y derivados	259,519		259,519
Bienes recibidos en pago	5,425		5,425
Bienes dados en leasing			0
	<u>5,412,116</u>		<u>5,412,116</u>

FONDOS UTILIZADOS:

Dividendos pagados	312,556		312,556
Aumento en:			
Disponible	588,905		588,905
Cartera de créditos	667,112		667,112
Aceptaciones y derivados	0		0
Inversiones	2,979,104	5,672	2,973,432
Cuentas por cobrar	16,200		16,200
Bienes dados en leasing	10,513		10,513
Otros activos	3,605	(5,672)	9,277

Disminución en:		0
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	142,619	142,619
Cuentas por pagar	652,359	652,359
Pasivos estimados y provisiones	39,143	39,143
	<hr/>	<hr/>
	<u>5,412,116</u>	<u>5,412,116</u>